
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PGA 24-25

C.P. SAN FÉLIX



CÓDIGO DE CENTRO 33003638
C/ MUJERES DE LA PAXA S/N – CANDÁS 33430

ÍNDICE

- 1 **PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2023-2024**
 - 2 **ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES**
 - 3 **OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024-2025**
 - 4 **CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS HORARIOS**
 - 5 **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - 5.1 **OBJETIVOS, ACTUACIONES, RESPONSABLES, CRITERIOS DE VALORACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**
 - 5.2 **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - 5.3 **ALUMNADO INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - 5.4 **DEDICACIÓN HORARIA DEL PROFESORADO Y MODALIDADES DE ATENCIÓN**
 - 5.5 **CRONOGRAMA DE REUNIONES**
 - 5.6 **PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**
 - 5.7 **PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTAS DE PT Y AL**
 - 6 **PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL**
 - 6.1 **OBJETIVOS ACTUACIONES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**
 - 6.2. **PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO**
 - 6.3. **PLAN DE ACOGIDA SOCIOEMOCIONAL**
 - 6.4. **PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS**
 - 6.5. **PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE**
 - 6.6. **CRONOGRAMA DE REUNIONES CON FAMILIAS**
 - 7 **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
 - 7.1. **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO.**
 - 7.2. **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA**
 - 8 **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE**
 - 9 **PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DESARROLLADOS EN EL CENTRO**
 - 9.1. **PROGRAMA DE IGUALDAD Y BIENESTAR**
 - 9.2. **PROGRAMA BILINGÜE**
 - 9.3. **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**
 - 9.4. **PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**
 - 9.5. **PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL**
 - 9.6. **PROGRAMA DE MEDIATECA**
 - 9.7. **PROGRAMA DE RADIO**
 - 9.8. **PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR**
 - 9.9. **PROGRAMA DE COEDUCACIÓN**
 - 10 **PLAN DE DIGITALIZACIÓN**
 - 11 **PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
 - 12 **CRITERIOS GENERALES PARA LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES**
 - 13 **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA**
 - 14 **CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE P.E.C., C.C. Y PROGRAMACIONES DOCENTES Y DIDÁCTICAS**
- ANEXO I - ACTIVIDADES DOCENTES LECTIVAS Y NO LECTIVAS**
- ANEXO II- RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR**
- ANEXO III – DILIGENCIAS**

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR:

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO	RESPUESTA A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones quincenales de los jueves, con el profesorado de apoyo, se darán programadas desde J.E. • Reducción de la carga burocrática a nivel general (Claustro y Equipo Directivo). • Adjuntar las actas de la CCP junto con las convocatorias. • Que las actas de las reuniones y/o coordinaciones docentes, estén compartidas para todo el Claustro. • Compartir los puntos a tratar en los ciclos con tiempo suficiente. • Que la verja de E.I. se abra a las 9:00 y la de E.P. ¿? • Que las coordinaciones docentes de los jueves sean más eficaces y eficientes. • Establecer un horario fijo de coordinación para el profesorado de inglés, al menos, para la coordinación de actividades específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de la intervención de la especialista de A.L. en los grupos de E.I. que presenten un numeroso alumnado con dislalias, con retrasos de articulación. • Incrementar la utilización del rincón violeta. • Recoger las actividades realizadas respecto a los programas: Prevención del Abandono Escolar, Desarrollo a la Carrera, Igualdad y Bienestar y Coeducación (coordinaciones de ciclo). • Retomar el tema de los patios y el material a usar para dar respuesta a las peticiones del alumnado. • Desarrollar a lo largo del curso pequeños proyectos y/o actividades, en todos los niveles educativos. • Organizar refuerzos educativos activos y efectivos. • Revisión y actualización del PAD y el PAT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a las dificultades para trabajar el desarrollo de las competencias y su evaluación. • Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas haBLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas. • Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana. • Mayor implicación de la Comunidad Educativa en el Programa de Medioambiente (uso de los huertos, semilleros de aula, ...), organizando actividades de aula dándoles continuidad en el huerto. • Poner en marcha la Patrulla del Huerto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar actividades que el claustro socialice para que todos/as se conozcan independientemente de la etapa en la que incidan. • Analizar y revisar la conveniencia de actividades complementarias para evitar la sobrecarga. • Fijar los cursos que van a participar en las actividades complementarias. • Temporalizar las actividades complementarias con tiempo suficiente para que puedan ser aprovechadas al máximo. • Posibilidad de que la Actividad de la Piscina sea en junio en lugar de en febrero. • Mayor participación del alumnado en las actividades planteadas desde los diferentes programas. • Actividades de convivencia que faciliten la interacción de todos los miembros del claustro. • Realizar, al menos una jornada de convivencia con las familias (podría ser para despedir el curso).

<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades trimestrales de centro, en días previamente fijados. • Posibilidad de aumentar el horario de recogida del comedor en septiembre y junio. • Notificación y resolución de las incidencias de las familias con las plataformas educativas: 365, Tokapp, Teams. • Registrar, limitar y controlar las actividades de recaudación para las actividades con pernocta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor implementación de las TIC en el desempeño diario del proceso enseñanza-aprendizaje. • Utilización de estrategias comunes para el control del silencio, realización de agrupamientos, visualización de conductas, ... • Recoger las actividades realizadas en cada uno de los ciclos en un repositorio, Drive, ... con acceso al Claustro.
---	---

2. ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES:

La distribución del tiempo de permanencia en el centro se organiza en torno a 5 sesiones de 60 Y 45 minutos, tres antes del recreo y dos después, con un recreo de 30 minutos.

Esta distribución, se ha organizado teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los niños/as, evitando la fatiga y favoreciendo así la concentración.

HORARIO OCTUBRE A MAYO INFANTIL Y PRIMARIA

SESIONES	HORARIO	DURACIÓN
1ª sesión	09:15 - 10:15	1h
2ª sesión	10:15 –11:00	45'
3ª sesión	11:00 – 12:00	1h (higiene + pincho)
RECREO	12:00 – 12:30	30'
5ª sesión	12:30 – 13:30	1h
6ª sesión	13:30 – 14:15	45'

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO INFANTIL Y PRIMARIA

SESIONES	HORARIO	DURACIÓN
1ª sesión	09:15 - 10:00	45'
2ª sesión	10:00 –10:40	40'
3ª sesión	10:40 – 11:25	45' (higiene + pincho)
RECREO	11:25 – 11:55	30'
5ª sesión	11:55 – 12:40	45'
6ª sesión	12:40 – 13:15	40'

La jornada reducida de septiembre y junio para el curso escolar 23/24, está aprobada en el acta del último Consejo Escolar celebrado el 28 de junio de 2024. Se puede observar que se mantienen la misma estructura horaria y que hay una reducción proporcional en cada una de las sesiones.

Continuamos con las entradas sin filas por lo que las puertas se abren a las 9:10 y se cierran a las 9:20, el alumnado no hace filas y va accediendo al centro por la puerta indicada según nivel. Educación Infantil accede por la rampa, 1º, 2º y 3º por la puerta de maternales y 4º, 5º y 6º por la puerta de la Pomarada.

El periodo de adaptación de Educación Infantil 3 años comenzó el martes 10 de septiembre con sesiones de 45'. El alumnado se agrupó en dos grupos de cinco alumnos y un tercero de cuatro, para el martes 11 y el miércoles 11. En las sesiones del jueves 12 y el viernes 13, se agrupó en dos grupos de siete alumnos. Las entrevistas individuales con las familias de 3 años se realizaron desde el martes 3 al viernes 6 de septiembre.

3. OBJETIVOS DE CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

A continuación, se concretan los objetivos institucionales establecidos por la Consejería de Educación y Cultura, a través de las actuaciones de cada uno de los programas que se llevarán a cabo en nuestro centro para el curso escolar 2024/2025, acordes con nuestro Proyecto Educativo de Centro y las propuestas de mejora derivadas de la Memoria Final 2023/2024.

Objetivo 1: Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programaciones acordes a la legislación vigente y a las indicaciones metodológicas recogidas en los documentos de centro (DUA, autoevaluación del alumnado y de la práctica docente...) • Considerar las características individuales y aplicar los principios DUA. • Implementar un programa de inteligencia emocional a través de la asignatura de valores y/o ATE, fomentando el autoconocimiento, la empatía, la igualdad, el respeto, la responsabilidad... 	<p>Equipo Directivo. Claustro. Profesorado responsable de las áreas Valores y/o ATE.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las programaciones se elaboran de acuerdo a la normativa siguiendo las plantillas entregadas por la Jefatura de Estudios. • Se someten a evaluación los elementos que intervienen en la acción educativa, más allá de la valoración del alumnado. • Se aplican principios DUA que garantizan el acceso educativo de todo el alumnado. • Se implementan acciones, a lo largo del curso, recogidas en el Plan de inteligencia emocional del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de coordinación de nivel. • Cuestionarios de coordinación equipo docente. • Autoevaluación docente. <p>Actas sesiones de</p>

<p style="text-align: center;">Digitalización y Tic</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>Equipo Docente. Equipo Directivo. Coordinación Tic.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de sesiones que incluyan el manejo de herramientas digitales. Implementación del uso de la tecnología o el pensamiento computacional en las programaciones de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de coordinación de nivel. Reuniones de equipo de ciclo. Evaluaciones del alumnado. Memoria final.
<p style="text-align: center;">Igualdad y Bienestar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer espacios seguros y participativos en los que el alumnado puede expresarse libremente. 	<p>Coordinadora del programa. Claustro. Equipo Directivo..</p>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los niveles y cursos, ponen en práctica acciones para conseguir estos espacios y la participación 	<ul style="list-style-type: none"> La valoración del alumnado es positiva. El porcentaje de alumnado que suspende no es significativo (menos del 5%)
<p style="text-align: center;">Hable</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la elaboración del Plan lingüístico de centro para favorecer el trabajo sistematizado de la competencia lingüística desde las primeras etapas del desarrollo. 	<p>Profesorado participante en el programa.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Concreción del Plan Lingüístico de centro en relación con el programa habLE y el área de inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final.

Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> Participar a través de todos los cursos en el huerto, talleres de COGERSA, ... 	Coordinadora del programa. Tutorías Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 60% de los grupos han participado en alguna actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de las actividades realizadas en: coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final
Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el programa “Padrinos Lectores” (alumnos mayores leen a los más pequeños) Adquirir de novedades en relación a diversidad sexual, equilibrio entre autores y autoras, ... 	Coordinadora de mediateca. Tutores. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de actividades realizadas a lo largo del curso. Mejora de las habilidades lectoras del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> La valoración de las actividades realizadas es positiva y registrada en coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final. Los resultados de la evaluación interna mejoran a lo largo del curso.
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipe al alumnado en su aprendizaje de manera activa utilizando el entorno como espacio de aprendizaje. 	Equipo Docente Equipo Directivo	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento continuo del progreso del alumnado identificando necesidades e inquietudes. 	<ul style="list-style-type: none"> La tasa de absentismo no es significativa (No supera el 5%). La tasa de suspensos no es significativa (no supera el 5%).

San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> Emitir diferentes programas de radio y TV abarcando temáticas que completen los aprendizajes en cada etapa (debates, mesas redondas, entrevistas, teatro...) 	Coordinadora del programa. Claustro. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la competencia lingüística del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de la competencia lingüística es mayoritariamente positiva (supera el 80%).
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la formación continua del profesorado. 	Representante del centro en el CPR de referencia. Equipo directivo.	A lo largo del curso .	<ul style="list-style-type: none"> Participación del profesorado en las actividades de formación permanente propuestas en el Plan Regional de Formación del Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final. Cuestionario profesorado.

Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte y colaborar en la P.G.A. de cara a gestionar actividades que promuevan objetivos relacionados con la salud. 	Equipo de Salud. Equipo Directivo. Equipo Docente.	A lo largo de curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades realizadas. • Entrega al profesorado, al inicio de curso, de la organización para mantener el lavado de manos. • Acción Tutorial: importancia de las medidas de higiene (alusiones en las programaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las mismas en actas de ciclo • Memoria final • Registro de eventualidades, acciones realizadas y acuerdos tomados.
	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a las necesidades que puedan afectar a la salud emocional del alumnado y dar respuesta a las mismas canalizándolas según corresponda (trabajo de tutoría, orientación...) 	Equipo de Salud. Equipo Directivo. Equipo Docente. Equipo Orientación.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención del alumnado a nivel socioemocional. • Puesta en marcha de estrategias, protocolos, actuaciones al mínimo riesgo que se aprecie. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del alumnado • Registro de actuaciones y efectividad de las mismas.
Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades interniveles en los que se implementen juegos y/o talleres cooperativos 	Equipos Docentes. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Las programaciones de aula y las actividades de centro tienen en cuenta este tipo de actividades y talleres cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En las sesiones de evaluación se registran los beneficios de la realización de este tipo de actividades.



Objetivo 2: Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar proyectos globalizados atendiendo a todas las dimensiones personales, a través de aprendizajes significativos y funcionales, que promuevan bienestar emocional y físico. • Conocer y considerar en la práctica docente las características personales del alumnado. • Realizar una evaluación inicial (curricular, emocional) que permita una intervención adaptada, trabajando: autoconciencia, habilidades socio-emocionales, toma de decisiones, comunicación efectiva, empatía, tolerancia, ... 	Equipo Directivo. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos, situaciones de aprendizajes, unidades... tienen carácter globalizado. • Se realizan entrevistas iniciales con las familias del nuevo alumnado. • Se realizan evaluaciones iniciales y continuas. • Se considera la información sobre el alumnado recogida en sus expedientes. • Se participa de forma activa en experiencias educativas que promueven el bienestar emocional, físico, afectivo... del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones docentes. • Entrevistas iniciales, reuniones generales y actas de tutorías. • Memoria final.

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar recursos en línea que promuevan el bienestar emocional y físico del alumnado. • Utilizar recursos digitales para el alumnado que precise de adaptaciones o para el alumnado de brecha digital. 	Equipo Docente. Equipo Directivo. Coordinador TIC.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones que incluyan el uso de herramientas digitales disponibles. • Adjudicación de recursos a alumnado de familias en riesgo por su condición socioeconómica. • Participación en programas y formación docente que promuevan el uso de la tecnología como garante de bienestar del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación de nivel. • Reuniones de equipo de ciclo. • Evaluaciones del alumnado. • Memoria final.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Crear patios coeducativos (prevención de la violencia, relaciones sanas, ...) • Creación del banco de los amigos/as, el buzón de los buenos tratos, ... (para conseguir relaciones sanas, con buenos tratos, ...) 	Coordinadora del programa. Claustro. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida del número de actividades realizadas a lo largo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las actividades realizadas y recogidas en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.

<p style="text-align: center;">habLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de la presencia del programa en relación con otros programas y proyectos de centro, incidiendo en la participación en actividades propuestas desde el Programa de Bienestar e igualdad. 	<p>Profesorado participante en el programa.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las actividades propuestas desde los Programas de Bienestar e Igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual y sesiones de evaluación.
<p style="text-align: center;">Medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar el aula de la naturaleza a través de las diferentes materias. 	<p>Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.</p>	<p>Todo el Curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 1 vez durante el curso, todos los cursos utilizan el aula Natura. • Al menos 1 vez durante el curso, todos los cursos utilizan las zonas verdes del colegio (huerto, invernadero...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades se recogen en las programaciones docentes. • La valoración de la actividad es positiva y se registra en: coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.

Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la lectura de libros sobre bienestar emocional, colocados en espacios accesibles y visibles. 	Coordinadora de Mediateca. Equipo Docente. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar el incremento de préstamos de libros sobre el bienestar emocional. • Formación de usuarios para el profesorado para el uso de la mediateca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles hacen uso de la mediateca del centro. • El profesorado que hace uso de la mediateca conoce la dinámica de uso.
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios y momento para que el alumnado pueda expresarse y sienta los espacios como seguros. • Integrar la educación emocional en las programaciones diarias, para hacer una gestión de emociones saludable. 	Claustro. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado valora positivamente las labores docentes y el centro. • Las programaciones docentes recogen actividades emocionales a realizar con el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Final. • Sesiones de evaluación.

San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir programas temáticos centrados en valores como: respeto, honestidad, justicia, tolerancia, responsabilidad, ... • Narrar historias compartidas que ayuden a la reflexión. • Crear mini-documentales para la TV donde se narren ejemplos en los que se pongan en práctica estos valores (noticias, entrevistas...) 	Coordinadora del Programa. Claustro. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Las evaluaciones a nivel lingüístico del alumnado, mejoran respecto a la expresión y a la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recogen los resultados en las evaluaciones trimestrales.
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la formación y actualización del profesorado en cuanto a actuaciones y programas destinados al desarrollo emocional y afectivo del alumnado. 	Representante del centro en el CPR de referencia. Equipo directivo.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso del profesorado a literatura y normativa actualizada sobre el desarrollo y bienestar en la infancia. • Participación del profesorado en actividades de formación sobre esta temática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario al profesorado. • Memoria final. • Repositorio en colaboración con la coordinación de Bienestar e Igualdad.

<p style="text-align: center;">Ed. Y Promoción de la Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de las medidas higiénicas de protección ante los virus. • Tomar decisiones y acuerdos ante eventualidades derivadas de posibles contagios o enfermedades generalizadas. • Conseguir una alimentación equilibrada y un descanso adecuado en el alumnado, poniendo énfasis en los almuerzos a la hora del recreo. • Atender a las necesidades que puedan afectar a la salud emocional del alumnado y dar respuesta a las mismas (tutorías, 	<p>Equipo de Salud. Equipo Directivo Equipo Docente.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad escolar cumple las medidas higiénicas establecidas, especialmente las de manos. • El porcentaje de contagios de enfermedades es bajo (varicela, sarna, ...) • El alumnado que consume alimentos saludables es significativamente positivo (superior al 80%) • La cantidad de residuos que se generan a la hora del almuerzo es poco significativa (por debajo del 20% de los residuos recogidos) • Al menos se hace una actividad mensual en el centro que tiene que ver con la salud emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las aulas realizan el lavado de manos, al menos, una vez al día. • Registro de contactos con la enfermera de referencia y número veces que se reúne la comisión de salud. • Las/os tutoras/es explicitan en las reuniones a las familias, la importancia de los almuerzos saludables. • La recogida de residuos se pesa y registra. • Valoración positiva de las actividades realizadas y registradas en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final. • El equipo docente plantea en las coordinaciones las problemáticas que se puedan presentar y se
---	---	--	------------------------------	---	--

	orientación, servicios de salud...)			<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan evaluaciones continuas para la detección y organización de actuaciones ante situaciones de riesgo o desprotección. 	organizan las actuaciones necesarias.
Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Programa de Educación Emocional del centro, el cual comprende: talleres de inteligencia emocional, círculos de diálogo, proyectos colaborativos, formación de los docentes, implicación de las familias, actividades físicas inclusivas, importancia del esfuerzo, ... 	Equipo Directivo. Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • A la hora de realizar las programaciones de las distintas áreas, se tiene en cuenta el Programa de Educación Emocional del Centro para la planificación de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de los distintos sectores de la comunidad educativa es positiva, registrándose en las sesiones de evaluación y Memoria Final.

Objetivo 3: Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar cauces de comunicación y participación familiar: 365, tokapp, tutorías, encuentros informales, festivales, talleres... • Facilitar información, cuando se estima oportuno, sobre instituciones que facilitan la equidad educativa (becas, asociaciones, charlas) • Evitar la brecha digital del alumnado propiciando los medios necesarios. 	Docentes. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias y docentes conocen y utilizan los canales comunicativos oficiales. • Las familias participan y colaboran en las propuestas realizadas desde el aula, ciclo, centro. • Las familias reciben información sobre las ayudas institucionales de diferente índole que pueden facilitar la equidad educativa. • En el centro hay un registro con el préstamo de equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones generales y tutorías. • Comunicados enviados a las familias (tutorías, centro). • Solicitudes de préstamos de equipos.

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer canales de comunicación eficaces y fluidos con las familias y la comunicad educativa. • Ayudar en el proceso de consolidar el uso de las TIC en aquellas familias que requieran alfabetización digital. 	Equipo Docente. Equipo Directivo. Coordinación Tic.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación de recursos a alumnado de familias en riesgo por su condición socioeconómica. • Uso habitual de aplicaciones y plataformas que permitan el intercambio de información con el entorno, especialmente con las familias del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación de nivel. • Reuniones de equipo de ciclo. • Evaluaciones del alumnado. • Memoria final.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades planteadas por agentes externos (Geriátricos, Ayuntamiento, ...) • Cooperar con las familias en la realización de actividades que fomenten la convivencia positiva 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo. Agentes Externos.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Más del 70% del alumnado participa en las actividades planteadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de las actividades realizadas es positiva y se recoge en las coordinaciones de ciclo, CCP, sesiones de evaluación y Memoria Final.

<p style="text-align: center;">habLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en todas aquellas actividades propuestas desde entidades municipales o del entorno relacionadas con el programa favoreciendo la integración escuela-entorno. • Fortalecer la colaboración con las familias a través de la participación en actividades de centro. 	<p>Profesorado participante en el programa.</p>	<p>A lo largo del curso.</p> <p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades promovidas por entidades públicas, municipales o del entorno. • Puesta en práctica de actividades colaborativas con familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual. • Sesiones de evaluación.
<p style="text-align: center;">Medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un punto de recogida de cáscaras de huevo para la prevención de posibles plagas en el huerto. • Desarrollar actividades con las familias coincidiendo con el Día del Medio Ambiente. • Organizar y participar con agentes externos. 	<p>Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niveles participan en la recogida de cáscaras de huevo. • Las familias participan de manera activa en las actividades planteadas por el centro. • El centro participa de las actividades que propongan los agentes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de las actividades organizadas es positiva por parte de todos/as los participantes: claustro, alumnado, familias y agentes externos. Dichas valoraciones se recogerán en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.

Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con actividades propuestas desde instituciones externas (Teatro Prendes, CPR, Biblioteca Pública...) para el fomento del hábito lector y la promoción de una educación equitativa e inclusiva. 	Equipo Directivo. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las actividades en las que participan, familias, centros y agentes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de dichas actividades en las coordinaciones, CCP y Memoria Final.*
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades en las que el alumnado participa de manera activa en su organización, desarrollo y evaluación, las cuales partirán de sus intereses y se conectarán con la vida adulta y profesional. 	Equipo Directivo. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado participa activamente en dichas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación por parte del alumnado, de las actividades realizadas, es positiva.
San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar participando y colaborando con RqueR, RTPA (La Quijotada), encuentros de RqueR 	Coordinadora del Programa. Equipo Directivo. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los diferentes agentes de la comunidad escolar en la creación de los diferentes programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de dichas actividades recogidas en las coordinaciones, CCP y Memoria Final.

Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta y desarrollo de un Proyecto de Formación en Centros según convocatoria anual. 	Responsable PFC. Equipo directivo. Profesorado del centro.	Fechas celebración sesiones PFC.	<ul style="list-style-type: none"> Participación mayoritaria del claustro. Producto final del PFC. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas sesiones PFC. Memoria final PFC.
Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> Continuar en la Red Cepafys Participar en programas ofertados por la Consejería de Sanidad, Educación y otras entidades (Conquista de la Boca Sana, Programas de Cruz Roja, Programa de fruta y lácteos...) Formación y reciclaje en RCP, primeros auxilios... Mantener el equipamiento del centro (botiquines y desfibrilador). Usar recursos del entorno para potenciar el deporte y ejercicio físico (playas, piscina, polideportivo) 	Equipo de Salud. Equipo Directivo. Equipo Docente. Coordinador Cepafys.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> El centro participa en las actividades promovidas por el Cepafys*Se realizan las actividades ofertadas desde los diferentes programas. Registro de participantes en las actividades de formación y/o reciclaje. Compras de los materiales necesarios Se refleja el uso de estas instalaciones en los horarios del centro y el planing del Teams de cada día. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro y valoración positiva de las actividades realizadas (Coordinaciones, CCP y Memoria Final).

<p style="text-align: center;">Coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades basadas en redes de apoyo educativo y comunitario, como: foros de colaboración, talleres intergeneracionales, proyectos comunitarios, charlas y talleres para familias, redes sociales y comunicación digital, mentoría entre familias, colaboración con organizaciones externas y evaluación participativa. 	<p>Equipo Directivo. Comunidad Educativa. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar al menos una actividad a lo largo del curso, a nivel de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la/s actividad/es realizada/s en las diferentes coordinaciones y Memoria Final.
---	--	---	-----------------------	--	---

Objetivo 4: Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas de convivencia consensuadas que son conocidas por el alumnado. • Fomentar el diálogo para la resolución de conflictos, búsqueda de soluciones y acuerdos. • Implementar experiencias educativas de carácter grupal y colaborativo. • Sensibilizar sobre las consecuencias del aislamiento social. • Potenciar el autoconcepto positivo y la valoración de la diversidad. 	Equipo Directivo. Docentes.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conoce las normas de convivencia. • En las programaciones se consideran tiempos y espacios para el diálogo y se introducen estrategias de consenso como las votaciones, la escucha activa, los acuerdos... • En las programaciones se introducen propuestas de carácter grupal y colaborativo. • En el aula se utiliza lenguaje positivo y ajustado para referirnos al alumnado, valorando su esfuerzo más allá de los resultados. • En el aula se valora la diversidad y se incide en ella como un aspecto positivo del grupo. 	Diario de aula. Programaciones. Partes de incidencias. Aplicación y conocimiento de las Normas de Organización y Funcionamiento.

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en iniciativas institucionales que fomenten la protección de los menores en lo relativo al uso de internet, en pro de consolidar los valores del centro en cuanto a las relaciones interpersonales. • Aplicar los protocolos pertinentes de centro en caso de detección de amenazas a la convivencia dentro del entorno del alumnado. 	Equipo Docente. Equipo Directivo. Coordinación Tic.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo índice de problemáticas relativas al uso de la tecnología como medio para el acoso. • Número de iniciativas fomentadas por instituciones que se dirigen al alumnado de E.P. o E.I. en la línea de la prevención del ciberacoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de coordinación pedagógica. • Comisiones de seguimiento y convivencia. • Sesiones de coordinación de nivel. • Reuniones de equipo de ciclo. • Evaluaciones del alumnado. • Memoria final.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el banco de los amigos. • Crear el buzón de los buenos tratos. 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el alumnado del centro conoce la finalidad del banco y el buzón, saben dónde localizarlo y pueden usarlo siempre que lo necesiten. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las dos iniciativas por parte de la comunidad educativa, recogida en la Memoria Final.

Hable	<ul style="list-style-type: none"> Implicación en el desarrollo del Plan de Actuación Tutorial mediante el trabajo para la mejora de las relaciones interpersonales y respeto a los demás. 	Profesorado implicado en el programa.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de conflictos y resolución dialógica y pacífica de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de evaluación y en memoria de final de curso.
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el aula de la naturaleza en el día a día del centro. 	Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Las dinámicas de centro integran el entorno (zonas verdes, aula natura, ...) en el día a día. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de la comunidad educativa del uso de estos espacios.
Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> Dotar la biblioteca de fondos que aborden temas relacionados con la convivencia, resolución de conflictos y habilidades sociales. 	Coordinadora del Programa. Secretaría del centro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> El registro del préstamo de libros de estas temáticas aumentan respecto al curso anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Se registran todos los préstamos de los fondos.
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado es partícipe de la colocación, el préstamo y la devolución de los fondos. 	Coordinadora de la mediateca. Equipo Docente.	Inicio de curso.	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado recibe formación de usuarios de la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> Los préstamos y devoluciones quedan registradas en el ABIES WEB.

San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborar programas colaborativos haciendo hincapié en los valores inculcados en el centro. 	<p>Coordinadora del programa. Equipo Docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de participación del alumnado es significativo (supera el 70%). La temática de los programas versan sobre valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las actividades en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la formación y actualización del profesorado en aspectos como el acoso, ciberacoso, estrategias de mediación o el establecimiento de relaciones personales positivas. 	<p>Representante del centro en el CPR de referencia. Equipo directivo.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registros problemas convivencia. Participación del profesorado en actividades de formación de esta temática. Disponibilidad de documentación, literatura y normativa sobre estas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual. Cuestionario profesorado. Registros convivencia.
Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> Establecer espacios seguros para el alumnado partiendo de vínculos saludables basados en la confianza y el respeto 	<p>Equipo Directivo. Equipo Docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No hay un registro de problemas de convivencia significativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoraciones de los distintos sectores de la comunidad escolar (evaluaciones, Memoria Final...).

<p style="text-align: center;">Coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres y actividades que tengan que ver con: formación en mediación escolar para profesorado y alumnado, talleres de habilidades sociales, programas de tutoría entre iguales, círculos de diálogo, actividades lúdicas inclusivas, campañas de concienciación sobre el acoso escolar, creación de normas de convivencia, días temáticos sobre la convivencia, uso responsable de tecnologías, involucrar a las familias. 	<p>Equipo Directivo. Comunidad Educativa. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos se hace una actividad de aula, al trimestre con resultados positivos por parte de los diferentes sectores implicados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dichas valoraciones se recogen en las sesiones de evaluación y Memoria Final.
---	---	---	-----------------------	--	---

Objetivo 5: Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
<p style="text-align: center;">Acción Tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar referentes femeninos y masculinos en ámbitos diversos, fomentando la igualdad de oportunidades y las vocaciones STEAM. • Usar lenguaje con perspectiva de género. • Fomentar el juego y ofertar juguetes libres de estereotipos. • Participar y colaborar en las actividades coeducativas y de trabajo cooperativo y colaborativo propuestas desde el Programa de Igualdad y Bienestar, desde el Ayuntamiento... 	<p>Docentes.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso se han trabajado de forma equilibrada referentes masculinos y femeninos. • A lo largo del curso se han trabajado referentes femeninos de ámbitos STEAM. • Los juegos y juguetes del aula no tienen sesgo sexista. • Se participa activamente en las propuestas coeducativas propuestas desde el centro desde otros agentes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones. • Memoria (participación en propuestas de centro). • Revisión del inventario de materiales en el aula.

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de la coeducación en las dinámicas de aula, aprovechando los recursos tecnológicos del centro. 	Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentan programaciones que aplican de forma efectiva en las rutinas diarias la igualdad de oportunidades y las vocaciones STEAM. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de coordinación de nivel. Reuniones de equipo de ciclo.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Organizar una exposición de sombreros para trabajar las mujeres de la Generación del 27 (“Las sin sombrero”) y/o de zapatos con el cuento “Valentina y sus zapatos mágicos” Organizar un Photocall We Can Do It! Creando una frase con las fotos. Organizar un Bookflix para hacer recomendaciones lectoras coeducativas y de autoconocimiento. 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo.	Febrero (Día de la mujer y la niña en la ciencia). Marzo. Abril.	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado valora la importancia de las aportaciones de estas mujeres para la historia. El porcentaje del alumnado participante es mayoritario. Nivel de visualización del post de la página web del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> La valoración, de las actividades realizadas, por parte de la comunidad escolar es positiva y así se recoge en la Memoria Final.

habLE	<ul style="list-style-type: none"> • Programar teniendo en cuenta la utilización de materiales con lenguaje inclusivo y no sexista y que contenga referentes femeninos. 	Profesorado implicado en el programa.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de programaciones y materiales según propuestas del Plan de Coeducación y currículo oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> • En las sesiones de evaluación y memoria del curso.
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer referentes femeninos como masculinos que han conseguido hitos importantes para contribuir a la mejora del Medio Ambiente. 	Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.	Día de la Mujer (8 de marzo). Día del Medio Ambiente (5 de junio).	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de, al menos una actividad realizada con esta temática, en los días y/o temporalización mencionada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las actividades realizadas, recogida en las coordinaciones docentes, CCP y Memoria Final.
Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la disponibilidad de materiales y recursos que respondan a la diversidad. 	Coordinadora del Programa. Equipo Docente..	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recogen las necesidades planteadas y da respuesta (compras, plazos, préstamos de la biblioteca municipal, ...) para la adquisición, si fuese necesaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos docentes son conocedores de los materiales y recursos que hay en el centro y recogen los que serían necesarios. • Los inventarios de los espacios están actualizados.

Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado participa en la emisión de los programas de radio & TV, y otros programas, de manera activa, tanto en la parte creativa como técnica. 	Equipo docentes.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Se organizan tareas competenciales en las diferentes programaciones para el desarrollo global del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tanto el alumnado como el profesorado, participan en la evaluación de las actividades realizadas.
San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear las Tics para la emisión de los programas. • Desarrollar vocaciones STEAM 	Equipos Docentes.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Un porcentaje significativo del centro tiene reconocido, al menos un nivel, en formación TIC (A1, A2...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Los diferentes niveles entregan su parte, de la emisión, a la coordinadora del programa, hecha.
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión específica de contenidos sobre Coeducación en el PFC. • Facilitar la formación y actualización del profesorado. 	Coordinadora PFC. Equipo directivo.	Sesiones PFC. A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje participación profesorado en PFC. • Disponibilidad de documentación, literatura y normativa sobre estas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final. • Actas sesiones PFC. • Cuestionario profesorado

Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> Promover el contacto con el entorno para fomentar la convivencia y el enriquecimiento personal. 	<p>Equipo Salud. Equipo Directivo. Equipo Docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registro de actividades complementarias y extraescolares realizadas. Las actividades realizadas complementan las programaciones docentes y responden a los centros de interés del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva del equipo docente (Coordinaciones de Ciclo, CCP, Memoria Final).
Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades relacionadas con: talleres interactivos, invitar a Modelos a Seguir, juego de roles, proyectos colaborativos, materiales didácticos inclusivos, días temáticas STEAM, charlas sobre igualdad, evaluación y seguimiento para medir los intereses STEAM del alumnado. 	<p>Equipo Directivo. Comunidad Escolar. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza, al menos una actividad anual de centro para el desarrollo de estas acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> La valoración de la/s actividad/es realizada/s es positivo y se recoge en las sesiones de evaluación y en la Memoria Final.



Objetivo 6:

Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, el Programa habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Programar actividades sistemáticas que requieren el uso de diversos lenguajes: musical, oral, corporal, plástico... que favorezcan la expresión en diferentes lenguas. • Visibilizar la importancia del conocimiento de otras lenguas a través de actividades vivenciales basadas en la realidad e intereses del alumnado. • Informar a las familias, a través de un especialista de inglés, sobre el programa habLE en la reunión final del curso de 5 años, y en las generales al final y/o inicio, si fuese necesario. 	<p>Claustro. Equipo directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Inicio y/o Final de curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado realiza producciones que requieren el uso de lenguajes variados. • El alumnado muestra interés por conocer otras lenguas. • Las familias reciben información precisa sobre el programa habLE a través de un especialista de inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones. • Actas de reunión final 5 años.

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar la oportunidad que las TIC brindan para alcanzar los objetivos de otros programas institucionales que se implementan en el centro, en especial los relativos a lenguas extranjeras. 	Equipo docente del programa bilingüe.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> El uso de aplicaciones y herramientas es frecuente en las sesiones de lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de coordinación del programa bilingüe.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar el Día de la Diversidad Cultural creando stands y talleres que representan la diversidad cultural y lingüística que tenemos en el centro (FITUR) 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo.	Mayo.	<ul style="list-style-type: none"> Valorar el nivel de participación de toda la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de la actividad realizada en la Memoria Final.
habLE	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación en actividades formativas específicas de las maestras especialistas implicadas en el programa habLE. 	Profesorado especialista de inglés.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> Participación del profesorado en cursos y/o propuestas formativas relacionadas con la especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación en actividades formativas específicas de las maestras especialistas implicadas en el programa habLE.

Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> Realizar carteles para el huerto escolar en las diferentes lenguas que se trabajan en el centro escolar. 	Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Hay un incremento positivo en los resultados de la competencia lingüística del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> El número de suspensos en inglés, en las evaluaciones finales, no es significativo (por debajo del 5%)
Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar materiales y recursos en lengua extranjera. 	Coordinadora del programa. Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> El inventario de estos materiales está ordenado y actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva en las evaluaciones del uso de estos recursos para enriquecer las diferentes programaciones de aula.
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Despertar en el alumnado la importancia de saber comunicarse en otros idiomas de cara a la vida futura. 	Equipos docentes.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Se programan actividades competenciales en las que sea imprescindible el uso del inglés (Halloween, Fitur, ...) 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva del alumnado y profesorado de la realización de estas actividades.
San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> Realizar programas e lengua extranjera haciendo hincapié en las diferentes culturas y tradiciones. 	Coordinadora del programa. Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Hay una mejoría clara en la riqueza y fluidez oral en inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de la participación en estas actividades, por parte del alumnado y el profesorado.

Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la formación y actualización del profesorado. • Informar al profesorado sobre convocatorias relacionadas con la mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera. 	Coordinadora PFC. Equipo directivo.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación profesorado en actividades formativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final. • Cuestionario profesorado.
Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades que fomenten la expresión oral e integración social (Radio Escolar, "Pen Pals" con otros centros). 	Claustro. Profesorado de lenguas extranjeras. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del número de intervenciones, publicaciones, comunicaciones... 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de tutoría. • Memoria Bilingüe.

<p style="text-align: center;">Coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programar acciones y/actividades relacionadas con: talleres de conversación multilingüe, intercambios lingüísticos, días temáticos de idiomas, proyectos colaborativos intergeneracionales, formación continua del profesorado, clubes de idiomas, recursos didácticos diversos, evaluación continua. 	<p>Equipo Directivo. Equipo de inglés. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos una vez al trimestre se programan y realizan actividades que tengan que ver con las propuestas. • El impacto sobre los resultados del alumnado es positivo, especialmente a nivel de expresión oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los resultados en las sesiones de evaluación.
---	---	--	-----------------------	--	---

Objetivo 7: Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar al alumnado en el uso de dispositivos digitales de forma responsable y creativa. • Usar soportes y aplicaciones digitales para el desarrollo curricular. • Usar las herramientas 365 para la coordinación y comunicación con el resto de la comunidad educativa. 	Equipo Directivo. Claustro. Coordinador TIC.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye en los horarios semanales sesiones TIC y uso de espacios y equipos. • Se usan los recursos tic del centro para apoyar la acción educativa. • Se utilizan las herramientas 365: correo, teams... para la comunicación con las familias y equipo docente. 	Programaciones. Memoria. Comunicaciones con las familias.
Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> • *Redactar, actualizar y cumplimentar el programa digital del centro. 	Coordinador TIC. Comunidad educativa.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos planteados son acordes con las necesidades detectadas. • Se llevan a cabo las actuaciones reflejadas en el programa digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final del programa Digitalización y TIC.

Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar el acoso y ciberacoso visualizando esta problemática a través de un spot de radio y/o televisión. 	Coordinadoras de los programas. Comunidad Educativa. Equipo Directivo.	Noviembre. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades planeadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva por parte de la comunidad educativa, en la coordinación de ciclos, CCP y Memoria Final.
Hable	<ul style="list-style-type: none"> • Programar actividades de acuerdo al modelo competencial requerido por la nueva normativa incluyendo y aplicando los cambios metodológicos que permitan el enfoque competencial del proceso de e-a respetando los contenidos a trabajar establecidos en el Plan de digitalización de centro. 	Profesorado del programa.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados evaluación competencia digital del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programar actividades de acuerdo al modelo competencial requerido por la nueva normativa incluyendo y aplicando los cambios metodológicos que permitan el enfoque competencial del proceso de e-a respetando los contenidos a trabajar establecidos en el Plan de digitalización de centro.

Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> *Utilizar diferentes apps para la investigación de las zonas verdes del centro (PlantNet) 	Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una vez al trimestre, todos los niveles utilizan dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> En las programaciones de aula, aparece el uso de aparatos electrónicos para el desarrollo de diferentes actividades. La valoración de las actividades programadas es positiva.
Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> *El alumnado recibe formación de usuario y puede hacer el préstamo con distintos niveles de autonomía (dependiendo de los niveles) 	Coordinadora del programa. Equipo Docentes.	Primer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> Se establecen encargados, por días, para realizar el préstamo y la devolución, con la supervisión del profesorado presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva del uso de la biblioteca del centro. *El registro de préstamos y devoluciones está actualizado y es correcto.
Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado reflexiona sobre los beneficios y peligros del uso de los recursos digitales. 	Equipo Directivo. Equipos Docentes. Agentes Externos.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> A lo largo del curso se organizan actividades que sirvan para esta reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de estas actividades en las coordinaciones, CCP, Memoria Final y evaluaciones.

San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los recursos digitales y tecnológicos con los que cuenta el centro, de manera apropiada, responsable, eficiente y eficaz. 	Coordinadora del programa. Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Se organizan actividades de aula para el desarrollo del espíritu crítico. • Se organizan actividades para reflexionar sobre el impacto en el uso de tecnologías de la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de dichas actividades en los seguimientos y evaluaciones.
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión específica de contenidos del PDC en el PFC. • Facilitar la formación y actualización del profesorado. 	Coordinadora PFC. Equipo directivo.	Sesiones PFC. A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje participación profesorado en PFC. • Disponibilidad de documentación, literatura y normativa sobre estas temáticas. • Acreditación CDC profesorado. • Memoria final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas sesiones PFC. • Cuestionario profesorado.
Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir beneficios de la horticultura a través del huerto escolar e invernadero. 	Equipo de Salud. Equipo Docente. Coordinador TIC. Coordinadora Medioambiente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los beneficios y actividades realizadas a través de la página web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la Comunidad Educativa, de las actividades realizadas en la Memoria Final.

<p style="text-align: center;">Coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades relacionadas con: talleres interactivos para el alumnado, “Mentores Digitales” donde el alumnado mayor actúa como mentor de los más pequeños/as, días de la tecnología responsable, proyectos colaborativos digitales, formación continua de docentes, uso de plataformas educativas, espacio Maker o Creativo para fomentar la creatividad y la innovación en materia de programación o creación multimedia, evaluación del aprendizaje digital implementando sistemas de evaluación que permitan medir 	<p>Equipo Directivo. Comunidad Educativa. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TODO el alumnado del centro utiliza las TIC y se desarrolla, al menos una actividad a lo largo del curso, que tiene que ver con las descritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados se recogen en las sesiones de evaluación quedando reflejados en el progreso del desarrollo de la competencia digital en cada uno de los alumnos/as.
---	--	---	-----------------------	--	--

	<p>las competencias digitales del alumnado, la autoevaluación y la reflexión.</p>				
--	---	--	--	--	--

Objetivo 8: Promover la enseñanza y reconocimiento de la lengua asturiana como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y participar en manifestaciones culturales propias del entorno y que conllevan el uso de la Llingua asturiana: magüestu, antroxu, farolero. • Realizar salidas al entorno para profundizar en el conocimiento de nuestro patrimonio cultural. 	<p>Docentes. Otras instituciones.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado participa de forma activa en estas manifestaciones culturales. • Se programan salidas al entorno que fomentan el conocimiento del entorno cultural. 	<p>Programaciones. Memoria (participación en actividades de centro, salidas al entorno).</p>

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la oportunidad que las TIC brindan para promover la cultura y lengua asturianas en el alumnado y familias del centro. 	Docente de lengua asturiana. Docentes del cultura asturiana.		<ul style="list-style-type: none"> • El uso de aplicaciones y herramientas es frecuente en las sesiones de lengua asturiana o cultura asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de coordinación de nivel. • Sesiones de coordinación pedagógica.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Magüestu • Día de la Diversidad Cultural (FITUR) 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo.	Noviembre. Mayo.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de este programa dentro de estas dos actividades de centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de estas dos actividades de centro por la comunidad escolar, recogida en ciclos, CCP y Memoria Final.
habLE	<ul style="list-style-type: none"> • Usar el inglés como medio para transmitir conocimientos propios de nuestra cultura y entorno cercano. 	Profesorado participante en el programa.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de evaluación.
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar la flora autóctona de Asturias. • Realizar carteles en Llingua para identificar plantas, herramientas, zonas, ... de las zonas verdes. 	Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos se recoge una actividad de investigación en el blog de medioambiente. • Los árboles del centro están catalogados en castellano y Llingua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las actividades realizadas y recogidas en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.

Mediateca	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar y dar a conocer el catálogo de libros en llingua y cultura asturiana. 	Coordinadora del programa. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de libros con esta temática (ABIES). 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del programa.
Prevención del abandono escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en las actividades planteadas desde Llingua y Cultura Asturiana. 	Equipo Directivo. Claustro.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Que al menos el 50% del alumnado participe en las actividades planteadas desde estas áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y valoración de estas actividades desde las coordinaciones pertinentes
San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar programas en lengua asturiana que versen sobre la cultura de los pueblos de Asturias. 	Coordinadora del programa. Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de participación del alumnado es significativo (supera el 70%). • La realización de estas actividades tiene un impacto positivo en el desarrollo de la competencia lingüística (El porcentaje de suspensos en Llingua Asturiana no es significativo, por debajo del 20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de estas actividades se recogen en las coordinaciones, CCP y Memoria Final.

Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la formación y actualización del profesorado. 	Representante del centro en CPR de referencia. Equipo directivo.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de documentación, literatura y normativa sobre estas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final. • Cuestionario profesorado.
Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el entorno y sus principales rasgos etnográficos a través de salidas de carácter cultural y lúdico. 	Equipo Docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del número de salidas, charlas, dinámicas llevadas a cabo en el entorno próximo cuya temática refiera al patrimonio cultural y lingüístico de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de tutoría. • Actas de especialidad llingua asturiana.

<p style="text-align: center;">Coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Organizar talleres y/o actividades que tengan que ver con: talleres de Lengua Asturiana (adquisición de vocabulario básico, frases, canciones), cuentacuentos en asturiano, día del Asturiano, Teatros escolares en Asturiano, proyectos intergeneracionales, material didáctico bilingüe (cuentos, juegos, ...), concursos creativos, colaboración con instituciones culturales, uso de tecnología. 	<p>Equipo Directivo. Equipos Docentes. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Al menos una vez a lo largo del curso, se organiza un taller y/o actividad que tenga que ver con las descritas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Valoración en las sesiones de evaluación.
---	---	--	-----------------------	--	--

Objetivo 9: Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

Programas	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Seguimiento y evaluación
Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar e incluir en las unidades de programación (proyectos, situaciones...) los ODS. • Vincular el trabajo de los ODS con efemérides destacadas del calendario escolar (día de la paz, día del libro, día de la mujer, día de los derechos infantiles...) • Trabajar los ODS a través de las rutinas diarias del aula. • Participar en iniciativas de recogida, sensibilización... propuestas por el centro y/o agentes externos. 	<p>Equipo Directivo. Claustro. Coordinadora de Bienestar. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los ODS aparecen reflejados en las programaciones. • Se participa de forma activa en las celebraciones que implican el trabajo de ODS. • El alumnado participa de forma activa en la consecución de metas relacionadas con los ODS (patrullas de reciclaje, campañas de sensibilización, ...) 	<p>Programaciones. Actas de equipo docente y ciclo. Memoria.</p>

Digitalización y Tic	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en el alumnado una mirada crítica hacia las acciones que repercutan negativamente en el medio ambiente: consumismo, políticas de crecimiento económico, <i>greenwashing</i> de las grandes multinacionales, etc. 	Todo el equipo docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza en el uso de las TIC como fuente de información y contraste, incluyendo la prevención y alerta sobre “fakes”, “influencers” y otra serie de amenazas que tergiversan el espíritu crítico y la dignidad de las personas en general y los educandos en concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de coordinación de nivel. Reuniones de equipo de ciclo. Evaluaciones del alumnado. Memoria final.
Igualdad y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades de carácter transversal, ligadas a las efemérides del año, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa, agentes externos, otros centros escolares, ... 	Coordinadora del programa. Comunidad Educativa. Equipo Directivo. Agentes externos.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Se recoge, al menos, una actividad mensual realizada por distintos niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de las actividades realizadas y recogidas en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.

<p style="text-align: center;">habLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades que incluyan conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo de estilos de vida sostenibles, la igualdad de género y la promoción de una cultura de paz y no violencia. 	<p>Profesorado programa.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de al menos una actividad trimestral que incluya la perspectiva de género, promoción de la salud, promoción de una cultura de paz y no violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente a partir de la autoevaluación del profesorado.
<p style="text-align: center;">Medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar los objetivos ODS a través de este programa de manera activa y práctica (reciclaje, alimentación saludable, contaminación, ...) 	<p>Coordinadora del programa. Tutorías. Equipo Directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos una vez al mes se organiza alguna actividad que tenga que ver con la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las actividades realizadas por la comunidad educativa.
<p style="text-align: center;">Mediateca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con fondos para trabajar estos objetivos. 	<p>Coordinadora del programa Equipos Docentes. Equipo Directivo.</p>	<p>Todo el curso..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las aulas se organizan y/o participan en actividades competenciales que tengan que ver con la sostenibilidad, al menos una al trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de dichas actividades por parte de la comunidad educativa, recogida en la Memoria Final.

Prevención del abandono Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los proyectos y actividades del centro desde un enfoque interdisciplinar y competencial. 	Equipo Directivo. Claustro. -	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de más del 50% del alumnado en las actividades programadas. - Programación de Actividades con carácter interdisciplinar y competencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro y valoración positiva de las actividades realizadas.
San Félix Radio & TV	<ul style="list-style-type: none"> Emitir programas que promuevan la concienciación ambiental y el desarrollo de los objetivos ODS (debates, teatros, exposiciones, ...) 	Coordinadora del programa. Equipo Docente. Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Se organizan campañas de sensibilización que promueven la consecución de los objetivos (reducción de residuos, reciclaje, reutilización, ...) Los distintos sectores de la comunidad escolar participan (como espectadores, partes activas, ...) 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración positiva de las emisiones, recogidas en las coordinaciones de ciclo, CCP y Memoria Final.
Formación del Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la formación y actualización del profesorado. 	Representante del centro en CPR de referencia. Equipo directivo.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de documentación, literatura y normativa sobre estas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final. Cuestionario profesorado

Ed. Y Promoción de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y mantener iniciativas que fomentan la actividad física, la salud y el contacto con el medio ambiente (Semana sobre ruedas, almuerzo sano y sin residuos, Día internacional de la E.F. en la calle, participación en el record RCP simultáneo 	<p>Equipo de salud. Equipo Directivo. Equipo Docente. Profesorado de E.F.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En los horarios del centro se reflejan el uso de estas instalaciones. • Se realiza, al menos una actividad a lo largo del curso, sobre estas temáticas. • Aumento del uso de bicicletas y/o patinetes para ir al centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades que se realizan a lo largo del curso, reflejadas en la Memoria Final.
Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades relacionadas con: talleres de sensibilización, creación de comités ODS, proyectos comunitarios, Días Temáticos, colaboración con ONG locales, campañas de concienciación, educación ambiental, intercambio cultural, fomento de vocabulario. 	<p>Equipo Directivo. Comunidad Educativa. Agentes Externos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las aulas del centro, al menos una vez al trimestre, participan en una acción organizada desde el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades realizadas en las coordinaciones, CCP y Memoria Final.

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS:

El horario del centro se organiza del siguiente modo:

SESIONES	HORARIO	DURACIÓN
1ª sesión	09:15 - 10:15	1h
2ª sesión	10:15 –11:00	45'
3ª sesión	11:00 – 12:00	1h
RECREO	12:00 – 12:30	30'
4ª sesión	12:30 – 13:30	1h
5ª sesión	13:30 – 14:15	45'

Esta distribución se aplica tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Primaria dada la incidencia de profesorado especialista en ambas. No obstante, tal como consta en el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias, el horario en la etapa de Infantil se entiende como las secuencias temporales de actividades que permitan una propuesta globalizada de aprendizaje con lo que el profesorado de Educación Infantil podrá flexibilizar las sesiones en favor de la globalización de contenidos.

Realizada la adjudicación de cursos, áreas y tutorías conforme a la Circular de 15 de Julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa y la Resolución de 6 de agosto de 2001 y teniendo en cuenta también, que durante este curso escolar la distribución de carga horaria de cada área y nivel de primaria según los decretos vigentes es la siguiente:

ÁREAS	24-25			1º		2º		3º		4º		5º		6º	
	1º-2º	3º-4º	5º-6º	1h.	45'	1h.	45'	1 h.	45'	1 h.	45'	1h.	45'	1h.	45'
CIENCIAS NATURALES	3h	3h	3h		2		2		2		2		2		2
CIENCIAS SOCIALES SOCIAL SCIENCES	3h	3h	3h		2		2		2		2		2		2
LENGUA CASTELLANA	11h	9h30'	8h30'	4	2	4	2	2	3	3	3	4	1	3	1
MATEMÁTICAS	9h	8h30'	8h	3	2	3	2	3	2	4		4		4	
LENGUA EXTRANJERA	6h	8h	8h	3		3		4		4		4		4	
EDUCACIÓN FÍSICA	4h	4h	4h30'	2		2		1	1		3	2	1	1	1

RELIGIÓN/ VAL./AT.	2h	2h	2h	1		1		1		1		1		1	
MÚSICA	4h	4h	3h30'	1		1		1		1		1		1	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA				1		1		1		1		1		1	
LLINGUA/ CULTURA	3h	3h	3h		2		2	2		1			2		2
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	-	-	1h30'												2
HORAS LECTIVAS	45h.	45h.	45h.	15	10	15	10	15	10	15	10	15	10	15	10
				22h.30'		22h.30'		22h.30'		22h.30'		22h.30'		22h.30'	
RECREO	5h.			2h.30'		2h.30'		2h.30'		2h.30'		2h.30'		2h.30'	
HORAS SEMANALES	50h.			25h.		25h.		25h.		25h.		25h.		25h.	

- Se elaboran los **horarios del alumnado** teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Intervención del menor número posible de maestros en cada grupo y ciclo, tanto en docencia directa, como en docencia compartida y sustituciones.
 - Distribución homogénea de las distintas áreas a lo largo de la semana.
 - Priorización de la incidencia de tutores/as en las primeras sesiones del día para los niveles más bajos de Primaria, favoreciendo así la impartición de áreas instrumentales en las primeras horas de la mañana.
 - Distribución de las sesiones de inglés, Natural Sciences y Social Sciences en el mayor número posible de días, procurando la exposición diaria a la lengua extranjera.
 - Establecimiento de las sesiones de Educación Física de modo que permitan la asistencia del alumnado de 5º y 6º al Polideportivo municipal y también el uso del gimnasio, priorizando para la utilización de este último al alumnado de primer ciclo.
 - Inclusión de dos sesiones semanales de inglés en E. Infantil 3 años de 30 minutos de duración y las sesiones semanales de 45 minutos en E. Infantil 4 y 5 años según nueva normativa.
- Se elaboran los **horarios del profesorado** teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Impartición de docencia compartida en el mismo nivel y, de no ser posible, en el ciclo, una vez completadas las sesiones de docencia directa y coordinaciones de planes y programas.
 - Intervención de las especialistas de PT y AL en áreas instrumentales.

- Concatenación de una sesión de inglés y una de Social Sciences una vez por semana.
- El profesorado especialista en Lengua Extranjera imparte a un mismo grupo inglés y Social Science, salvo en el caso de que ese profesorado ejerza además labores de tutoría.
- Reserva de la primera parte de la jornada del martes para reuniones del E.D.
- Para las **sustituciones** en caso de ausencias del profesorado se seguirán los siguientes criterios de manera orientativa:

Educación Infantil:

- En caso de ausencia a jornada completa o IT de una maestra tutora una de las maestras de apoyo a jornada completa pasará a ejercer las labores de tutoría para favorecer la continuidad y estabilidad del grupo clase. Este tipo de sustitución será realizada de manera alterna por las maestras de apoyo a jornada completa, una maestra por cada IT o jornada/s completa/s a sustituir en un mismo grupo.
- En caso de sustituciones de ausencias a tiempo parcial:
 - Maestra de apoyo que correspondiese según horario.
 - Maestra de apoyo con más de un apoyo en otro grupo en esa jornada.
 - Profesorado del centro habilitado o secretaria del centro.
 - Resto de profesorado del centro.
 - Resto del Equipo Directivo.

Educación Primaria:

Se priorizarán las sustituciones dentro del mismo ciclo.

En caso de que sea un maestro especialista quien se ausente, sustituirá el profesorado tutor.

De ser el profesorado tutor quien se ausente se seguirá preferentemente este orden:

- Profesorado que tuviera docencia compartida en esa sesión con ese grupo.
- Profesorado que tuviera docencia compartida en el ciclo.
- Profesorado de guardia.
- Profesorado en sesión de coordinación.
- Resto de profesorado del centro.
- Equipo directivo.

5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

5.1. OBJETIVOS, ACTUACIONES, RESPONSABLES, CRITERIOS DE VALORACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CRITERIOS VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> * Dar respuesta adecuada a la diversidad del alumnado. * Determinar y desarrollar el Plan de trabajo de la Unidad de Orientación. * Organizar los apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión y establecimiento de los criterios para la organización y/o atención del alumnado con necesidad de apoyo, tanto de nivel como de especialistas (PT/AL) * Determinación de los tiempos de atención al alumnado que necesita apoyo y/o refuerzo educativo. * Programación y desarrollo del Plan de trabajo de la Unidad de Orientación. 	Equipo directivo UO	<ul style="list-style-type: none"> * El 80% de los apoyos establecidos en los horarios del profesorado se han llevado a cabo. * El 100% de los niveles que demandan apoyo, lo reciben. * El 80% de los objetivos propuestos en la Unidad de Orientación, se han alcanzado. 	Reuniones de Coordinación Docente. Memoria Final.
<ul style="list-style-type: none"> * Establecer el proceso de adaptación al currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Recopilación de información sobre el/la alumno/a. 	Tutor/a UO Equipo docente Especialistas en P.T. y A.L	<ul style="list-style-type: none"> * El 100% de la información relevante del alumnado, se encuentra digitalizada en su expediente y compartida con el personal pertinente para su consulta. 	A inicio de curso y siempre que se incorpore documentación nueva. Evaluaciones iniciales de septiembre. A lo largo del curso.

	<ul style="list-style-type: none"> * Detección de alumnos/as con n.e.e., alumnado vulnerable o de brecha digital. * Observación y valoración de los niveles de competencia del/a alumno/a. * Información bidireccional del UO con la tutoría y equipo de Atención a la Diversidad * Asesoramiento y colaboración en la realización de ACIs, PTIs Y PR. 		<ul style="list-style-type: none"> *El 100% del alumnado realiza una evaluación inicial al comienzo de cada curso. *El 70% de las coordinaciones establecidas a inicios de curso para los equipos docentes con el Equipo de Atención a la Diversidad, se han llevado a cabo. *Se utiliza un solo Modelo de Demanda para todo el centro (actualizado según normativa vigente). *El 100% de las demandas presentadas en tiempo y forma, han sido atendidas. 	<p>A lo largo del curso</p> <p>A lo largo del curso.</p> <p>CCP y Memoria Final</p>
Utilizar adecuadamente los protocolos, modelos y documentos para la A. Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> *Protocolo a seguir con el alumnado que presenta necesidades. *Modelo de demanda. 	Equipo Directivo , Equipos de ciclo y Atención a la Diversidad	*Seguimiento de los protocolos de actuación según instrucciones.	A lo largo del curso
*Realizar seguimiento y evaluación de las medidas y/o programas de Atención a la Diversidad, así como del alumnado vulnerable y/o de brecha digital	<ul style="list-style-type: none"> * Reuniones semanales del Equipo interno de Atención a la Diversidad y las acordadas con el UO 	Equipos docentes, de apoyo, Jefatura de estudios, UO y CCP	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis del rendimiento del alumnado. * Eficacia de las medidas adoptadas. 	A lo largo del curso

	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluaciones de seguimiento y de final de trimestre * Coordinación con tutores/as. * Programa para la prevención del abandono escolar. * Seguimiento del alumnado vulnerable y/o de brecha digital 		<ul style="list-style-type: none"> * Actas tutoriales de seguimiento y evaluación * Memoria final 	
--	---	--	---	--

5.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS				
PERFIL DEL ALUMNADO		RESPONSABLES	ACTUACIONES	ORGANIZACIÓN
NEE Necesidades educativas especiales	Discapacidad física: motórica o física orgánica (síndromes)	<ul style="list-style-type: none"> * UO (evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización como alumno con NEE) * Tutoría * Equipo docente * Especialistas de PT / AL: alumnado de atención prioritaria 	<p>ACI (Adaptación Curricular Individualizada) Llevar a cabo la ACI por todos los profesionales implicados</p> <ul style="list-style-type: none"> * Permanencia en la etapa de EI un curso más. * Permanencia en la etapa de EP un curso más (posibilidad como medida extraordinaria de una segunda repetición en Primaria) <p>Añadir medidas ordinarias: (Adaptaciones de acceso al currículo, adaptaciones metodológicas (más tiempo para realizar un examen, menor número de actividades, ...</p>	<p>Apoyo especialistas PT / AL</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dentro del aula * En el aula de PT / AL
	Discapacidad psíquica			
	Discapacidad sensorial: auditiva y/o visual.			
	TEA (Trastorno del Espectro Autista).			
	Trastorno del desarrollo.			
	Trastorno grave de conducta.			
	Trastorno grave de la comunicación y el lenguaje.			

MEDIDAS ORDINARIAS				
PERFIL DEL ALUMNADO		RESPONSABLES	ACTUACIONES	ORGANIZACIÓN
NEAE N. específica de apoyo educativo	Trastornos de atención o aprendizaje.	*UO (informe de evaluación psicopedagógica). Asesoramiento sobre metodología, materiales y recursos ... *Tutorías *Equipos docentes *Especialistas de PT y AL: Según disponibilidad horaria.	Impartidos prioritariamente por el profesorado de nivel y ciclo. <ul style="list-style-type: none"> Apoyos especializados: Especialistas de PT y AL según disponibilidad horaria. Sesiones de coordinación con el orientador y/o jefatura de estudios para la elaboración y revisión de PTI y ACI. 	Apoyo especialistas PT / AL si hay disponibilidad horaria *Dentro del aula Refuerzo educativo por parte de otro profesorado del centro: *Dentro del aula
	Trastornos del Lenguaje y Comunicación			
	Trastorno de atención o de aprendizaje.			
	Altas capacidades intelectuales			
	Incorporación tardía al Sistema Educativo			
	Retraso madurativo.			
	Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.			
	Situación de vulnerabilidad socioeducativa.			

5.3. ALUMNADO INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

GRUPO	N.º ALUMNADO	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLE	MEDIDAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES ACTUACIONES	COORD .
2ºA	2	ACNEE-TD ACNEE-PL	Apoyo PT	1 (60') 2 (45')	PT	Grupos flexibles ABJ Creación de materiales adaptados	DC	PTI	Coordinaciones equipos docentes y equipo atención a la diversidad.
			Apoyo AL	1 (60')	AL	Apoyo a la lecto-escritura			
			Apoyo otros docentes	4 (60')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales			
2ºB	3	OTRAS-CPHE ESPEC-EC	Apoyo PT	3 (60')	PT	Grupos flexibles ABJ Creación de materiales adaptados	DC	PTI	
			Apoyo AL	1 (45')	AL	Apoyo a la lecto-escritura			
			Apoyo otros docentes	2 (60')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales			
3ºA	2	ACNEE-TEA ESPEC-EC	Apoyo PT	1 (60') 3 (45')	PT	Habilidades sociales ABJ	DC	PTI	
			Apoyo AL	1 (60')	AL	Habilidades sociales y metalingüísticas – Grupos cooperativos			
			Apoyo otros docentes	2 (60') 2 (45')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales y habLE			
3ºB	5	ACNEE-TEA ESPEC-EC OTRAS-APR	Apoyo PT	2 (45')	PT	Habilidades sociales ABJ	DC	PTI	
			Apoyo AL	1 (60')	AL	Habilidades sociales y metalingüísticas – Grupos cooperativos			
			Apoyo otros docentes	4 (60') 1 (45')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales y habLE			
4ºA	2	ACNEE-TD OTRAS-APR	Apoyo PT	1 (45') 1 (60')	PT	Habilidades metalingüísticas Habilidades sociales ABJ Estrategias de autorregulación	DC	PTI	
			Apoyo otros docentes	3 (60') 1 (45')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales			
4ºB	2	OTRAS-APR	Apoyo PT	1 (60')	PT	Habilidades metalingüísticas Habilidades sociales ABJ	DC	PTI	

						Estrategias de autorregulación		
			Apoyo otros docentes	3 (60') 2 (45')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales		
5ºA	3	ACNEE-TEA ESPEC-EC OTRAS-APR	Apoyo PT	1 (60')	PT	Resolución de problemas Estrategias de autorregulación Planificación y resolución Habilidades metalingüísticas y matemáticas	DC	PTI
			Apoyo AL	2 (60') 1 (45')	AL	Habilidades sociales		
			Apoyo otros docentes	2 (60')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales		
5ºB	1	ACNEE-TD	Apoyo PT	2 (60')	PT	Resolución de problemas Estrategias de autorregulación Planificación y resolución Habilidades metalingüísticas y matemáticas	DC	PTI
			Apoyo AL	1 (60') 2 (45')	AL	Apoyo en instrumentales		
6ºA	2	ACNEE-TC OTRAS-APR ESPEC-EC	Apoyo PT	1 (60')	PT	Resolución de problemas ABJ Técnicas de estudio Estrategias de autorregulación, planificación y resolución	DC	PTI
			Apoyo AL	2 (45')	AL			
			Apoyo otros docentes	1 (60')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales		
6ºB	2	OTRAS-LEN OTRAS-APR	Apoyo PT	1 (60')	PT	Resolución de problemas ABJ Técnicas de estudio Estrategias de autorregulación, planificación y resolución	DC	PTI
			Apoyo AL	2 (45')	AL	Habilidades sociales y metalingüísticas		
			Apoyo otros docentes	1 (60')	Tutor/a Especialistas	Apoyo en instrumentales		

5.4. DEDICACIÓN HORARIA DEL PROFESORADO Y MODALIDADES DE ATENCIÓN:

		Educación Infantil (2º ciclo)	Educación Primaria	Total Horas
Maestro/a de Pedagogía Terapéutica (PT)	Dentro del Aula		23 sesiones 20,5h	
Maestro/a de Audición y Lenguaje (AL)	Dentro del Aula		14 sesiones 12 h	
Maestros del centro con horas de dedicación a tareas de refuerzo o apoyo educativo	Docencia compartida Grupo. Flex. Aula ordinaria	73 sesiones 64 h	36 sesiones 32h	96 h

NOTA: Los periodos complementarios de estos especialistas se destinarán al asesoramiento y a la coordinación con tutores y tutoras, con el resto de profesorado de los grupos de referencia, servicios especializados de orientación y, en su caso, con el personal no docente que interviene en el proceso educativo del alumno o de la alumna, así como para la elaboración de materiales curriculares de apoyo.

5.5. CRONOGRAMA DE REUNIONES:

EVALUACIONES INICIALES Y PROGRAMACIONES A.D.	
	Datos curriculares de aprendizaje (conclusiones globales de la Evaluación Inicial), Alumnado con áreas pendientes, Alumnado situación de vulnerabilidad, Programas de Refuerzo curso actual, Otras acciones, Comunicación con las familias (medios a utilizar, absentismo, disponibilidad recursos ...)
1ºs	25 septiembre
3ºs	26 septiembre
5ºs	2 octubre
2ºs	3 octubre
4ºs	7 noviembre
6ºs	13 noviembre
El 3 años	27 noviembre
El 4 /5 años	28 noviembre

REUNIONES COMISIÓN PEDAGÓGICA	COORDINACIONES DE TUTORES CON EQUIPO DOCENTE DE TUTORÍA	COORDINACIÓN EQUIPOS DOCENTES Y ATENCIÓN A.D. PARA ALUMNADO NEE/NEA																										
<p>Para las actuaciones de esta comisión se toma como referente el Artículo 40 del Decreto 63/2001, de 5 de julio, donde se determinan las competencias de la CCP.</p>	<p>Adecuación de programaciones docentes, planificación de la acción educativa, coordinación y seguimiento de programas de recuperación, apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje y alumnado vulnerable, seguimientos y evaluaciones, entre otros.</p>	<p>Elaboración, seguimiento y coordinación de programas de recuperación, apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje y alumnado vulnerable, adecuación de PTIs, seguimiento del alumnado, evaluación, etc.</p>																										
<table border="1"> <tr><td>19 de septiembre: Constitución y propuestas de trabajo.</td></tr> <tr><td>17 de octubre</td></tr> <tr><td>14 de noviembre</td></tr> <tr><td>12 de diciembre*</td></tr> <tr><td>23 de enero</td></tr> <tr><td>20 de febrero</td></tr> <tr><td>13 de marzo</td></tr> <tr><td>24 de abril</td></tr> <tr><td>15 de mayo</td></tr> <tr><td>5 de junio</td></tr> </table>	19 de septiembre: Constitución y propuestas de trabajo.	17 de octubre	14 de noviembre	12 de diciembre*	23 de enero	20 de febrero	13 de marzo	24 de abril	15 de mayo	5 de junio	<table border="1"> <tr><td>25 y 26 de septiembre (1ºs y 3ºs)</td></tr> <tr><td>2 y 3 de octubre (5ºs y 2ºs)</td></tr> <tr><td>7, 13, 27 y 28 de noviembre (4ºs, 6ºs, EI)</td></tr> <tr><td>16, 22 y 30 de enero(1ºs, 2ºs, 3ºs)</td></tr> <tr><td>5, 6 y 19 de febrero (4ºs, 5ºs, 6ºs)</td></tr> <tr><td>5 y 6 de marzo (EI)</td></tr> <tr><td>30 de abril (2ºs)</td></tr> <tr><td>7, 8, 14, 21, 22 y 28 de mayo (5ºs, 4ºs, 6ºs, 3ºs, EI)</td></tr> <tr><td>4 de junio(5ºs)</td></tr> </table>	25 y 26 de septiembre (1ºs y 3ºs)	2 y 3 de octubre (5ºs y 2ºs)	7, 13, 27 y 28 de noviembre (4ºs, 6ºs, EI)	16, 22 y 30 de enero(1ºs, 2ºs, 3ºs)	5, 6 y 19 de febrero (4ºs, 5ºs, 6ºs)	5 y 6 de marzo (EI)	30 de abril (2ºs)	7, 8, 14, 21, 22 y 28 de mayo (5ºs, 4ºs, 6ºs, 3ºs, EI)	4 de junio(5ºs)	<p>En las reuniones de Evaluación Inicial se pondrán en común las medidas de Atención a la Diversidad a implementar a lo largo del trimestre, las cuales serán revisadas en las Sesiones de Evaluación al final del trimestre. En caso de que algún miembro del equipo docente estime oportuno modificar o revisar las medidas adoptadas antes del final de la evaluación, se pondrá en conocimiento de la Jefatura de Estudios, para programar una coordinación de revisión de PTI/ACI.</p> <table border="1"> <tr><td>12 de septiembre</td></tr> <tr><td>10 de octubre</td></tr> <tr><td>21 de noviembre</td></tr> <tr><td>5 de diciembre</td></tr> <tr><td>9 de enero</td></tr> <tr><td>13 de febrero</td></tr> <tr><td>20 de marzo</td></tr> </table>	12 de septiembre	10 de octubre	21 de noviembre	5 de diciembre	9 de enero	13 de febrero	20 de marzo
19 de septiembre: Constitución y propuestas de trabajo.																												
17 de octubre																												
14 de noviembre																												
12 de diciembre*																												
23 de enero																												
20 de febrero																												
13 de marzo																												
24 de abril																												
15 de mayo																												
5 de junio																												
25 y 26 de septiembre (1ºs y 3ºs)																												
2 y 3 de octubre (5ºs y 2ºs)																												
7, 13, 27 y 28 de noviembre (4ºs, 6ºs, EI)																												
16, 22 y 30 de enero(1ºs, 2ºs, 3ºs)																												
5, 6 y 19 de febrero (4ºs, 5ºs, 6ºs)																												
5 y 6 de marzo (EI)																												
30 de abril (2ºs)																												
7, 8, 14, 21, 22 y 28 de mayo (5ºs, 4ºs, 6ºs, 3ºs, EI)																												
4 de junio(5ºs)																												
12 de septiembre																												
10 de octubre																												
21 de noviembre																												
5 de diciembre																												
9 de enero																												
13 de febrero																												
20 de marzo																												

*El personal que esté en evaluación dejará sus propuestas a la Jefatura y será informado/a de lo acordado.

Reuniones semanales. Los periodos complementarios de PT y AL se destinarán al asesoramiento y a la coordinación con tutores/as, con el resto de profesorado de los grupos de referencia, servicios especializados de orientación y, en su caso, con el personal no docente que interviene en el proceso educativo del alumno/a, así como para la elaboración de materiales curriculares de apoyo. **Véase programa de actuación de PT y AL (apartado 6. NIVELES DE INTERVENCIÓN)**

Reuniones bimensuales (1ª sesión de los martes) de la **Unidad de Orientación** (PT, AL/Directora del centro, Jefatura de Estudios, PSC y Orientador del centro, serán: 27sep, 29nov, 24enero, 28marz y 30 mayo.



5.6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN:

5.6.1 Plan de actuación del Orientador:

CP SAN FÉLIX

CURSO: 2024-2025

Orientador: Alfonso Vázquez Álvarez.

Periodicidad: Semanal (miércoles y jueves) y martes en semanas alternas.

PSC: Susana Montero Trabanco

Periodicidad: martes (quincenal)

0.INTRODUCCIÓN

Partiendo de la circular de inicio de curso 2024/25 de la Consejería de Educación, las características específicas del alumnado del centro, el decreto 147/2024 que regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias, de las conclusiones recogidas en la memoria final del curso y de los objetivos prioritarios del centro para el presente curso escolar, se ha concretado con el equipo directivo el plan de actuación para el curso actual.

El centro cuenta con 5 unidades de Educación Infantil, 12 unidades de Primaria y un total de 253 alumnos/as. En el presente curso hay un total de 28 alumnos/as NEAE escolarizados en el centro y de ellos 8 cuentan con necesidades educativas especiales. Por lo que respecta a los recursos personales de atención a la diversidad, el centro cuenta con una profesora especialista de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y una profesora de Audición y Lenguaje que asume la función de directora del centro con la consiguiente reducción horaria en la atención del alumnado.

No se hace diferenciación en el Plan de trabajo entre los perfiles de orientador y profesor de Servicios a la Comunidad (PSC) ya que ambos colaborarán coordinadamente en los distintos tipos de actuaciones.

Este plan de trabajo prioriza el dar continuidad a las actuaciones llevadas a cabo por el equipo durante los cursos anteriores.

Por último, señalar que son prioritarias las coordinaciones entre servicio de orientación, el equipo directivo y las tutorías, para que las medidas organizativas y apoyos propuestas realmente redunden en una buena atención. Dichas horas de coordinación ya han sido tenidas en cuenta por el equipo directivo a la hora de elaborar los horarios de las especialistas.

1.ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL (DE SECTOR)

- a) Colaborar con los Servicios Centrales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, y en cuantos asuntos se les requiera, relativos a la Orientación educativa y psicopedagógica.
- b) Colaborar y realizar el proceso de nuevas escolarizaciones del alumnado que presenta NEE en los colegios públicos y concertados del sector educativo de Gijón, según el calendario que fija la Consejería de Educación.
- c) Colaborar y coordinarse con los Servicios Sociales, socio-educativos, sanitarios y de Atención Temprana de la zona o distrito educativo.
- d) Facilitar a los centros docentes de su sector los recursos materiales y experiencias educativas de los que pueda disponer y que puedan resultar de utilidad para el profesorado.
- e) Asesorar a la Administración respecto a la más adecuada distribución de los recursos personales y materiales de su sector.



- f) Informar y apoyar activamente a las familias del alumnado con necesidad específica de apoyo en la incorporación al sistema educativo en colaboración con otras instituciones sociales y sanitarias.
- g) Coordinarse con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y las familias. En el tercer trimestre se establecerá coordinación con el IES de Candás para trasvase de información del alumnado que cambia de etapa.

2. ACTUACIONES EN EL CENTRO

Siguiendo lo que se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias y las directrices de la Circular de Inicio de curso para Centros Docentes Públicos de la Consejería de Educación, el PLAN de ACTUACIÓN del EOE se desarrolla a través de tres programas: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD), PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) y PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC).

2.2.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivos:

A) APOYAR TÉCNICAMENTE AL PROFESORADO EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Actividades:

- Coordinación con la Jefatura de estudios
- Reuniones de la Unidad de orientación.
- Reuniones con Equipo Docente y preferentemente con los tutores/as.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

B) REALIZAR ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES QUE DEN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE TODO EL ALUMNADO.

Actividades:

- Seguimiento y/o revisión del PAD del centro, proponiendo al equipo directivo y a la Unidad de Orientación las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en que el repite curso, al que promociona con áreas o materias pendientes, al alumnado con NEAE o al que tenga cualquier otra dificultad de aprendizaje y/o adaptación.
- Coordinación con el equipo directivo.
- Reuniones de la Unidad de Orientación.
- Reuniones de coordinación con todos los tutores/as.
- Seguimiento periódico con familias de alumnado con NEE.
- Proponer y/o facilitar materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

En la Memoria del curso pasado 2023-24 se propuso para el presente curso como propuesta de mejora:

- Calendarizar seguimientos del alumnado ACNEAE con los Equipos Docentes, así como nuevas altas o alumnado que requiera especial seguimiento..., al menos dos al año.

C) ASESORAR Y PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE A LAS DIFERENTES MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actividades:

- Reuniones de la Unidad de Orientación.
- Reuniones con los tutores/as.
- Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades del alumnado:
 - Apoyos ordinarios y específicos.

- Flexibilización para el alumnado de incorporación tardía.
- Aulas de acogida y acceso al currículo.
- Aulas intensivas de inmersión lingüística.
- Flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEE y medidas educativas para el alumnado con altas capacidades.
- Aulas hospitalarias y atención domiciliaria.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

D) ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS EQUIPOS DOCENTES Y REALIZAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO CON NEAE.

Actividades:

- Coordinación con la jefatura de estudios para gestionar las demandas de evaluación psicopedagógica.
- Reunión con el/la tutor/a.
- Entrevistas familiares.
- Observación del alumno/a en diferentes contextos (aula, patio ...).
- Aplicación de pruebas psicopedagógicas.
- Coordinación con otros servicios de orientación.
- Coordinación con servicios externos al centro escolar (sociales, sanitarios ...).
- Elaboración, en los casos que corresponda, del informe psicopedagógico.
- En el caso de alumnado con NEE, elaboración del dictamen de escolarización.

Temporalización: Primer y segundo trimestre del curso, entendiéndose como tal el periodo comprendido de octubre hasta final de marzo, dado que en el tercer trimestre se realizan las nuevas escolarizaciones del sector y los procesos de escolarización del alumnado de NEE.

E) COLABORAR CON LA JEFATURA DE ESTUDIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ALUMNADO CON NEAEs Y PARTICIPAR EN SU TRASPASO A LOS EQUIPOS DOCENTES.

Actividades:

- Reuniones con la Jefatura de estudios.
- Reuniones con los equipos docentes, siempre que sea preciso.
- Reuniones con tutorías y especialistas.
- Elaboración conjunta de criterios para el traspaso de información.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

F) PROPONER ACTUACIONES AL EQUIPO DIRECTIVO ENCAMINADAS A FACILITAR O FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO.

Actividades:

- Reuniones con el Equipo Directivo para analizar las características del alumnado y del contexto socio-educativo, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la realidad del centro.
- Valorar las experiencias y prácticas educativas que están desarrollándose y promover propuestas relacionadas con la práctica docente.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

2.2.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

En la memoria del curso pasado 2023-24 se recoge como propuesta de mejora ahondar en la puesta en marcha de este Programa durante el presente curso.

Para ello se implementarán actuaciones para el alumnado de las etapas de infantil y primaria. Se realizarán las actuaciones y funciones específicas del Plan de Acción Tutorial habituales:

- Participar con los tutores/tutoras y con el profesorado, en el seguimiento del alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo para asesorar y orientar sobre la respuesta educativa más adecuada a este alumnado, teniendo en cuenta indicadores de riesgo individual, familiar o social que puedan interferir en el proceso educativo.
- Promover la cooperación con las familias para mejorar la educación del alumnado:
 1. Realizar un seguimiento periódico con familias de ACNEAEs priorizando el alumnado con dictamen de escolarización.
 2. Orientar a las familias sobre distintos aspectos del desarrollo personal, escolar y social de sus hijos e hijas.
 3. Asesorar sobre estrategias que faciliten la comunicación y relación entre el centro y las familias.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- Intervención con alumnos y familias con diversa problemática social. Igualmente se tratará de orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Se seguirá colaborando con las diversas asociaciones y organismos del entorno que intervienen con los alumnos y las familias de los centros (ADANSI; CISE; Salud Mental Infantil; Servicios Sociales, Servicios de Salud...).
- Colaborar con el equipo directivo en el control del absentismo escolar.
- Realizar el Tránsito entre Etapas en coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar y favorecer el cambio a la etapa de Secundaria del alumnado y principalmente del alumnado NEAE que se vaya a escolarizar con los informes y/o Dictámenes de Escolarización.

2.2.3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

En la circular de inicio de curso 2024-2025 para los centros docentes públicos se plantea que el programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. Se trata de que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

Se implementarán actuaciones para el alumnado de las etapas de infantil y primaria.

- Dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
- Dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
- Dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
- Dirigidas al fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

El programa será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles. En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

Se concretará la propuesta de trabajo partiendo del programa ya establecido (de su seguimiento y evaluación), en el desarrollo de nuestras funciones de asesoramiento en la elaboración, desarrollo y revisión



del plan de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la PGA. Dicho Programa cuenta con los siguientes:

Objetivos generales:

- Favorecer el conocimiento de sí mismo, desarrollo del autoconcepto y toma de decisiones, con el fin de favorecer un adecuado desarrollo vocacional en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Desarrollar hábitos y valores de estudio y trabajo acordes con el momento evolutivo en que se encuentra el alumnado, priorizando la autonomía personal y la interiorización de estrategias y técnicas de estudio.
- Procurar el desarrollo del proceso de toma de decisiones, la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo y la vinculación entre lo académico y lo profesional.
- Contribuir a la superación de hábitos sociales discriminatorios por cualquier razón, que puedan condicionar el acceso a los diferentes estudios o profesiones.

Actividades:

- Mantener reuniones con Jefatura de Estudios a fin de que se puedan establecer las medidas organizativas necesarias para la coordinación de los tutores y tutoras con la Unidad de Orientación; coordinación encaminada a la elaboración del Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera así como a garantizar su adecuado desarrollo/implementación.
- Colaborar con el Equipo Directivo en potenciar el carácter transversal y comprensivo del Programa.
- Mantener contacto con las tutorías para conocer y detectar las necesidades con relación al Programa.
- Reuniones con la Unidad de Orientación para ver las necesidades del centro cara a la planificación, desarrollo y evaluación del Programa.
- Proporcionar a las tutorías los materiales, bibliografía, programas estructurados y comercializados ... referentes a la temática a tratar a través de Microsoft Teams en el lugar habilitado para ello dentro de la carpeta DIVERSIDAD del Equipo San Félix.
- Facilitar y estimular en la Unidad de Orientación el análisis y discusión sobre la práctica docente.
- Reuniones con la Unidad de Orientación para planificar actividades con el alumnado, familias y comunidad, así como para hacer un análisis y evaluación de las ya programadas para ver si encajan dentro de los objetivos y planteamientos del programa.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

3. EVALUACION:

La evaluación del Plan será continua y sistemática. Se evaluará la adecuación de:

- Los objetivos, contenidos, metodología...
- Organización y funcionamiento interno.
- Valoración de la intervención desarrollada en el centro.
- La organización y desarrollo de proceso de identificación, intervención, seguimiento y evaluación del alumnado.
- Implicación y colaboración de las familias.
- Valoración de las coordinaciones establecidas con agentes externos: servicios comunitarios, educativos, sociales y sanitarios.

Al final del curso escolar se valorarán las actuaciones llevadas a cabo consignando las correspondientes las propuestas de mejora para el próximo curso, lo cual se reflejará en la correspondiente memoria.

4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (P.S.C.)

Será a través de la Jefatura de Estudios y Orientación, donde se canalizarán las demandas susceptibles de intervención por parte de la PSC.

El Plan de actuación será, por una parte, el conocimiento de nuevos casos y realizar las intervenciones pertinentes y, por otro lado, el contacto y la relación coordinada con los recursos y servicios del sector.

El plan se fundamentará en las actuaciones de carácter general basándose principalmente en la colaboración y coordinación con el centro, los servicios sociales de la zona, todo ello con los siguientes objetivos:

ACTUACIONES A NIVEL DE CENTRO.

- Intervenir con alumnado y familias con diversa problemática social.
- Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Desarrollar el programa de absentismo, para una vez detectado el caso, tratar de modificar la conducta absentista y garantizar la asistencia del alumnado a la escuela en la etapa de escolarización obligatoria.
- Recabar información sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas de otros servicios que puedan facilitar las intervenciones.
- Colaborar para mejorar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.

Para alcanzar estos objetivos se plantean actividades:

- Reuniones con el Equipo Directivo y/o orientadora, en función de las necesidades que surjan.
- Reuniones con tutores/as, especialistas, a lo largo de todo el curso.
- Colaboración en los diversos programas: atención a la diversidad, prevención del absentismo, prevención y detección de alumnado en situación de riesgo.

ACTUACIONES A NIVEL DE SECTOR

Partiendo de este Decreto de orientación las actuaciones a realizar, serán:

- Colaborar y coordinarse con los servicios sociales de la zona para planificar la intervención y establecer tareas y actuaciones, así como para intercambiar información de las familias susceptibles de valoración, intervención y seguimiento por ambos servicios.
- Programa de absentismo escolar: Detectar los casos de absentismo para modificar la conducta absentista y garantizar la asistencia del alumno/a la escuela en la etapa de escolarización obligatoria.
- Colaborar y coordinarse con los servicios sanitarios y de atención temprana de la zona, en función de las necesidades.
- Coordinación con los diferentes recursos del sector.

La temporalidad de cada una de las actuaciones se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar y en función de las necesidades que surjan.

5.7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTAS DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE:

ORGANIZACIÓN.

Las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje del centro son las encargadas de atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (siendo todo aquel que presente necesidades educativas especiales y/o específicas) siguiendo para ello los criterios psicopedagógicos establecidos, según los cuales se priorizará y organizará cada respuesta educativa, tras ser valorado cada caso en su contexto. Esta atención se desarrollará de manera coordinada entre dichas especialistas, la Jefatura de Estudios, Tutores, otros especialistas, con asesoramiento del E.O.E. de zona.



El objetivo base es compensar los déficits, carencias, lagunas...que afectan al desarrollo integral de los alumnos o alumnas para que puedan llegar, en la medida de sus posibilidades, a la consecución de los objetivos de ciclo o etapa educativa.

La intervención se desarrollará prioritariamente dentro del aula ordinaria, siendo excepcional la salida a las aulas específicas. Dichas aulas, cuentan con ordenador, PDI y diversos recursos y materiales didácticos que permiten poder adaptarse a las necesidades del alumnado.

Las actividades a realizar se basarán en la codocencia y serán muy diversas, variadas y motivadoras, adaptándose siempre de las características, necesidades y el nivel de competencia curricular que posea el alumno o alumna.

En algunos casos será una labor de refuerzo de los contenidos que integran las programaciones de aula, detectando dificultades, utilizando materiales manipulativos y diferentes metodologías; en otros, trataremos de extraer el máximo potencial de aprendizaje, buscando la aplicación funcional de los contenidos escolares en su vida cotidiana. En este caso, será necesario un ajuste curricular y didáctico a las necesidades educativas del alumnado.

Tal y como marca la ley, las actividades se centran en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas. No obstante, también se trabajarán otras áreas madurativas si fuese preciso.

ALUMNADO.

Durante el presente curso escolar, las especialistas de PT y AL, intentarán atender a todo el alumnado de NEE y NEAE, bien a través de codocencia dentro del aula de referencia o bien con el asesoramiento al profesorado y familias con los que no se pueda incidir directamente por falta de horario.

En el siguiente cuadro, se hace una relación de todo el alumnado, registrado en SAUCE, con necesidades educativas.

En cuanto al alumnado que cuenta con **Dictamen de escolarización e Informe Psicopedagógico**, quedan recogidos en el siguiente cuadro.

Nivel Educativo	Nº de alumnos/as	ACNEE	ACNEAE
E.I. 4 años	1		1 OTRAS-APR
E.P. 2º	5	1 ACNEE-TD 1ACNEE-PL 2ESPEC-EC	1 OTRAS-CPHE
E.P.3º	7	2 ACNEE-TEA 3 ESPEC-EC	2 OTRAS-APR
E.P.4º	3	1 ACNEE-TD	2 OTRAS-APR
E.P.5º	4	1 ACNEE-TEA 1 ACNEE-TD	2 OTRAS-APR
E.P.6º	8	1 ACNEE- TC 1 ESPEC-EC	3 OTRAS-APR 2 OTRAS-LEN 1 OTRAS-TDAH

Mencionar que, en la medida de lo posible, los apoyos específicos continuarán dando apoyo en los grupos de Educación Infantil, dada la importancia que tiene realizar una labor preventiva, de seguimiento y asesoramiento, en esta etapa.



OBJETIVOS GENERALES.

A continuación, se establecen los objetivos fundamentales a alcanzar y desarrollarse desde el ámbito de la **atención a la diversidad**:

- Mantener una **coordinación periódica** con los distintos sectores de la comunidad educativa: E.O.E, Tutores, especialistas, equipo directivo y familias.
- Colaborar con los recursos e instituciones externas al centro educativo.
- Realizar una **intervención educativa individualizada** dirigida a potenciar todas las capacidades y habilidades de cada alumno/a para que puedan ir desarrollando un autoconcepto positivo basado en un espíritu de superación personal, capacidad para afrontar y buscar soluciones a las dificultades que se presenten, así como hábitos de planificación, esfuerzo y trabajo autónomo.
- Favorecer un **desarrollo integral** en todas las competencias básicas: lingüísticas, de razonamiento lógico, sociales y emocionales.
- Favorecer la **inclusión y participación** del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en las actividades realizadas a nivel de grupo-clase y de Centro, optimizando su socialización e inclusión a nivel educativo.

A su vez dichos objetivos podrían concretarse en otros más específicos:

- Establecer una coordinación periódica con los Tutores y/o especialistas con el objetivo de desarrollar una línea de actuación conjunta de acuerdo con la programación a realizar, llevando a cabo un seguimiento del proceso educativo del alumnado.
- Flexibilizar los horarios de apoyo fuera del aula facilitando la participación del alumnado de apoyo en todas las actividades grupales que se lleven a cabo dentro del aula, favoreciendo de esta forma su integración en la dinámica del grupo.
- Concretar y definir los criterios de organización para la atención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje no asociadas a ninguna discapacidad y/o pendientes de revisión por parte del E.O.E

METODOLOGÍA.

La atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la docencia compartida como respuesta educativa al desarrollo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. La atención individualizada fuera del aula por parte del personal de PT y AL será excepcional y quedará debidamente motivada en el Plan de Trabajo Individualizado del alumnado.

De forma excepcional, en aquellos casos en los que las necesidades que presenta el alumno/a determinen la utilización de recursos didácticos más específicos y de una intervención más individualizada, dicha actuación se llevará a cabo dentro de las aulas de PT y AL.

Para ello, será necesario tener en cuenta algunos **principios metodológicos** que favorezcan la adquisición y logro de las Competencias clave:

- Se partirá de los centros de interés del alumnado.
- Se programarán situaciones de aprendizaje significativas creadas a través de actividades significativas.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado.
- La diversidad y heterogeneidad del alumnado serán factores enriquecedores del proceso



de enseñanza-aprendizaje.

- Se contribuirá al desarrollo de todas las competencias clave.
- Los saberes básicos de cada una de las áreas deberán aplicarse en los diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas de cada una de las áreas. Estos saberes irán graduados para fomentar la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad.
- La digitalización de los entornos de aprendizaje.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP) para promover el aprendizaje autodirigido y el pensamiento crítico.
- El trabajo cooperativo que permite al alumnado trabajar en equipo, intercambiando información, puntos de vista, modificando conceptos previos y desarrollando habilidades sociales a través de la interdependencia positiva de roles, recursos, materiales, ...
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) basado en tres principios: implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende). Se conectará con los centros de interés del alumnado, programando saberes básicos de manera multinivel.
- La gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje servicio, también servirá de constructor y dinamizador de su propio aprendizaje.

Con carácter previo a la labor desarrolla por las especialistas, se toman como referentes:

- Dictamen de escolarización e Informe Psicopedagógico en el caso de ACNEE.
- Informes trimestrales y finales de evaluación del curso anterior de Tutores y especialistas.
- Planes de trabajo individualizados (P.T.I)
- Planes de refuerzo.
- Resultados de la Evaluación Inicial a comienzo de curso.

En los casos de alumnado de nueva incorporación será necesario recopilar información de las familias, a través de una entrevista inicial y del expediente del alumno/a del Centro educativo donde previamente ha estado escolarizado.

A partir de las evaluaciones finales, iniciales y a la toma de decisiones consensuada junto con el equipo docente y de Atención a la Diversidad, se diseñará el programa de intervención para cada alumno/a. Ante casos de ACNEEs, serán en las A.C.I.s donde se reflejen los objetivos, así como los indicadores de evaluación a alcanzar por el alumno/a, en aquellas áreas que así lo requieran. En cuanto a alumnos ACNEAEs o aquellos que promocionan con algún área suspensa/pendiente, será necesaria la realización de un PTI (para los primeros) o un Plan de refuerzo (para los segundos) que elaborarán los/as tutores/as con asesoramiento de Jefatura, Orientador/a, PT y AL.

EVALUACIÓN.

- Partiremos de la evaluación inicial para enmarcar las características de cada alumno, tomando como base los informes previos y estableciendo a partir de ella los objetivos a alcanzar.
- Una evaluación continua a lo largo de todo el proceso, tanto de la evolución del alumnado, como de las actividades, la temporalización y la propia metodología empleada.
- Trimestral, llevada a cabo en las reuniones de seguimiento y evaluación que se tienen con los equipos docentes de cada uno de los alumnos.
- Final, la cual quedará reflejada en un informe escrito.



Si un alumno superase los objetivos propuestos se le comunicará al UO y al tutor o tutora correspondiente para establecer el alta y/o las pautas de seguimiento que fuesen necesarias.

NIVELES DE INTERVENCIÓN.

La evaluación y el seguimiento de la intervención llevada a cabo por las especialistas de PT y AL se desarrollará fundamentalmente en cuatro ámbitos:

- **Alumnado**

Los contenidos y objetivos a desarrollar y reforzar en cada caso concreto se derivarán de las programaciones de aula que las tutorías planifican, fundamentalmente para las áreas instrumentales, así como de los planes de trabajo individualizados y de acuerdo con las decisiones tomadas al inicio de cada curso sobre el grado de significatividad de las adecuaciones y/o adaptaciones curriculares que se precisen. Estas propuestas serán revisadas en coordinación con las tutorías a lo largo de cada trimestre.

COMPETENCIAS CLAVE. Constituyen el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo el alumnado debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social. Estas son las siete competencias clave que se trabajarán en cada una de las áreas curriculares y cuyo desarrollo se pretende conseguir con la presente programación de aula:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- 3. Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- 4. Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizarse sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- 5. Competencia ciudadana.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- 6. Competencia emprendedora.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
- 7. Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS. Los programas de intervención específicos son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Ajustándose a las necesidades del alumnado, los programas que se están llevando a cabo en el aula de apoyo son:

- **Programa de conciencia fonológica.** El objetivo de este programa es que el alumnado desarrolle el lenguaje oral, tanto a nivel comprensivo como expresivo, así como favorecer un cierto nivel de habilidades metalingüísticas o de reflexión sobre las unidades del habla: palabras-sílabas-fonemas.
- **Programa de desarrollo cognitivo:** El objetivo de este programa es mejorar la capacidad de los alumnos y alumnas en sus procesos básicos de atención, memoria, desarrollar el pensamiento representacional, así como la adecuada utilización del autocontrol en el contexto escolar y social.
- **Programa de educación emocional (ver padlet centro).** El objetivo del presente programa es mejorar la imagen que el alumno tiene de sí mismo, lo que le permitirá además la mejora de sus relaciones interpersonales del grupo-clase. Para ello se trabajará la autoestima en sus diferentes componentes: cognitivo, afectivo y conductual.
- **Taller de funciones ejecutivas.** El refuerzo de las funciones ejecutivas se realiza con todo el alumnado que recibe apoyo.

Dentro de Audición y Lenguaje se trabajará de manera más específica:

A nivel fonológico	- Desarrollo de la capacidad de percepción y discriminación auditiva. - Desarrollo de la capacidad práctica y articuladora.
A nivel morfosintáctico	- Desarrollo morfológico y sintáctico acorde con las distintas etapas evolutivas.
A nivel semántico	- Desarrollo léxico. - Adquisición de conceptos.
A nivel pragmático	- Desarrollo de las funciones del lenguaje. - Desarrollo de la capacidad de comunicación oral.
A nivel metacognitivo	- Favorecer la toma de conciencia y auto-regulación promoviendo una actitud reflexiva y el uso de meta-estrategias. - Integrar las estrategias metacognitivas dentro de un área de estudio, por ejemplo, la lectura. - Usar técnicas de modelado (para la enseñanza planificación, supervisión evaluación) y andamiaje (dejar que poco a poco el niño/a vaya tomando el control y realización las tareas de forma cada vez más autónoma). - Práctica intensiva: aumenta la eficacia y acelera la automatización.

- **Tutorías y equipos docentes**

La especialista en P.T., este curso, se encuentra adscrita al Segundo Ciclo de Educación Primaria y la especialista de A.L. al del Primer Ciclo de Educación Primaria.



De acuerdo con el calendario de reuniones de coordinación, se establecerán las mismas entre especialistas y Tutores.

- **Unidad de orientación y equipo de orientación educativa**

A lo largo de los trimestres se mantendrá una reunión semanal de intercambio informativo con el E.O.E. para el asesoramiento, orientación y/o seguimiento de las propuestas de intervención en cuanto al alumnado objeto de intervención de la especialista en P.T. y A.L.

De igual modo y con carácter bimensual se establecerá coordinación con la Unidad de Orientación, con la finalidad de llevar a cabo el seguimiento de aquellos casos que atienden conjuntamente tanto la especialista en A.L. como la P.T., pudiendo además revisarse y actualizarse las valoraciones realizadas por los Tutores con el alumnado de Refuerzo Educativo (R.E.)

- **Familias**

El conocimiento y contacto con el medio familiar del alumnado, será algo digno de valorar ya tener en cuenta de manera muy positiva, por lo que se mantendrán las entrevistas necesarias con los padres de los alumnos/as, al objeto de:

- Recabar información sobre la situación sociofamiliar en que se encuentra el alumno/a.
- Obtener datos sobre su historia de desarrollo.
- Informar sobre las circunstancias concretas de atención: horario, objetivos, evolución, así como orientar y asesorar en todos los casos.
- Solicitar su colaboración para alcanzar los objetivos planteados cuando se considere oportuno.

Este curso, el contacto con las familias se hará de manera presencial, facilitando otras formas si fuesen necesarias para facilitar la conciliación (Temas, teléfono, Tokapp, ...).

6. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

6.1. OBJETIVOS, TAREAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

CON EL ALUMNADO									
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CRITERIOS DE VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES	EI	1º Y 2º	3º Y 4º	5º Y 6º
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo clase y en el conjunto del Centro.	Plan de acogida de los alumnos/as de 3 años.	Tutores/as.	La valoración del Plan realizada por el equipo docente es positiva.	Octubre.	Actividades de acogida.	x			
	Plan de acogida para alumnos/as nuevos. Presentación de éstos/as. Ejercicios de relación grupal.	Tutores/as, profesorado y E. D. en E. Primaria y E.I.	El grado de satisfacción en el centro, del nuevo alumnado, es positivo.	En el momento de incorporación.		x	x	x	x
	Plan de transición entre Etapas educativas (de 5 años a 1º de EP y 6º EP al IES)	Tutores/as, profesorado especialista y E.D.	El grado de satisfacción del alumnado en la nueva etapa, es positivo.	En el último trimestre		x			x
	Conocimiento del centro, su profesorado horarios, Equipo Directivo.	Tutores/as, profesorado y E. D.	El nuevo equipo docente y el equipo directivo, se presenta al inicio de curso. Los horarios se facilitan al	En el momento de incorporación.		x	x	x	x

			alumnado desde el primer día.						
	Evaluación inicial.	Tutorías y profesorado.	Valoración del 100% de los resultados de la evaluación inicial. Nº de medidas de mejora consensuadas, ante las dificultades observadas.	Primera quincena.	Utilizar informes individuales, plantillas de evaluación aprendizajes esenciales, socioemocional, brecha digital.	x	x	x	X
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades específicas, con el objeto de articular las	Observación sistemática del alumnado. Detección de posibles casos de NEE/NEAE y alumnado vulnerable.	Tutores/as, profesorado y Equipo Directivo, UO, Equipo de Atención a la Diversidad.	Registro y seguimiento del 100% del alumnado que presente posibles NEE/NEAE y alumnado vulnerable.	A lo largo del curso escolar y especialmente durante el primer trimestre.	Test psicológicos, plantillas de observación y evaluación. Programa de alumnado que no promociona. Medidas ordinarias.	x	x	x	x
	Entrevistas personales con el alumnado.	Profesorado, Equipo Directivo, UO	Autoevaluación DUA del 100% del profesorado para favorecer espacios, actividades y momentos para la confianza y las relaciones personales.	Cuando se considere necesario.	Entrevistas personales con el alumnado		x	x	x

respuestas educativas adecuadas y recabar en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.	Seguimiento y control de tareas.	Tutorías y profesorado	Registro sistemático de las correcciones de las tareas del alumnado.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Recogida de información del expediente y de otros profesores.	Tutorías y profesorado	Acuerdos consensuados y transversales que permitan una respuesta lo más adecuada posible a las necesidades de cada alumno/a.	Durante el primer trimestre.		x	x	x	x
Favorecer el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio.	Ejercicios para el desarrollo de habilidades y destrezas para el estudio.	Tutorías y profesorado especialista.	El profesorado incorpora en sus programaciones actividades para el desarrollo de habilidades y técnicas de estudio.	A lo largo del curso escolar.	Utilización de agendas, técnicas de subrayado, síntesis, resúmenes, etc. Para la mejora del rendimiento académico.	x	x	x	x
	Actividades para el desarrollo del hábito lector.	Tutores/as, profesorado y Equipo Directivo.	El 100% de las aulas hacen uso de la biblioteca del centro y del aula.	A lo largo del curso escolar.	Véase el PLEI	x	x	x	x
Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación educativa y	Actividades que favorezcan el autoconocimiento y su aceptación, búsqueda de intereses y aficiones.	Profesorado, Equipo Directivo y UO.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para favorecer el autoconocimiento,	Cuando se considere necesario.	Para el autoconocimiento y aceptación: disciplina positiva, Programa Socioemocional, Programa de	x	x	x	x

profesional del alumnado.			aceptación, intereses y aficiones.		Bienestar del centro, Programa de Coeducación Y Programa para el desarrollo de la carrera.				
	Actividades relacionadas con la toma de decisiones y la iniciativa.	Profesorado, Equipo Directivo y UO.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para favorecer la toma de decisiones y la iniciativa.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Asesoramiento sobre sus posibilidades educativas y opciones curriculares.	Tutorías y profesorado.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades de asesoramiento sobre posibilidades educativas y opciones curriculares.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en grupo	Actividades de aprendizaje cooperativo y colaborativo	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades de aprendizaje	A lo largo del curso escolar.	Estas metodologías se utilizarán en las distintas áreas curriculares.	x	x	x	x

			cooperativo y colaborativo.						
	Ejercicios de autoevaluación para valorar resultados y recompensas.	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades que favorezcan la autoevaluación.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Talleres sobre habilidades sociales, relaciones personales y refuerzo de autoestima	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para el desarrollo de habilidades sociales, relaciones personales y de autoestima positiva.	A lo largo del curso escolar durante las clases		x	x	x	x
	Posibilitar el diálogo, la autodisciplina, la toma de decisiones, superación de conflictos y soluciones a los mismos	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para el desarrollo de estrategias de resolución pacífica de los conflictos.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
Contribuir a la madurez	Actividades para que el alumnado	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado	A lo largo del curso escolar.	Coloquios, debates, tareas	x	x	x	x

personal del alumnado, aceptación de sí mismo/a y consecución de valores.	asuma su propia individualidad frente a los demás.		incorpora en sus programaciones actividades para desarrollar un autoconcepto positivo.		compartidas en grupo, etc.				
	Realización de talleres para fomentar valores de respeto a la individualidad, a las diferencias, a la diversidad y la identidad generacional	Todo el personal docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para favorecer el respeto a la diferencia, la individualidad y la identidad.	A lo largo del curso escolar.	Talleres de coeducación promovidos por el Ayuntamiento, actividades relacionadas con derechos y deberes, etc.	x	x	x	x
Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas.	Motivar al alumnado hacia la participación en actividades que refuercen la convivencia.	Todo el personal docente.	Nº de actividades que se programan a lo largo del curso. Nº de alumnado participante. Nº de conflictos registrados a lo largo del curso.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Solicitud de propuestas y organización de actividades para la convivencia.	Todo el personal docente.	Nº de actividades realizadas. Valoración positiva de las actividades llevadas a cabo.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x

Difundir las normas del centro (recogidas en el N.O.F.) y velar por su cumplimiento.	Conocimiento y debate sobre las normas de funcionamiento del centro/aula, así como los derechos y deberes del alumnado. Selección de delegados de aula (en los niveles pertinentes).	Equipo docente.	El 100% del profesorado incorpora en sus programaciones actividades para favorecer el conocimiento de las normas del NOF. Nº de normas conocidas por el alumnado. Nº de conflictos registrados.	A lo largo del curso escolar.	Coloquios, debates, tareas compartidas en grupo, etc.	x	x	x	x
Prevenir situaciones de conflicto en el centro y promover la resolución pacífica de conflictos.	Conocimiento y repaso del protocolo de actuación basado en el NOF	Equipo docente.	El 100% del equipo docente trabaja el NOF en algún momento de su programación.	A lo largo del curso escolar.	Coloquios, debates, tareas compartidas en grupo, etc.	x	x	x	x
	Conocer estrategias de mediación para la resolución de conflictos	Equipo docente.	El 100% de conflictos resueltos pacíficamente ponen en práctica alguna estrategia de resolución de mediación.	A lo largo del curso escolar.	Repaso de normas al inicio de cada trimestre y siempre que sea necesario.	x	x	x	x
	Talleres sobre habilidades sociales, relaciones	Equipo docente.	El % de conflictos en el centro, no es significativo.	A lo largo del curso escolar	Charlas a cargo de agentes externos y profesorado, exposición de	x	x	x	x

	personales y control de situaciones				situaciones y resolución pacífica.				
Atajar el absentismo del alumnado.	Concienciar al alumnado sobre el derecho/deber a la educación y la importancia de asistir al colegio.	Equipo docente.	El % de faltas de asistencia y retrasos no es significativo.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x

CON EL PROFESORADO									
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CRITERIOS DE VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES	EI	1º Y 2º	3º Y 4º	5º Y 6º
Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo clase y en el conjunto del Centro.	Apertura y actualización del expediente individual de cada alumno/a.	Tutores/as.	El 100% del alumnado tiene su expediente debidamente archivado y actualizado	Al inicio del curso escolar.	Expediente del alumnado.	x	x	x	x
	Revisión y actualización de datos académicos.	Tutores/as.	El 100% de los tutores /as revisa al inicio de curso los expedientes de sus alumnos.	Durante el 1º trimestre.		x	x	x	x
	Aplicar el Plan de Acogida para el alumnado.	Tutores/as.	El 100% de los tutores aplica el Plan de Acogida en los casos y momentos determinados.	Durante todo el curso escolar.	Véase Plan de Acogida.	x	x	x	x

Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Evaluación inicial del alumnado al comienzo del curso escolar.	Equipo docente.	El 100% del profesorado realiza las evaluaciones iniciales al comienzo del curso escolar.	Al inicio del curso escolar.	Modelos de evaluación inicial y protocolo de competencia curricular.	x	x	x	x
	Reuniones con el profesorado del curso anterior y/o siguiente	Tutores/as y equipo docente.	Se realizan estas reuniones siempre que haya un cambio de etapa y/o ciclo.	Al inicio del curso escolar.		x	x	x	x
	Estudio de la estructura del grupo para mejorar su trabajo en equipo.	Tutores/as.	El 100% del profesorado realiza el estudio del grupo para facilitar el trabajo en equipo.	Al inicio del curso escolar.		x	x	x	x
Realizar el seguimiento global y la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar dificultades y necesidades,	Sesiones de coordinación docente con Equipo de Atención a la Diversidad quincenales.	Tutores/as y Equipo Directivo	Se registra el 100% de las dificultades detectadas. Se registran y comparten los acuerdos de mejora. Valoración positiva del seguimiento de	Noviembre, febrero y mayo.		x	x	x	x

proponer apoyos y asesorar la promoción.			las medidas llevadas a cabo.						
	Realización de demandas para el alumnado de NEE.	Tutores/as, profesorado especialista, UO, Equipo de AD.	El 100% de las demandas se presentan cumpliendo el protocolo establecido en el centro.	A lo largo del curso escolar.	Utilizar el modelo de demanda del PAD.	x	x	x	x
	Actuaciones coordinadas para el alumnado con NEE, refuerzos educativos, alumnado de incorporación tardía, alumnado de brecha digital y vulnerable.	Tutores/as, UO y Equipo de AD	Valoración positiva de las actuaciones llevadas a cabo.	A lo largo del curso escolar.	Utilizar modelos del PAD: hoja de seguimiento de tutorías(1/mes) reunión con Jefatura de estudios (1/trimestre.).	x	x	x	x
	Sesiones presenciales de evaluación coordinadas.	Tutores/as, profesorado y E. D.	Valoración positiva de la efectividad de las reuniones.	Diciembre, marzo y junio.	Análisis de resultados académicos, conductas, hábitos, ...	x	x	x	x
	Consensuar actuaciones metodológicas con el grupo o individuales.	Tutores/as, equipo docente.	Registro de las actuaciones llevadas a cabo.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Coordinar con el resto de profesorado el ajuste de	Tutores/as.	Realización de las reuniones de coordinación docentes	Al largo del curso escolar.		x	x	x	x

	programaciones y asesorar sobre la promoción.		marcadas en el calendario. Registro de los acuerdos tomados.						
Favorecer el desarrollo de un buen clima de convivencia y participación.	Seguimiento de la convivencia del grupo.	Equipo docente.	Registro del Nº de situaciones disruptivas. Análisis de las mismas.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	x
	Análisis de las actitudes a trabajar con el alumnado.	Equipo docente.	Registro del Nº de conflictos en el centro, comedor, recreos, ...	A lo largo del curso escolar	Analizar en las reuniones de ciclos, trabajar normas de comportamiento, organización recreos, P. Medioambiental. Programa de Coeducación.	x	x	x	x
	Resolución pacífica de conflictos.	Equipo docente.	% de conflictos resueltos pacíficamente.	A lo largo del curso escolar.		x	x	x	X
	Educación en la tolerancia y el respeto mutuo al alumnado.	Equipo Docente	Registro de las situaciones de conflicto, tras el análisis de los mismos.	A diario.		x	x	x	x
Atajar el absentismo del alumnado.	Control riguroso de las faltas de asistencia y retrasos e información inmediata ante	Tutores/as, profesorado y E. D.	Registro mensual de faltas y retrasos en SAUCE. Archivo y control de	A diario.	Cumplimentar cuadrante mensual de faltas, introducir en SAUCE e informar a Jefatura de Estudios y PSC.	x	x	x	x

	cualquier ausencia que ofrezca duda.		todas las justificaciones dadas por las familias.						
--	--------------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--

CON LAS FAMILIAS									
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CRITERIOS DE VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES	EI	1º Y 2º	3º Y 4º	5º Y 6º
Favorecer una adecuada interacción entre los distintos sectores de la comunidad educativa.	Información a familias sobre distintas temáticas y en especial el uso del 365.	Tutores/as, profesorado y E. D.	El centro cuenta con enlaces de ayuda para el uso del 365 y otras temáticas.	A lo largo del curso escolar.	Uso de Tokapp, página web del centro, circulares, teams, correo 365, etc.	x	x	x	x
	Primera reunión general con familias.	Tutores/as, profesorado y E. D.	El 100% de los tutores/as organizan esta reunión.	Septiembre/Octubre	Información sobre, normativa, funcionamiento, PAD, PAT, contenidos, criterios de promoción, criterios de evaluación, etc.	x	x	x	x
	Segunda reunión general con familias.	Tutores /as.	El 100% de los tutores/as organizan esta reunión.	A lo largo del segundo trimestre.	Análisis del primer trimestre, rendimiento escolar, actividades, PLEI , correcciones. Propuestas para el tercer trimestre.	x	x	x	x

	Tercera reunión general con familias.	Tutores /as.	El 100% de los tutores/as organizan esta reunión.	A lo largo del tercer trimestre.	Rendimiento académico, otros factores (actitud, relaciones, comportamiento...), PLEI , información para el próximo curso, entrega de notas.	x	x	x	x
	Entrevistas individuales ordinarias.	Tutores /as y profesorado.	El 100% de los tutores/as recibe a las familias de manera individual, al menos una vez a lo largo del curso.	A petición de la familia y/o profesorado (semanal)	Ficha de seguimiento del alumno/a, acta de la entrevista (entrega mensual a Jefatura de estudios)	x	x	x	x
Favorecer una adecuada interacción entre los distintos sectores de la comunidad educativa.	Información sobre selección de opciones curriculares al final de la etapa y/o nivel, así como programas.	Tutores /as , responsables de programas y E.D.	El 100% de las familias accede a esta información a través de reuniones generales /individuales, página web, Tokapp, ...	Final y principio de Etapa y/o nivel.		x	x	x	x
	Información tutorial: programación, objetivos,	Tutores /as.	El 100% de las familias accede a esta información a	Reuniones informativas con familias.		x	x	x	x

	competencias, seguimiento tutorial.		través de las reuniones generales y/o individuales.						
	Presentación del Plan de Convivencia y conocimiento de las normas del NOF.	Tutores /as y E.D.	El 100% de las familias accede a esta información a través de las reuniones generales y/o individuales.	Primera reunión general con familias o siempre que sea necesario.		x	x	x	x
	Entrega de calificaciones e información sobre el rendimiento escolar.	Tutores /as y E.D.	El 100% de las familias tienen esta información a través de los Boletines de Notas, del 365 y reuniones individuales con familias.	Al final de cada trimestre escolar y a través del correo 365 del alumnado.	Las familias confirmarán la recepción de calificaciones respondiendo al correo electrónico enviado.	x	x	x	x

6.2. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO:

Al inicio del presente curso escolar el Claustro ha pasado las pruebas de evaluación inicial a todo el alumnado, para concretar el nivel del que partía cada grupo. Además de los aprendizajes esenciales, también se ha realizado una evaluación a nivel socioemocional, para la prevención, detección e intervención de dificultades. Por último, se ha enviado un cuestionario al profesorado para la detección de aquel alumnado que no dispone de recursos tecnológicos. El profesorado puede encontrar todas las pruebas en el Teams en la carpeta de inicio de curso 2024/2025. Durante la última semana del mes de septiembre se programaron reuniones de evaluación inicial para: Educación Infantil, Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Tercer Ciclo, para la concreción de las dificultades detectadas y las actuaciones a llevar a cabo a lo largo del primer trimestre.



Al inicio de curso, se establecieron coordinaciones de ciclos para realizar el trasvase de información. Para los cambios de ciclo se reunieron los equipos docentes (pasados y presentes). A su vez, el equipo de inglés realizó un trasvase de información más específico, dentro de su área, para registrar el alumnado más vulnerable, con necesidad de refuerzo y/o con el área de inglés suspensa en algún nivel, estableciendo la línea a seguir a lo largo del curso y los mecanismos de evaluación y seguimiento a tener en cuenta. Se informó a todo el profesorado, de la necesidad de revisar los informes individualizados de su grupo, además de los expedientes del alumnado con NEE, NEAE o necesidad de Refuerzo Educativo.

6.3 PLAN DE ACOGIDA SOCIOEMOCIONAL:

<p><i>“La autoestima es tan importante para nuestro bienestar como las patas para una mesa. Es esencial para la salud física y mental y para la felicidad. La autoestima es vital para empoderarnos frente a la vida. Una autoestima baja es como cargar con una mochila llena de piedras”</i></p>	
<p>FECHA: Del 12 al 30 de septiembre, y continuar trabajando a lo largo del curso escolar. TIEMPO: Las sesiones que se estimen necesarias.</p>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Validar VS Negar. - Consciencia emocional y calma. - Expresión de los sentimientos. - Rutinas. - Pautas.
<p>ACTIVIDADES: Las actividades que se plantean son de carácter genérico y se adaptarán a cada uno de los niveles.</p>	
<p>1. Actividades de validación:</p>	<p>Validar es aceptar lo que siente la otra persona sin intentar cambiar lo que siente. Debemos de ponernos a su nivel, estar relajados, transmitir confianza, conexión y aceptación. Hay que estar muy atentos a lo que transmite nuestro cuerpo, ya que el cerebro infantil es sobre todo NO VERBAL.</p> <p>Las claves para validar los sentimientos de otra persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar presencia. • Hacer una hipótesis sobre qué puede estar sintiendo (¿qué hay debajo del iceberg?). • Aceptar su emoción. • Permitirle que se exprese. • Poner palabras. <p>DESCRIBIMOS – ASENTIMOS – NOMBRAMOS</p>

2. Consciencia emocional y calma:	<p>Antes de la reflexión viene la conexión, y antes de la conexión, la regulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la regulación, debemos tomarnos nuestro tiempo: respirar, aceptar, calmarnos. Si nosotros como adultos estamos regulados, es más fácil que podamos contribuir a la regulación de la infancia, juventud y otros adultos. • Para la conexión, una vez que estamos regulados emocionalmente, la variabilidad de respuestas que podemos dar aumenta ya que al no sentirnos amenazados las funciones propias del neocórtex vuelven a tener un papel importante. • Para la reflexión, es importante saber que detrás de cada emoción hay un mensaje oculto. 	
	Emoción	Nos dice que:
	<i>Miedo</i>	Percibes una situación peligrosa.
	<i>Sorpresa</i>	Situación nueva o inesperada.
	<i>Asco</i>	Algo puede dañarte.
	<i>Alegría</i>	Algo te resulta agradable.
	<i>Tristeza</i>	Pérdida de algo valioso.
<i>Enfado</i>	Vulneran tus derechos y necesidades. Me piden más de lo que puedo dar. Sobre paso mis límites y sentirte amenazado.	
Nos mueve a :		
Atacar o huir para protegerte. Bloqueo.		
Recoger información para nuevas situaciones.		
Acción de rechazo para protegerte.		
Reproducción de ese suceso.		
Supera dicha pérdida, motiva hacia el aprendizaje.		
Ataque o la defensa para hacerte respetar. Hay un aumento de energía para ayudarme a resolver ese problema.		
3. Expresión de los sentimientos:	Restar en comunicación es generar barreras que dificultan el entendimiento; posicionarte, dar órdenes, dar por hecho, imponer, ... Sumar en comunicación es “un nosotros” que invita a la cooperación; preguntar, comprobar que entendió, sugerir, ...	

4. Rutinas y ritos:	<p>Las rutinas hacen la realidad del alumnado segura y anticipable. Un ejemplo sería: recoger antes de almorzar. Los ritos o rituales agregan pertenencia, importancia y diversión. Se pueden ir modificando según el momento del grupo, sus peticiones, sus necesidades. Un ritual sería: cantar o decir una canción mientras recogemos para almorzar.</p>		
	¿Qué son las rutinas?	¿Para qué sirven?	Utilidad de las rutinas
	<p>Son tareas con pasos definidos que necesitan ser implementadas, revisadas y practicadas. Necesitarán dedicar tiempo, tienen que ser pensadas y preparadas con ANTERIORIDAD, ENSEÑADAS, PRACTICADAS Y ALENTADAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo y patrón para el aula y el hogar. - Convivencia positiva. - Estructura y seguridad. - Generar pertenencia e importancia. - Reducir estrés cerebral, relajar amígdala. - Reducir conflictos, ambiente democrático. 	<p>ESTRUCTURA: saber qué esperar. SEGURIDAD: predictibilidad. AUTONOMÍA: ¡soy capaz! PERTENENCIA. Reducen luchas de poder. Importancia y contribución. SERENIDAD Y ORDEN. TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABILIDAD. NUTRE LA CREATIVIDAD Y CONTRIBUYE A ATMÓSFERAS LÚDICAS.</p>
5. Pautas:	<p>CORRESPONSABILIDAD EN EL AULA: Es la herramienta más poderosa para involucrar a los alumnos en la generación de pautas que no solo vayan con ellos sino también que tengan sentido en sus vidas. Las reglas “impuestas” no son significativas, no involucran, no aseguran pertenencia, no son cercanas al niño y no invitan a la cooperación. Habrá que elaborar “el guion de nuestra acción” ¡Nuestras pautas para tener un ambiente seguro, efectivo y lúdico para el aprendizaje!</p>		

En el Teams, el profesorado puede encontrar el programa completo con ejemplos de actividades a llevar a cabo en cada uno de los puntos para familias, docentes y alumnado.

6.4. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS:

NIVELES ED.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
El 5 años tránsito a 1º EP	<p>Canalizar las inquietudes del alumnado.</p> <p>Mejorar la integración del alumnado en la nueva etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación entre el profesorado de una etapa y otra, levantando el acta correspondiente • Información a familias sobre cambios organizativos, curriculares y de funcionamiento del paso a la nueva etapa (videos, documentación, reuniones, etc.) y aporte de documentación sobre opciones curriculares. 	Profesorado de El 5 años y 1º EP Especialistas de Atención a la Diversidad Equipo Directivo
6º EP tránsito a 1º ESO	<p>Informar a las familias sobre los cambios que van a afectar a sus hijos/as</p> <p>Traspasar información al nuevo profesorado que atenderá a este alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial sobre los conocimientos que tienen el alumnado sobre la nueva etapa que van a comenzar • Visita a las nuevas instalaciones y aclaración de dudas y posibles preguntas. • Estudio de las expectativas del alumnado y establecimiento de procedimientos de adaptación. • En el caso de 6º de Primaria, reuniones de coordinación con Orientadora del IES 	Profesorado de 6º de Primaria (equipo docente) Especialistas de Atención a la Diversidad Equipo Directivo

6.5. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

REUNIONES INTERCICLOS		
NIVEL	DÍA	HORA
5 años y 1º (Sala Profesores)	3 de septiembre	10:00
2º y 3º (Sala Profesores)	3 de septiembre	11:00
4º y 5º (Sala Profesores)	3 de septiembre	12:00

El tutor/a que recibe la información elaborará el acta. El modelo de acta se puede descargar del Teams.

HORARIO DE PERMANENCIA EN EL CENTRO (6ª HORA) DISTRIBUCIÓN QUINCENAL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Atención familias. Coordinación Bilingüe.	Reunión de ciclos/ Coordinación Equipos Docentes.	Coordinación Equipos Docentes y Atención a la Diversidad. (véase calendario) CCP	
			HORARIO CÓMPUTO MENSUAL	
			Claustros y Consejo Escolar	

SESIONES EVALUACIÓN			
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
E.I	10,11 dic.	31 marzo, 1 abril	9,10 junio.
1º	12 dic.	2 abril	11 jun.
2º	13 dic.	3 abril	16 jun.
3º	16 dic.	7 abril	12 jun.
4º	17 dic.	8 abril	17 jun.
5º	18 dic.	9 abril	13 jun.
6º	19 dic.	10 abril	18 jun
Notas en SAUCE	19/12/24	10/04/25	18/06/25
Entrega boletines	20/12/24	11/04/25	20/06/25

COORDINACIÓN CICLOS
18 de septiembre: Propuestas de trabajo. Preparación de la P.G.A.
9, 16 de octubre.
6 y 20 de noviembre
18 de diciembre (El personal que esté en evaluación dejará sus propuestas al coordinador/a y será informado/a de lo acordado)
15 y 29 de enero
12 y 26 de febrero
12 y 26 de marzo
9 y 23 de abril (El personal que esté en evaluación dejará sus propuestas al coordinador/a y será informado/a de lo acordado)
7 y 21 de mayo
4 y 18 de junio (El personal que esté en evaluación dejará sus propuestas al coordinador/a y será informado/a de lo acordado)

ACTIVIDADES GENERALES PREVISTAS*		
FECHA	TEMA	LUGAR
29 de octubre	Halloween	Colegio
22 de noviembre	Magüestu	Colegio
7 de marzo	8M	Colegio
23 de abril	Día del libro	Colegio
20 de junio	Fin de curso.	Colegio

*Las coordinadoras de ciclo dinamizarán la programación y la organización de las actividades de centro, recogiendo las propuestas presentadas en las reuniones y trasladándolas a la CCP con la antelación suficiente.

CCC (Claustro, Consejo y Comida)
2 de septiembre
24 de octubre
19 de diciembre
10 de abril
27 de junio

6.6. CRONOGRAMA DE REUNIONES GENERALES PARA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS:

NIVEL EDUCATIVO	1º REUNIÓN GENERAL	2º REUNIÓN GENERAL	3º REUNIÓN GENERAL
EI 3 AÑOS	FECHA: 03/09/2024 CONTENIDO: Bienvenida, presentación del equipo docente, funcionamiento del comedor, horario del centro, Periodo de adaptación, Acción Tutorial, material escolar, Metodología, cumpleaños, actividades complementarias, calendario escolar, ruegos y preguntas.	FECHA: 13/02/2025 CONTENIDO: Evolución general del grupo, proyecto a trabajar, repasar normas generales de funcionamiento del aula y del centro, actividades complementarias, contenidos a trabajar durante el trimestre, ruegos y preguntas.	FECHA: 010/06/2025 CONTENIDO: Evolución general del grupo, proyecto a trabajar, actividades complementarias, normas generales del centro, ruegos y preguntas.
EI 4 AÑOS	FECHA:30/09/20224 CONTENIDO: Bienvenida, presentación del equipo docente, horario de entradas y salidas, material escolar, cumpleaños, salidas, aperitivo y ropa de cambio, Plan de convivencia, Acción Tutorial, Plan de digitalización y disponibilidad de recursos, Programación de actividades y metodología, ruegos y preguntas.	FECHA:13/02/2025 CONTENIDO: Balance del trimestre, repasar normas generales de funcionamiento del aula y del centro, contenidos a trabajar durante el trimestre, actividades complementarias, ruegos y preguntas.	FECHA: 10/06/2025 CONTENIDO: Balance del trimestre, repasar normas generales de funcionamiento del aula y del centro, contenidos a trabajar durante el trimestre, actividades complementarias, ruegos y preguntas de las familias.
EI 5 AÑOS	FECHA:01/10/2024 CONTENIDO: Bienvenida, presentación del equipo docente, evolución de los grupos, proyecto, Metodología, horarios, Plan de Acción Tutorial, actividades complementarias, cumpleaños, normas del centro, aperitivo, Plan de	FECHA:18/02/25 CONTENIDO: Balance del trimestre, repasar normas generales de funcionamiento del aula y del centro, contenidos a trabajar durante el trimestre, contenidos a trabajar durante el trimestre, ruegos y preguntas de las familias.	FECHA:03/06/25 CONTENIDO: Balance del trimestre, repasar normas generales de funcionamiento del aula y del centro, contenidos a trabajar durante el trimestre, actividades complementarias, ruegos y preguntas de las familias.

	Convivencia, Plan de Digitalización y disponibilidad de recursos, calendario escolar, ruegos y preguntas.		
1º EP	FECHA: 06/09/2024 CONTENIDO: -Bienvenida y presentación del equipo docente. -Organización curricular 1º: currículo lengua y matemáticas; aspectos básicos; criterios de calificación. -Actividades complementarias. -Normas generales: puntualidad, comunicación con el tutor y equipo docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro... -Avisos: primer día de clase; comprobación de las cuentas institucionales. -Dudas.	FECHA: 21/01/2025 CONTENIDO: -Análisis de los resultados académicos del trimestre anterior. -Consideraciones sobre la convivencia del aula. -Dinámica de la clase. -Contenidos a trabajar. -Criterios de calificación. -Actividades Complementarias. -Ruegos y preguntas.	FECHA: 27/05/2025 CONTENIDO: Análisis de los resultados académicos del trimestre anterior. -Consideraciones sobre la convivencia del aula. -Dinámica de la clase. -Contenidos a trabajar. -Criterios de calificación. -Actividades Complementarias. -Ruegos y preguntas.
2º EP	FECHA: 06/09/2024 CONTENIDO: Bienvenida, presentación del equipo docente. Progreso educativo y programaciones didácticas, Acción Tutorial y Atención a la Diversidad, Digitalización: uso de herramientas digitales y normas de utilización. Normas generales: (puntualidad, comunicación con el tutor y equipo	FECHA: 21/01/2025 CONTENIDO: Balance del trimestre anterior. Repasar normas generales de funcionamiento del aula y centro. Contenidos a trabajar durante el segundo trimestre. Criterios de evaluación. Actividades: Piscina. Y Complementarias. Ruegos y preguntas de las familias.	FECHA: 27/05/2025 CONTENIDO: Balance del trimestre anterior. Repasar normas generales de funcionamiento del aula y centro. Contenidos a trabajar durante el tercer trimestre. Criterios de evaluación. Actividades complementarias. Ruegos y preguntas de las familias.

	<p>docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro...</p> <p>Contenidos y materiales para este trimestre.</p> <p>Actividades extraescolares.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>		
3º EP	<p>FECHA: 24/09/2024</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida. 2. Presentación del equipo docente. 3. Progreso educativo y programaciones didácticas. 4. Introducción de la nueva Ley Educativa. 5. Acción Tutorial y Atención a la Diversidad, Digitalización: uso de herramientas digitales y normas de utilización). 6. Normas generales (puntualidad, comunicación con el tutor y equipo docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro) 7. Saberes básicos. 8. Materiales 9. Ruegos y preguntas. 	<p>FECHA: 28/01/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento y evolución general del grupo durante el primer trimestre. Análisis. 2. Saberes básicos a trabajar durante el segundo trimestre y criterios de evaluación. 3. Organización y autonomía del trabajo del alumnado. 4. Ruegos y preguntas de las familias. 	<p>FECHA: 29/04/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendimiento y evolución general del grupo durante el segundo trimestre. Análisis. 2. Saberes básicos a trabajar durante el tercer trimestre y criterios de evaluación. 3. Ruegos y preguntas de las familias.
4º EP	<p>FECHA: 17/09/2024</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida. 2. Presentación del equipo docente. 	<p>FECHA: 28/01/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los resultados del primer trimestre. 	<p>FECHA: 29/04/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los resultados del segundo trimestre.

	<p>3. Progreso educativo y programaciones didácticas.</p> <p>4. Acción Tutorial y Atención a la Diversidad, Digitalización: uso de herramientas digitales y normas de utilización).</p> <p>5. Normas generales (puntualidad, comunicación con el tutor y equipo docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro)</p> <p>6. Saberes básicos a trabajar.</p> <p>7. Materiales.</p> <p>8. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. Saberes básicos a trabajar para el segundo trimestre y criterios de evaluación.</p> <p>3. Organización y autonomía del trabajo del alumnado.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. Saberes básicos del tercer trimestre y criterios de evaluación.</p> <p>3. Organización y autonomía del trabajo del alumnado.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>
5º EP	<p>FECHA: 25/09/2024</p> <p>CONTENIDO:</p> <p>Bienvenida, presentación del equipo docente, Plan de contingencia, Progreso educativo y programaciones didácticas, Acción Tutorial y Atención a la Diversidad, Digitalización: uso de herramientas digitales y normas de utilización, normas generales: (puntualidad, comunicación con el tutor y equipo docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro, Proyecto a trabajar, contenidos y materiales, ruegos y preguntas.</p>	<p>FECHA: 21/01/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <p>Balance resultados primer trimestre y evolución del grupo.</p> <p>Contenidos y criterios de evaluación del segundo trimestre.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>FECHA: 06/05/2025</p> <p>CONTENIDO:</p> <p>Balance resultados segundo trimestre y evolución del grupo.</p> <p>Contenidos y criterios de evaluación del tercer trimestre.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
6º EP	<p>FECHA: 17/09/2024 y 23/09/2024</p> <p>CONTENIDO:</p>	<p>FECHA: 21/01/2025</p> <p>CONTENIDO:</p>	<p>FECHA: 20/05/2025</p> <p>CONTENIDO:</p>

	<p>Bienvenida y presentación del equipo docente.</p> <p>Programaciones didácticas.</p> <p>Acción Tutorial y Atención a la Diversidad.</p> <p>Digitalización: uso de herramientas digitales y normas de utilización.</p> <p>Normas generales: (puntualidad, comunicación con el tutor y equipo docente, autorizaciones para recoger al alumnado, faltas de asistencia, organización y funcionamiento del centro, etc.)</p> <p>Salidas que se llevaran a cabo.</p> <p>Viaje fin de curso.</p> <p>Proyecto a trabajar, contenidos</p> <p>Listado materiales</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>Balance resultados primer trimestre y evolución del grupo.</p> <p>Contenidos y criterios de evaluación del segundo trimestre.</p> <p>Información referente al viaje fin de curso.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>Balance resultados segundo trimestre y evolución del grupo.</p> <p>Contenidos y criterios de evaluación del tercer trimestre.</p> <p>Información referente al viaje fin de curso</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>
--	---	---	--

7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

7.1. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO:

ACTIVIDADES CON PERNOCTA							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	COSTE*	RESPONSABLE
Inmersión Lingüística	Mayo	Jornada extraescolar		Garaña	3º		1 Tutor/a 1 Especialista de Inglés
Semana Blanca	Enero/Febrero (dependerá de la climatología)	Jornada extraescolar		Leitariegos	4º y 5º		1 Especialista E.F. Profesorado del equipo docente (preferiblemente que sepa esquiar)
Viaje de Estudios	Junio	Jornada extraescolar			6º		2 Tutoras

EDUCACIÓN INFANTIL							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	COSTE*	RESPONSABLE
Parroquias de Carreño	Anualmente	Jornada escolar	Medioambiental	C. Carreño	3, 4 y 5	Gratuito o precio billete de tren	Tutorías y profesorado de apoyo
Salidas por el pueblo	Anualmente	Jornada escolar	Medioambiental	Candás	3, 4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Visita a un Museo o taller acorde al proyecto trabajado	Uno por trimestre	Jornada escolar	Didáctica	Asturias	3,4, y 5	Coste de la entrada/ taller y transporte	Tutorías y profesorado de apoyo
Halloween	29 de octubre	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Magüestu	22 de noviembre	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Fiesta fin de trimestre	20 de diciembre	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Visita de Aliatar/Farolero	1º trimestre	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Chiquicuentos	13 de noviembre	Jornada escolar	Cuentacuentos	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Teatro Prendes
Fiesta disfraz del proyecto	2º trimestre	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Día de la mujer	8 de marzo	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Visita al Museo Antón	3º trimestre	Jornada escolar	Medioambiental	Candás	3, 4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo
Día del libro	23 de abril	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Tutorías y profesorado de apoyo

Jornada de Convivencia Final de curso	3º trimestre	Jornada escolar	Didáctica	A determinar	3, 4 y 5 años	Coste del transporte	Equipo Docente
Chiquicuentos	8 de mayo	Jornada escolar	Cuentacuentos	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Teatro Prendes
Espectáculo por determinar	22 de mayo	11:30-13:00	Teatro	Teatro Prendes	5 años	Gratuito	Teatro Prendes
Cualquier otra salida ajustada a los proyectos que se vayan a trabajar	Todo el curso	Jornada escolar	Didáctica/medioambiental	Asturias	3,4, y 5	Coste de la entrada/taller y transporte	Tutorías y profesorado de apoyo
Fiesta fin de curso	21 de junio	Jornada escolar	Didáctica	Colegio	3,4 y 5	Gratuito	Equipo docente

PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	COSTE*	RESPONSABLE
Teatro Prendes:		11.30	Cultural y lúdica	Teatro prendes	Primaria	Nada	Tutorías
Halloween- Samaín	29/10/24	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	1º y 2º	Nada	Tutorías
Magüestu	22/11/24	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Centro y aulas	1º Y 2º	NADA	Tutorías y especialista.
Salida por el entorno	1º trimestre	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Candás	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialista.
San Silvestre		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialistas
Intercambio postal con alumnado de otro colegio	Todo el curso		Pedagógica,		2º	Dinero de aula	Tutorías

			cultural y lúdica				
El acuario y el Museo del ferrocarril	1º trimestre	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Gijón	2º	18 euros por niño	Tutorías y especialista.
Fiesta de carnaval	27/02/25	Jornada escolar	Lúdica	Aulas	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialista.
Día de la mujer	7/03/25	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	Primaria	Nada	Tutorías
Coeducación		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Polivalente	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialista.
Museo Antón La biblioteca		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Museo y Biblioteca	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialista.
Gymkama Semana Santa		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Colegio	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialista.
Boca sana		Jornada escolar	Salud	Colegio	2º	Nada	Tutorías.
Día de la Actividad Física en Candas		Jornada escolar	Salud	Candás	Primaria	Nada	Claustro
Día del libro	23/4/25	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	Primaria	Nada	Tutorías
Actividad piscina	Martes y Jueves de Febrero	Jornada escolar	Deportiva	Piscina Antromero	2º	Aprox.700	Tutorías y especialista E.F.

Los Caserinos	3º trimestre	Jornada escolar	Cultural	Villaviciosa	1º	Aprox. 15€	Tutorías y especialistas
Día mundial del Medio ambiente	3º Trimestre 5/6/2025	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialistas
GYMKANA CONSERVANDO LA CULTURA DE CARREÑO (nuevo)	Junio	10.00 a 12.00	Cultural y lúdica	Candás	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialistas
SALIDA POR EL ENTORNO: PERLORA TREN	JUNIO	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Candás y Perlora	1º y 2º	Billetes de tren	Tutorías y especialista.
Salida a la Playa	JUNIO	Jornada escolar	Lúdica	Playa	1º Y 2º	Nada	Tutorías y especialistas
Fiesta Fin de Curso	20 JUNIO	Jornada escolar	Lúdica	Colegio	Primaria	Nada	Tutorías y especialistas

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	COSTE*	RESPONSABLE
MUJA	Primer trimestre	Horario escolar	Salida	Colunga	3º	500 € aproximadamente	Tutores
Gusarapo	Por determinar	Horario escolar	Taller en el centro	Centro escolar	3º Y 4º	Coste cero	Tutores/as
Jardín botánico o Redes (en función del presupuesto)	Primer trimestre	A determinar	Salida	A determinar	4º	400 € aproximadamente	Tutores
Magüestu/ Halloween	Primer trimestre	Horario escolar	Visitas, talleres actividades...	Centro escolar	3º y 4º	Coste cero	Todo el profesorado del centro escolar

Visita Junta General del Principado y Prerrománico asturiano	Segundo/tercer trimestre	Horario escolar	Visita	Oviedo	4º	400 € aproximadamente	Tutores
Día de la mujer	Segundo trimestre	Horario escolar	Talleres, actividades...	Centro escolar	3º y 4º	100 € aproximadamente	Todo el profesorado del centro escolar
Tito Bustillo	Tercer trimestre	9:15 – 16:00	Salida	Ribadesella	3º	600 € aproximadamente	Tutores
Escuela de chefs	Tercer trimestre	Horario escolar	Taller	Carreño	4º	Coste cero	Tutores
OSPA	Tercer trimestre	Horario escolar	Salida	Oviedo	4º	A determinar	Tutores y responsable de la actividad
Asistencia a actividades organizadas por el Teatro Prendes (cine-teatro-axenda didáctica)	A lo largo del curso escolar	Horario escolar	Salida	Carreño	3º y 4º	Coste cero	Tutores y profesorado designado por jefatura de estudios
Asistencia a las actividades organizadas por el Museo Antón	A lo largo del curso escolar	Horario escolar	Talleres	Carreño	3º y 4º	Coste cero	Tutores y profesorado designado por jefatura de estudios
Salidas por el entorno	Todo el curso	Horario escolar	Salida	Carreño	3º y 4º	Coste cero	Tutores/as del ciclo
Salida Antromero	Por determinar	Horario escolar	Salida	Gozón	4º	Coste cero	Tutores/as del ciclo
Inmersión lingüística	2º - 3er trimestre	A determinar	Actividades de inmersión lingüística	A determinar	3º y 4º	A determinar	Responsables de la actividad.

Actividad de piragüismo con el Club los Gorilas	Tercer trimestre	Horario escolar	Actividad deportiva	Carreño	3º y 4º	Coste cero	Profesor E.F.
--	------------------	-----------------	---------------------	---------	---------	------------	---------------

TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	COSTE*	RESPONSABLE
Teatro Prendes:		11.30	Cultural y lúdica	Teatro prendes	5º y 6º	Nada	Tutorías
Halloween- Samaín	29/10/24	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	5º y 6º	Nada	Tutorías
Magüestu	22/11/24	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Centro y aulas	5º y 6º	NADA	Tutorías y especialista.
Salida por el entorno	1º trimestre	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Candás	5º y 6º	Nada	Tutorías y especialista.
San Silvestre		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	5º y 6º	Nada	Tutorías y especialistas
Intercambio postal con alumnado de otro colegio	Todo el curso		Pedagógica, cultural y lúdica		5º y 6º	Dinero de aula	Tutorías
OSPA	3er trimestre	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Oviedo	4º 5º y 6º	Autobús a determinar	Tutorías y especialista.
Encuentros con RqueR	A determinar	Jornada escolar	Cultural y lúdica	A determinar	6º	A determinar	Tutorías y coordinadora de programa.
Día de la mujer	7/03/25	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	5º y 6º	Nada	Tutorías
Coeducación		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Polivalente	5º y 6º	Nada	Tutorías y especialista.

Museo Antón		Jornada escolar	Cultural y lúdica	Museo y Biblioteca	5º y 6º	Nada	Tutorías y especialista.
Día de la Actividad Física en Candás		Jornada escolar	Salud	Candás	Primaria	Nada	Claustro
Día del libro	23/4/25	Jornada escolar	Cultural y lúdica	Aulas	Primaria	Nada	Tutorías
GYMKANA CONSERVANDO LA CULTURA DE CARREÑO (nuevo)	Junio	10.00 a 12.00	Cultural y lúdica	Candás	1º y 2º	Nada	Tutorías y especialistas
SEMANA BLANCA	Febrero		Cultural y lúdica	Leitariegos	5º y 6º		
VIAJE ESTUDIOS	Junio		Cultural y lúdica	León	6º		
Actividad orientación en Perlora	Octubre o noviembre	Jornada escolar	Cultural y deportiva	Perlora	3er ciclo	Nada	Tutorías y especialistas
Fiesta Fin de Curso	20 JUNIO	Jornada escolar	Lúdica	Colegio	Primaria	Nada	Tutorías y especialistas

*El coste de las actividades que no son gratuitas se sufragará con las aportaciones de las familias, las cuales recibirán información detallada sobre la actividad complementaria a realizar y el dinero solicitado para la misma. Si alguna familia manifestase dificultades para hacer frente a dicho coste, tal y como se recoge en el **artículo 145 del NOF** (Normas de Organización y Funcionamiento del centro), *“deberá de comunicarse a la Jefatura de Estudios con la antelación suficiente para su traslado a la Asociación de Padres de Alumnos”* que valorará la posibilidad de asumir su financiación.

7.2. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA:

El **AMPA del C.P. San Félix**, es una Asociación, sin ánimo de lucro, en la que pueden asociarse voluntariamente todos los padres y madres que tienen hijos/as matriculados en este centro educativo.

Servicios que ofrecen:

- Atención a todas las familias para atender sus demandas, problemas, ... y trasladar sus peticiones a los órganos correspondientes.
- Promover la participación de las familias a través del Consejo Escolar, así como en asambleas y actividades organizadas por el AMPA.
- Organización de las actividades extraescolares de carácter formativo.
- Organización de las actividades de recaudación económica para las actividades con pernocta organizadas por el centro.
- Colaboración en las actividades complementarias propuestas por el centro.
- Colaborar con la adquisición de material y recursos que mejoren la formación de nuestros hijos/as.
- Distribución de camisetas con el logo del colegio.

Acciones llevadas a cabo por el AMPA:

- El AMPA se encarga de organizar la recaudación y realizar el reparto económico de dicho dinero para la realización de los pagos aplazados de las actividades con pernocta.
- Ayuda en el pago del transporte de la piscina de los 2º de Educación Primaria.
- Invita a todo el alumnado del centro y al profesorado, el día de la Fiesta de Fin de Curso, al bollo preñado, agua y helado.
- Colaborar en la compra de recursos para las aulas, patios, ... que se puedan necesitar.
- Participación, junto con el Equipo Directivo, en las reuniones con el Ayuntamiento para solucionar problemas mayores que pueda tener el centro (humedades, reparaciones, obras, ...)

Beneficios de los socios:

- Tarjeta de socio que sirve para descuentos en tiendas del Concejo.
- Poder participar en las actividades de recaudación de los viajes (venta de lotería, ...)
- Descuentos en el precio de las actividades extraescolares.

Cualquier familia podrá hacerse socia a lo largo del mes de septiembre, y de manera excepcional, a lo largo del curso, rellenando debidamente la solicitud de inscripción junto con los 10€, todo ello entregado en Secretaría o en el buzón del AMPA, que se encuentra al lado de la conserjería del centro. Las familias podrán ponerse en contacto con el AMPA a través del email ampa.sanfelix@educastur.es

ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES CON PERNOCTA							
ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	TIPO	LUGAR	NIVEL	RECAUDACIÓN	RESPONSABLE
Magüestu	Semana del 18 al 21 de noviembre	14:15 a 14:30	Venta de castañas picadas	Puertas de salida cole	4ºs y 5ºs	*	AMPA
Magüestu	22 noviembre	14:15 a 15:30	Venta de postres, bebidas, adornos, ...	Patio Ed. Primaria	3ºS, 4ºS, 5ºS Y 6ºS	*	AMPA
Navidad	Octubre a diciembre	Libre	Venta Lotería de Navidad	Candás	3ºS, 4ºS, 5ºS Y 6ºS	*	AMPA
	Diciembre	14:15 a 14:30 Libre	Venta de muérdago	Salida Candás	6ºs	*	AMPA
	Diciembre	14:15 a 15:15	Venta juguetes 2ª mano	Colegio	3º,4ºs,5ºs y 6ºs	*	AMPA
	20 diciembre Farolero/Encendido	tarde	Venta de chocolate, repostería, adornos,...	Baragaña/Conserveres (Puesto Ayto)	3ºs, 4ºs, 5ºs y 6ºs	*	AMPA
Carnaval	27 febrero	Tarde	Venta de bebidas, adornos, manualidades, hinchables, talleres, ...	Ortiz	3ºs, 4ºs, 5ºs y 6ºs	*	AMPA
Pascua	abril	Libre	Venta de laurel	Candás	6ºs	*	AMPA
Día del Libro	Abril (Semana del 21 de abril)	14:15 a 15:15	Venta libros de 2ª mano	Puerta Principal Colegio	3ºs, 4ºs, 5ºs y 6ºs	*	AMPA
Fiesta de la Primavera	mayo	De 14:15 a 15:30	Venta de bebidas, manualidades, dulces...	Patio Ed. Primaria	3ºs, 4ºs, 5ºs y	*	AMPA
Pizzas, Almuerzos Saludables ...	A lo largo del curso	Hora del recreo	Almuerzos	Colegio	3ºs, 4ºs, 5ºs y 6ºs	*	AMPA

*Las recaudaciones obtenidas se ingresarán en la cuenta del AMPA, ya que será esta, la encargada de hacer los pagos mensuales a las empresas externas. La Asociación será la encargada de llevar un registro de todo el alumnado participante para hacer un reparto equitativo del dinero recaudado entre los participantes de cada una de las actividades.

En el caso de la lotería, las familias entregarán la venta íntegra de los tacos. Cada familia podrá vender un máximo de 2 tacos para el descuento personal, lo que se venda a mayores, se destinará al fondo común de la actividad a repartir entre todos los participantes.



A su vez, recoger que el AMPA colaborará económicamente con el pago del transporte de la actividad de la piscina para los cursos de 2º de Educación Primaria, en la organización de la Fiesta de Fin de Curso con el reparto de bollo, agua y helado al alumnado del centro y en todas aquellas actividades organizadas desde el centro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES						
Leer atentamente la tabla y cubrir los datos que se indican marcando con una X en la casilla correspondiente al taller de interés. Se cubre una ficha por cada niño/a						
Nombre del alumno/a:					Curso:	Edad:
Nombre padre/madre:					Teléfono:	
TALLER	DÍAS	HORAS	PRECIO		OBSERVACIÓN	MARCAR CON UNA X
			SOCIO	NO SOCIO		
AJEDREZ	MARTES	14:30/15:30	15 €	20 €		
ROBÓTICA 1	LUNES	16:15/18:15	35 €			
ROBÓTICA 2	LUNES	18:15/20:15	35 €			
PATINAJE	LUNES/MIÉRCOLES	16:00/17:30	27 €	32 €		
TEATRO	LUNES	16:00/18:00	25 €	30 €		
KÁRATE	MARTES/JUEVES	15:45/16:45	20 €	25 €	Ropa adecuada	
ZUMBA (a partir de primaria)	MARTES/JUEVES	17:00/18:00	20 €	25 €	Ropa adecuada	
FOTOGRAFÍA (a partir de 6 años)	MIÉRCOLES/VIERNES	16:00/18:00	40 €	45 €	Se puede traer cualquier dispositivo	
MANUALIDADES (todas las edades)	LUNES/MIÉRCOLES /JUEVES	16:00/17:00	15€ (dos días)	20€ (dos días)	Un estuche con tijera, lápiz, goma, colores y pegamento, vale de lo que tengan en casa	
			20€ (tres días)	25€ (tres días)		
INGLÉS	MARTES	16:00/17:00	20 €	25 €	martes 1º_2º_3º	
	JUEVES				jueves 4º_5º_6º	

INGLES PARA FAMILIAS	LUNES	17:30/18:30	20 €	25 €	lunes 1º_2º_3º	
	MIÉRCOLES				miércoles 4º_5º_6º	
COSTURA (a partir de 6 años)	VIERNES	17:30/18:30	20 €	25 €	Sólo adultos	
	JUEVES	16:30/17:30	25 €	30 €	Elementos de costura y material a cargo de la actividad	
TIRO CON ARCO (a partir de 3º)	LUNES	16:30/17:30	25 €	30 €	Está incluido todo el material	
	JUEVES					
BALLET	VIERNES	17:15/18:15	15 €	20 €	Ropa adecuada	

ENTREGAR EN CONSERJERÍA

Todas las actividades requieren de un número mínimo de alumnos para su funcionamiento. Es en todo caso elección del monitor el decidir si se puede desarrollar la actividad independientemente del número de alumnos que se hayan apuntado

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE:

EQUIPO DIRECTIVO				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
Realizar seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> *Supervisión de la coordinación del equipo de apoyo en cada ciclo y de éste con el UO: calendario, seguimientos, actividades (facilitando documentos para asesorar, orientar, evaluar...) *Seguimiento actualización ACIs, PTIs y programas de refuerzo y apoyo para alumnado vulnerable y/o de brecha digital *Establecimiento de jueves (quincenal) para reunión de tutores/as con profesorado de apoyo. *Reuniones de Jefatura de Estudios con orientadora, PT y AL para realizar el seguimiento de todo el proceso de atención a la diversidad, independientemente del seguimiento de la Comisión Pedagógica. Periodicidad sujeta a disponibilidad de los docentes implicados. *Mantenimiento y actualización de los expedientes digitales del alumnado de Atención a la Diversidad. 	Equipo Directivo Equipo de Atención a la Diversidad UO	A lo largo del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del calendario de reuniones establecidas en la organización general del curso. * Desarrollo y ejecución de las ACIs. * Grado de satisfacción del cumplimiento del programa de Atención a la Diversidad. * Acceso restringido sólo al personal que incida con el alumnado de AD para cumplir la política de protección de datos y facilitar la actualización de la documentación.

<p>Orientar y desarrollar la Acción Tutorial.</p>	<p>Concretar, aplicar y valorar actividades del PAT</p> <ul style="list-style-type: none"> * Clima de Convivencia: Normas, hábitos (orden, limpieza, puntualidad...), normativa NOF, conductas (respeto, tolerancia, esfuerzo) * Actividades con familias y alumnado que toquen el desarrollo a la carrera, prevención del abandono escolar, Bienestar emocional y coeducación. * Calendario de reuniones trimestrales de la Junta Tutorial. * Programa de trabajo y calendario de reuniones de tutores/as – J.E. , equipos docentes y especialistas de apoyo (PT y AL). * Organigrama diario vía TEAMS de sustituciones, actividades, eventos... 	<p>Equipo Directivo Tutores/as UO</p>	<p>A lo largo del curso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Registro de actividades con familias y alumnado sobre las actuaciones descritas. * Cumplimiento del calendario de reuniones correspondientes al PAT y las marcadas en el cronograma. * Información a tiempo real de todo lo que acontece día a día en el centro, a través de la pestaña PUBLICACIONES del TEAMS
<p>Dinamizar y supervisar funciones/ actuaciones de los equipos de ciclo, como unidad organizativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Aportar propuestas de trabajo a ciclos desde el Equipo Directivo y la Comisión Pedagógica. * Recogida y estudio de aportaciones de los diferentes ciclos. 	<p>Equipo Directivo Equipos ciclo</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del calendario de reuniones de los Equipos de Ciclo * Análisis de propuestas y acuerdos adoptados en dichas reuniones.
<p>Solicitar materiales necesarios a la Consejería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Recoger propuestas del profesorado. * Solicitando materiales a Consejería, según las necesidades detectadas en el centro. 	<p>Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis de las propuestas del profesorado y estudio consensuado de las posibles respuestas. * Inventariado del nuevo material recibido.

<p>Celebrar todas las reuniones pertinentes para desempeñar las funciones propias de Equipo Directivo.</p>	<p>*Establecer calendario de reuniones presenciales, siempre que se pueda: Internas: los martes de 10.00 a 11.30 y siempre que sea necesario. Con los equipos de profesores/as: los jueves de 14:15 a 15.15 horas, cuando se estime necesario o sea demandado por los ciclos y reuniones generales los lunes y jueves. Los claustros ordinarios, los jueves. Con la A.M.P.A.: Los martes, a las 09:00 h. a demanda de una de las partes. El horario de Dirección para la atención a familias y otros sectores de la comunidad educativa se establece los martes de 14.15 a 15.15.</p>	<p>Equipo Directivo Profesorado A.M.P.A.</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>*Cumplimiento del calendario de reuniones del E.D. con los distintos sectores de la Comunidad Educativa y entre los miembros del Equipo.</p>
<p>Utilizar estrategias de dinamización y coordinación de la Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Crear un ambiente de trabajo que, a la vez que eficaz, sea satisfactorio y agradable para sus integrantes * Fomentar un clima de aceptación y confianza con todos los integrantes de la Comunidad Educativa. * Reforzar el funcionamiento democrático del centro a través de la toma compartida de decisiones en los diferentes órganos colegiados del centro. * Actualización de documentos de centro (PEC, Plan de Digitalización, Plan de Convivencia, ...). * Reforzar los cauces de información, consulta y participación * Fomentar la proyección del centro hacia su entorno. * Promover la participación del Centro en aquellos proyectos que se consideren interesantes para nuestra Comunidad Educativa. * Fomentar, favorecer e impulsar las actividades de formación. 	<p>Equipo Directivo Comunidad Educativa</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> * El grado de participación de la comunidad educativa es mayoritario en las diferentes actividades. * El grado de satisfacción del profesorado con la revisión documental está entre satisfactorio y muy satisfactorio en su gran mayoría. * Registro de los canales de comunicación que utiliza el centro y que permiten la fluidez comunicativa con la Comunidad Educativa. * Registro de actividades que promueven la Proyección de la escuela hacia su entorno.

				<ul style="list-style-type: none"> * Valoración satisfactoria o muy satisfactoria mayoritaria con el desarrollo de los Proyectos del centro. * Registro de participación en actividades formativas. * Registro de reuniones mantenidas con otros servicios educativos del Concejo
--	--	--	--	--

CONSEJO ESCOLAR			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
<p>El Consejo Escolar del Centro se reunirá, como mínimo una vez al trimestre. Es posible que se reúna en dos ocasiones durante el primer trimestre, se prevé otra para el mes de febrero y al menos otra en el 3º trimestre en el mes de junio.</p> <p>En el seno del Consejo existen varias comisiones: Comisión Económica, Comisión de Salud y Comisión de Convivencia.</p>	Consejo Escolar.	Como mínimo, una vez por trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> * Se respeta el calendario de reuniones programado. * Los planes, programas y proyectos aprobados en el Consejo Escolar llevan adjuntas las diligencias de aprobación de dicho órgano. * Los documentos para aprobación se
<p>Aprobar la P.G.A., si procede, en relación a la planificación docente y organización, sin perjuicio de las competencias del Claustro.</p> <p>Información sobre mantenimiento y obras.</p>	Consejo Escolar.	Primer trimestre.	
<p>Estado de Cuenta de Gestión a 31/12/24.</p> <p>Presentación del presupuesto para el año 2025.</p> <p>Información de los resultados académicos del primer trimestre.</p> <p>Información Plan de Evacuación.</p> <p>Informe Revisión P.G.A.</p>	Consejo Escolar.	Segundo trimestre.	

<p>Información resultados académicos del segundo y tercer trimestre. Solicitud jornada escolar junio y septiembre. Recibir información sobre la memoria final. Calendario y horario general para el próximo curso. Información sobre matriculación para próximo curso escolar. Aprobación si hubiere y procede de modificaciones a la Concreción Curricular y Proyecto Educativo. Evaluar, si procede, del Estado de la Cuenta de Gestión a 30 de junio de 2025. Proceso de valoración del Equipo Directivo, si procede.</p>	<p>Consejo Escolar.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<p>adjuntan con la convocatoria de la reunión con tiempo suficiente para su estudio. * Las actas de las reuniones se adjuntan con la convocatoria de la siguiente reunión a celebrar.</p>
--	-------------------------	--------------------------	---

CLAUSTRO

Se reunirá al menos una vez al trimestre, de manera ordinaria y cuantas veces sea necesario a petición de sus miembros, así como de forma extraordinaria.

Durante el primer trimestre y hasta la fecha se han realizado 2 reuniones de Claustro (02/09/2024 y el 24/10/2023)

Se prevé al menos una reunión en el 2º trimestre durante el mes de febrero y otra, al menos, durante el tercer trimestre a finales de junio

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> * Realizar propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de la PGA y los proyectos del centro. * Aprobar y evaluar todos los aspectos educativos de la PGA. * Efectuar seguimiento y revisión de la PGA * Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas. 	<p>Adscripción del profesorado a cursos y materias.</p> <p>Designación de coordinadores/as de ciclo y constitución de CCP</p> <p>Propuestas para el horario general del centro y horarios personales y de cursos.</p>	<p>Todo el Claustro</p>	<p>Primer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * En el acta del primer Claustro del curso se recoge la adscripción del profesorado a cursos y materias, además de los coordinadores. * En el acta de la primera reunión de CCP se recoge la constitución de la misma. * La Jefatura dará entrega de los horarios generales, personales y de cursos, atendiendo a las

<ul style="list-style-type: none"> * Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro. * Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del centro. * Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro. 	<p>Informe de la P.G.A. y aprobación de los aspectos pedagógicos.</p> <p>Propuestas de modificación al NOF, Plan de Convivencia, PAD y/o PEC</p> <p>Debate de las propuestas planteadas por el profesorado.</p>			<p>propuestas de mejora del curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> * El Claustro, a través de reuniones de coordinación docente, aportará propuestas para las modificaciones de los documentos de centro, que se recogerán en las actas correspondientes. * Las modificaciones de los documentos de centro serán aprobadas en Claustro, adjuntando al final del documento la diligencia de aprobación.
<ul style="list-style-type: none"> * Informar las normas de organización y funcionamiento del centro. * Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se 	<p>Valoración calificaciones de la primera evaluación.</p> <p>Análisis del informe del S.I.T.E. sobre la P.G.A., si se realizase.</p> <p>Revisión de la P.G.A.</p> <p>Propuestas de modificaciones al NOF, Plan de Convivencia, PAD y PEC.</p> <p>Información y resultados sobre el Plan de Evacuación.</p>	<p>Todo el Claustro</p>	<p>Segundo trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Las conclusiones de la primera evaluación se recogerán en el acta de claustro celebrado a inicios del segundo trimestre. * El análisis de los informes del SITE, de la

<p>atengan a la normativa vigente.</p> <p>* Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.</p>	<p>Información sobre el proceso de admisión de alumnos/as.</p> <p>Plan de trabajo (programación) para fin de curso.</p> <p>Informe de las calificaciones de la segunda y tercera evaluaciones.</p> <p>Acuerdo de propuesta de horario para septiembre y junio del próximo curso escolar.</p> <p>Valoración de los proyectos del centro realizados a lo largo del curso (Medioambiental, TIC, Bilingüe. Biblioteca...)</p> <p>Modificaciones al NOF, Plan de Convivencia, PAD y PEC.</p> <p>Informe de la Memoria Final y aprobación, si procede, de la parte pedagógica para posterior envío al Consejo Escolar.</p>	<p>Todo el Claustro</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>documentación del centro, ... se realizará en las coordinaciones pertinentes y posteriormente llevado a claustro para la aprobación de las modificaciones, acuerdos tomados, ...</p> <p>* Se recogerá en el acta de Claustro.</p> <p>* A través de página Web y Tokapp.</p> <p>* Recogido en actas de coordinación y claustro.</p> <p>* Aprobado en reunión de Claustro y Consejo Escolar.</p> <p>* Recogida de conclusiones de valoración en Memoria Final.</p> <p>* Aprobadas en Claustro y Consejo Escolar con las diligencias adjuntas.</p> <p>* Aprobación En Claustro y Consejo Escolar con las diligencias adjuntas al documento.</p>
--	--	-------------------------	-------------------------	---

Para la elaboración de este programa de actuación se ha tomado como referente el Artículo 40 del DECRETO 63/2001, de 5 de julio, donde se determinan las competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica y que aparecen reflejadas en el margen izquierdo del cuadro, relacionadas con los objetivos que se pretenden alcanzar.

COMP.	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
i)	Mediar la información tanto la que llega de los niveles como la que hay que transmitir a los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> * Recibir, a través del/a coordinador/a, propuestas y demandas de los Equipos Interniveles sobre organización, normativa y funcionamiento del centro. * Transmitir, a través de los/as coordinadores/as de ciclos, acuerdos y comunicaciones tratados en esta Comisión a todos los/as componentes del claustro. 	CCP Coordinadores internivel	A lo largo del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis de si la información acerca de la organización, normativa y funcionamiento del centro tratada en la CCP ha llegado a todos/as los/as componentes del claustro, recogido en actas de coordinación docente y Memoria Final.
a), b), e) y h)	Proponer directrices para la revisión y mejora de la Concreción Curricular de la Etapa de Educación Primaria, el Plan de acogida del centro, el PEC, ...	<ul style="list-style-type: none"> * Valorar la utilidad, estructuración y puesta en práctica de las actividades enmarcadas en el Plan de acogida socioemocional. * Realizar propuestas para la actualización de la documentación del centro. 	CCP Coordinadores internivel	A lo largo del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis y puesta en común de la información, cantidad de información útil recibida y aportada, valoración por parte del Claustro, recogido en actas de coordinación docente, Memoria Final y Claustro.
c) y d)	Realizar seguimiento de la Atención a la Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Valorar trimestralmente las actuaciones del Equipo de Atención a la Diversidad. * Analizar conclusiones que surjan del seguimiento de Atención a la Diversidad realizado por el equipo en su hora de coordinación. 	UO Equipo de Atención a la Diversidad CCP	Al menos una vez al trimestre	<ul style="list-style-type: none"> * Rendimiento escolar y/o social del alumnado de Atención a la Diversidad, recogida en reuniones de evaluación y coordinación de equipos docentes con A.D. * Atención a las demandas presentadas, recogido en el acta de la CCP en el que se realice la

		<ul style="list-style-type: none"> * Definir la información esencial a compartir en la coordinación de tránsito entre etapas y los medios utilizados para su recogida y comunicación. 			<p>valoración trimestral del Equipo de Atención a la Diversidad.</p> <p>*Grado de satisfacción de la Atención a la Diversidad, recogido en la Memoria Final.</p>
c)	Realizar propuestas encaminadas a mejorar la acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> * Promover acciones que favorezcan la mejora de resultados escolares (charlas a alumnado, profesorado y familias para favorecer el incremento de sus expectativas...) 	CCP Coordinadores internivel	Durante el curso escolar	<p>*Valoración de las medidas tomadas y acuerdos adoptados, recogidas en la Memoria Final como conclusiones y propuestas de mejora.</p>
c)	Revisar el Plan de acogida, Plan de Coeducación, PAD, PAT.	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar actuaciones para cubrir las necesidades existentes. 	CCP	Durante el curso escolar	<p>*Análisis del documento y de la puesta en práctica del mismo, recogiendo en acta las propuestas de mejora con: actuaciones concretas, temporalización, responsables y seguimiento.</p>
i)	Colaborar en el desarrollo de todos los programas, proyectos y actividades que se organicen en el centro	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar propuestas, organizar y colaborar en la organización de actividades generales de Centro, proyectos y programas que se desarrollan en él. 	CCP	Durante el curso escolar	<p>*Valoración de las actividades propuestas y realizadas, recogidas en actas de coordinaciones de ciclo y Memoria Final.</p>
i)	Velar por el cumplimiento de los acuerdos de centro	<ul style="list-style-type: none"> * Analizar el cumplimiento de los acuerdos de centro en el funcionamiento diario del centro. * Realizar propuestas para reorganizar, mejorar y colaborar en el cumplimiento de los mismos. 	CCP	Durante el curso escolar	<p>*Valoración del funcionamiento del centro como comunidad educativa, recogidas en actas de coordinaciones de ciclo y Memoria Final.</p>

EQUIPOS DE CICLO

Se reunirán quincenalmente según la programación recogida en el apartado 6.5. de este documento

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> * Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a la revisión y mejora del Proyecto Educativo del centro y a la Programación General Anual. * Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica para revisar e implementar, cuando sea necesario, la Concreción Curricular de la Etapa, el NOF, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y las Programaciones Didácticas. * Velar por mantener actualizada la metodología didáctica. * Realizar la coordinación de los deberes o tareas escolares para el hogar (procedimiento e instrumentos establecidos, periodicidad y tiempos). * Procedimiento de seguimiento y evaluación de 	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer los Equipos interniveles para Educación Primaria y de Ciclo en Educación Infantil como base organizativa, nombrando un coordinador/a que desarrolle la función de base transmisora y dinamizadora. * Cada Equipo internivel/ciclo se reunirá quincenalmente los miércoles en horario de 14.15 a 15.15 y cuando sea necesario se utilizará también la sesión de obligada permanencia en el centro de los martes. * Las fechas previstas para las reuniones se encuentran detalladas en el programa de organización general. 	<p style="text-align: center;">Equipo de Ciclo en Educación Infantil</p> <p style="text-align: center;">Equipos interniveles en Educación Primaria.</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> * N.º de propuestas realizadas al E. Directivo sobre el Proyecto Educativo y PGA. * Número de propuestas realizadas al Claustro sobre el Proyecto Educativo y PGA. * Número de propuestas realizadas a la CCP sobre Planes y Programas. * Propuestas y actuaciones realizadas para mantener actualizada la metodología didáctica. * Número de actividades complementarias y extraescolares realizadas. * Eficacia y valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas. * Coherencia y adaptación al currículo de las actividades

la puesta en práctica de los criterios generales establecidos para los deberes y tareas escolares				extraescolares y complementarias. * Resultados obtenidos en la evaluación del proceso E-A y rendimiento escolar.
---	--	--	--	---

COMISIÓN DE SALUD

Se reunirán, de carácter ordinario, al menos dos veces al año, al inicio y finalización del curso escolar- De carácter extraordinario, convocándola cuantas veces se considere necesario, a iniciativa de la presidencia, del representante del servicio de salud o al menos, de tres miembros de la comisión.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar propuestas y programar acciones educativas que deberán ser presentadas y aprobadas por el Consejo Escolar del centro docente sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar. * Recoger las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa y de las asociaciones de pacientes de las distintas patologías para el diseño de las actuaciones, procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado o, 	<ul style="list-style-type: none"> * En coordinación con los programas de igualdad y bienestar y de salud, dinamizar actividades que se realicen a través de los ciclos y repercuten en todo el centro. * Diseñar protocolos de actuación que permitan dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa basándose en el asesoramiento de profesionales y/o asociaciones externas. * Visualizar los protocolos y/o actuaciones diseñadas de manera que la comunidad educativa sea conocedora de la manera de proceder con cada caso (ejemplo: elaborar y colocar cartelera de protocolos de actuación). * Reunirse a lo largo del curso para valorar las actuaciones realizadas. 	Equipo Directivo Claustro Comisión de Salud Consejo Escolar	A lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Número de actividades que se realicen en el centro de manera coordinada. * Número de protocolos de actuación que se diseñen por esta comisión. * Número de protocolos y/o actuaciones que se comparten con la comunidad educativa. * Número de reuniones de coordinación de esta comisión para el

<p>en su caso, por sus representantes legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar que se establezcan por parte de la Consejería competente en materia de educación y/o de la Consejería competente en materia de salud pública. * Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario. * Informar a los tutores/as del alumnado implicado de la evolución de las actuaciones, para que puedan ser analizadas por los equipos docentes con objeto de realizar los ajustes pertinentes. * Evaluar e informar al Consejo Escolar y al Claustro del centro educativo de las actuaciones realizadas. * Cualesquiera otras actuaciones que puedan establecerse por parte las Consejerías competentes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Transmitir la información al profesorado implicado para que pueda participar de la planificación, puesta en práctica y evaluación (a través de actas, cartelería, ...) * Reunirse con el Consejo Escolar para informarle y hacerle partícipe de la valoración de las actividades realizadas a lo largo del curso. * Reunirse de manera extraordinaria cuando alguna Consejería competente (Educación y/o Sanidad) así lo requiera, realizando las actuaciones que se le soliciten. 			<p>seguimiento de actuaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Número de actas de coordinación con el equipo docente para la transmisión de información. * Número de reuniones con el Consejo Escolar para transmitir y valorar las actividades realizadas. * Número de reuniones de carácter extraordinario.
--	--	--	--	---

9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DESARROLLADOS POR EL CENTRO:

9.1. PROGRAMA DE IGUALDAD Y BIENESTAR.

Con este programa se pretende trabajar la igualdad y el bienestar afectivo-emocional de forma transversal e integrada en el currículo y que no quede como una cuestión anecdótica ligada a celebraciones anuales. A través de las **efemérides** estructuraremos el programa. Se establecerá y comunicará con antelación la temática para que el profesorado participe con su alumnado y proponga actividades adaptadas a cada edad. Para establecer los temas, tendremos en cuenta tanto las sugerencias e intereses del profesorado como del alumnado, y aquellos acontecimientos que puedan ir apareciendo a lo largo del curso, pudiendo modificarse este planteamiento inicial.

Charlas- Talleres – Cuentacuentos - Teatro:

Con la colaboración de alguna asociación o las actividades propuestas desde el ayuntamiento.

Adecuación de espacios:

- Crear patios coeducativos.
- Utilizar el banco de los/as amigos/as y buzón de los buenos tratos como herramientas potenciadoras de la convivencia y los buenos tratos fomentando el bienestar afectivo emocional.
- Potenciar el uso del rincón violeta del centro.

Las actividades del programa estarán abiertas a todo el alumnado y profesorado de nuestro centro que podrán participar e implicarse en función del nivel del grupo y horas disponibles para tal fin.

Los trabajos realizados se subirán en el canal de Teams destinado para tal propósito y/o la web del centro para poder difundirlo a las familias y otras comunidades educativas.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
<p>* Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades para dar una respuesta ajustada en el ámbito personal y social.</p> <p>* Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>* Favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la identidad sexual, así como la prevención de la violencia de género, del</p>	<p>* Octubre: Somos importantes en este cole (9 de octubre Día del Correo), para visualizar la importancia de cada uno de los miembros de nuestra comunidad escolar.</p> <p>* Noviembre: Buenos tratos (Día 2 de noviembre contra la violencia escolar – incluido el ciberacoso- y el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 25 de noviembre) en colaboración con RqR (Red de Radios Escolares de Asturias) y/o programa de televisión.</p> <p>* Diciembre: ¿A qué jugamos? Juegos y juguetes no sexistas y no violentos. APS residencia.</p>	<p>Coordinadora del Programa de Bienestar e Igualdad. Equipo Directivo. Equipo Docente.</p> <p>Coordinadora del Programa de Bienestar e Igualdad. Equipo Directivo. Equipo Docente.</p>	<p>* Registro de actividades realizadas por el centro según la temática del mes.</p> <p>* Visualización de los productos elaborados en las distintas aulas, en un espacio visible para toda la comunidad educativa.</p> <p>* Difusión de dichas actividades a través de la Web del colegio, Tokapp, ... para hacer partícipes a toda la Comunidad Educativa.</p> <p>* Valoración positiva de la Comunidad Educativa al finalizar la temporalización de la actividad.</p>	<p>Primer Trimestre</p>

<p>acoso escolar y el ciberacoso.</p> <p>* Promover la coeducación en el sistema educativo asturiano, fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria, el uso no sexista del lenguaje, así como la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.</p> <p>* Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad. Concretamente a través del objetivo 5: Igualdad de género. Además del ideario europeo de</p>	<p>* Enero: Día Mundial de la NO violencia y la Paz (30 de enero). Inauguración del banco de los/as amigos/as y buzón de los buenos tratos.</p> <p>* Febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero). Las sin sombrero y Valentina y sus zapatos mágicos. Exposición de sombreros y zapatos.</p> <p>* Marzo: Día de la mujer (8 de marzo) Photocall We Can Do It! Y creación de una frase con las fotos.</p>	<p>Coordinadora del Programa de Bienestar e Igualdad. Equipo Directivo. Equipo Docente.</p>	<p>* Registro de actividades realizadas por el centro según la temática del mes.</p> <p>* Visualización de los productos elaborados en las distintas aulas, en un espacio visible para toda la comunidad educativa.</p> <p>* Difusión de dichas actividades a través de la Web del colegio, Tokapp, ... para hacer partícipes a toda la Comunidad Educativa.</p> <p>* Valoración positiva de la Comunidad Educativa al finalizar la temporalización de la actividad.</p>	<p>Segundo Trimestre</p>
---	--	---	--	--------------------------

<p>educación 2025 en cuanto a calidad de la enseñanza e inclusión e igualdad de género.</p>				
<p>* Promover la participación de la comunidad educativa, fomentando un clima de convivencia, respetando las diferencias, fomentando la igualdad de sexos y el respeto a la diversidad cultural.</p> <p>* Utilizar los medios de comunicación disponibles en el centro, en nuestro caso la radio y la televisión escolar y la web del colegio, para dar voz a las diferentes actuaciones realizadas.</p>	<p>*Abril: Bookflix recomendaciones lectoras co-educativas (Día del libro 23 de abril)</p> <p>* Mayo: Día 21 de mayo día de la diversidad cultural (UNESCO)</p>	<p>Coordinadora del Programa de Bienestar e Igualdad. Equipo Directivo. Equipo Docente.</p>	<p>* Registro de actividades realizadas por el centro según la temática del mes.</p> <p>* Visualización de los productos elaborados en las distintas aulas, en un espacio visible para toda la comunidad educativa.</p> <p>*Difusión de dichas actividades a través de la Web del colegio, Tokapp, ... para hacer partícipes a toda la Comunidad Educativa.</p> <p>* Valoración positiva de la Comunidad Educativa al finalizar la temporalización de la actividad.</p>	<p>Tercer Trimestre</p>

9.2. PROGRAMA habLE.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
<p>Elaborar materiales/recursos que cumplan con los requisitos del DUA y las particularidades del programa habLE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del repositorio de recursos del centro para el almacenamiento y curación de los materiales elaborados por el profesorado implicado en el programa bilingüe. 	<p>Profesorado implicado en el programa.</p>	<p>Producto final. Aportaciones del profesorado.</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Promover actividades que favorezcan el desarrollo de la competencia plurilingüística, así como el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las actividades propuestas por otras instituciones que sean de interés para el objetivo del Programa Bilingüe (Ayuntamiento, Teatro Prendes, Museo...). Celebrar actos culturales y fiestas representativas de la cultura de los países angloparlantes: Halloween, Saint Patrick's Day, Book Day... 	<p>Profesorado implicado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividades complementarias (inmersión lingüística, semana blanca...). Celebración de, al menos, una actividad trimestral relacionada con festivales y/o celebraciones tradicionales de culturas angloparlantes. 	<p>A lo largo del curso con un mínimo de una por trimestre.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad complementaria inmersión lingüística en 3º de Primaria 			
<p>Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y favorecer el desarrollo de las habilidades de recepción, producción, interacción y mediación del currículo oficial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los recursos humanos y materiales de los que el centro dispone a fin de promover experiencias significativas y lúdicas en el aprendizaje de la lengua extranjera. • Potenciar el uso de la lengua extranjera en el entorno del centro (aulas, pasillos, patios...). • Promover la formación y actualización del profesorado a partir de las propuestas formativas institucionales. • Promover la lectura de literatura en lengua extranjera utilizando publicaciones digitales y el préstamo de libros en lengua inglesa de la 	<p>Profesorado implicado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del profesorado en actividades de formación permanente (CPR, Formación en Centros). • Feedback de las familias y otros miembros de la comunidad educativa. • Resultados académicos del alumnado. • Actitud del alumnado hacia el idioma. • Memoria del programa. • Autoevaluación trimestral del profesorado. 	<p>A lo largo del curso.</p> <p>Contacto con la lengua extranjera distribuido a lo largo de la semana.</p>

	<p>biblioteca del centro, así como establecer un sistema que permita el acceso a una biblioteca de aula a partir de los recursos existentes en la biblioteca del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en reuniones, sesiones informativas y de asesoramiento con familias, así como realizar presentaciones a la comunidad escolar (Consejo Escolar, familias, etc.) 			
<p>Participar en proyectos de cooperación con otros centros angloparlantes y/o programas institucionales de promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un horario y coordinaciones adecuadas favoreciendo asimismo el acompañamiento lingüístico. 	<p>Profesorado implicado en el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos del alumnado. • Directrices legislativas dadas por las administraciones educativas. • Charlas en vivo con colaboradores extranjeros. • Memoria del programa. 	<p>A lo largo del curso.</p>

9.3. PROGRAMA TIC.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a la comunidad educativa el acceso a las herramientas de información y comunicación según los recursos disponibles a nivel de centro. • Impulsar el uso de las cuentas institucionales de la plataforma Microsoft y Office 365 de la Consejería de Educación en general y de las aplicaciones que la constituyen. • Colaborar en la instalación del nuevo equipamiento que se asigne al centro según previsión (pizarras digitales interactivas, ordenadores, tablets). • Actualizar el Plan de Digitalización del centro y registrar las herramientas y plataformas no institucionales que el profesorado declare utilizar en el ejercicio de su labor docente a fin de mantener un control en lo relativo a 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver las incidencias técnicas que surjan en redes o equipos o derivar la solicitud de asistencia al departamento oportuno (CGSI). • Usar los resultados de Selfie para la mejora en la utilización de herramientas TIC. • Mantener actualizada la página web del Centro, procurando que sea funcional y útil para alumnado, profesorado y familias. • Colaborar en las propuestas de formación permanente del profesorado y contribuir en la difusión de propuestas de los CPRs y otras instituciones educativas. • Facilitar la digitalización del Programa de Medio Ambiente del centro con la creación de un espacio digital (Blog del Programa de Medioambiente). 	Diego Herrero (Coord.) . Eq. Directivo . Eq. Docente . Centro de Profesorado y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actuaciones del programa TIC del centro en materia de: incidencias resueltas y no resueltas y actualización sistemática de la página Web. • Recogida de información derivada de las sesiones de coordinación ciclo, C.C.P. o coordinaciones de eq. Docente, en términos de propuestas de mejora y valoración de las actuaciones programadas para el curso, como información Selfie para la mejora del Plan de Digitalización del centro. • Actuaciones llevadas a cabo para promover y contribuir a conseguir la competencia digital del 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso escolar. • Reuniones de coordinación docente, CCP y Memoria Final.

<p>privacidad y otros derechos del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y promoción a otros programas de centro que figuran recogidos en la P.G.A., como Mediateca, Radio Escolar, P. Bilingüe, Programa Medioambiental, Salud, etc. • Impulsar y mantener la puesta en práctica de distintos enfoques metodológicos que favorezcan el uso de las TICs y el pensamiento computacional. • Atender a las necesidades del profesorado de nueva incorporación para que pueda utilizar el material tecnológico del colegio. • Fomentar la competencia digital docente (CDD) de manera que a través de formación e implementación de la tecnología el profesorado consiga llegar a niveles de <i>innovación</i> (C1 y C2). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de formación, tutorización, acompañamiento, coordinación, ... para fomentar enfoques metodológicos que favorezcan el uso de las TICs y pensamiento computacional. • Acompañamiento y asesoramiento a lo largo del curso. • Compartir con el Claustro todas las posibilidades de formación que nos venga desde la Consejería y/o otras instituciones. 		<p>claustro: formación en centro, información sobre formación de los CPRs, ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Programa de Medio Ambiente tiene un espacio digital que nos permite conseguir la tercer R (programa de COGERSA). • Las actuaciones e informaciones compartidas quedan registradas en las actas de coordinación pertinentes. • Valoración positiva del profesorado en las coordinaciones y Memoria Final. • Registrar en la Memoria Final el % del Claustro que posee un nivel de competencia digital reconocida. 	
--	--	--	---	--

9.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
<ul style="list-style-type: none"> • Educar en hábitos saludables y su prevención, fundamentalmente la higiene y la alimentación. • Promover la actividad física y la salud como garantes de bienestar de la comunidad educativa. • Divulgar herramientas y mecanismos que contribuyan a la seguridad y a la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte y colaborar en la P.G.A. de cara a gestionar actividades que promuevan objetivos relacionados con la salud. • Velar por el cumplimiento de las medidas higiénicas de protección ante los virus. • Tomar decisiones y acuerdos ante eventualidades derivadas de posibles contagios o enfermedades generalizadas. • Continuar participando dentro de la Red Cepafys (Centros que Promueven la Actividad Física y Salud). • Participar nuevamente en programas consolidados y establecidos por la Consejería de Sanidad, Educación u otras entidades cuyas propuestas pudieran resultar de especial interés: 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Salud. • Equipo Directivo y Equipo Docente. • Coordinador Cepafys. • Entidades competentes. • Autoridades locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades que se realizan a lo largo del curso y que quedan reflejadas, junto con su valoración, en la Memoria Final. • Al inicio de curso se entrega al profesorado la organización para mantener el lavado de manos. Desde la Acción Tutorial se hace hincapié en la importancia de las medidas de higiene (alusiones en las programaciones). • Registro de eventualidades, acciones realizadas y acuerdos tomados. • Registro y valoración en las coordinaciones docentes, de las 	<p>A lo largo del curso en las diferentes coordinaciones, CCP, sesiones de evaluación y Memoria Final</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Conquista de la Boca Sana. -Programa de distribución de fruta y lácteos en la escuela. -Programas de difusión y concienciación de Cruz Roja (donación de sangre, primeros auxilios, ayuda a dependientes...). • Diseñar y mantener iniciativas que fomentan la actividad física, la salud y el contacto con el medio ambiente como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> -Semana sobre ruedas. -Concurso Sano y Sin Residuos. -Día internacional de la Educación Física en la calle. • Participación del centro en el Récord R.C.P. simultáneo 2024. • Continuar la formación y reciclaje en técnicas de R.C.P. y primeros auxilios que se inició en cursos anteriores en colaboración con el médico de la Mancomunidad del Cabo Peñas. 		<p>actividades promovidas por el Cepafys.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en los diferentes programas ofertados y valoración positiva de los equipos docentes que quedará reflejada en la Memoria Final. • Registro y valoración positiva del número de actividades para el fomento de la actividad física, la salud y el contacto con el medio ambiente, que quedará reflejado en la Memoria Final. • En los horarios de centro quedará reflejado el uso de estas instalaciones. • Al menos se realiza una actividad a lo largo del curso que tenga que ver con esta temática. • El huerto cuenta con un espacio digital para 	
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el huerto escolar e invernadero para difundir los beneficios de la horticultura. • Facilitar los desplazamientos al centro de forma segura y alternativa al uso de vehículos a motor (caminando, bicicletas, patinetes...). • Utilizar recursos e instalaciones del entorno para potenciar el deporte y ejercicio físico (polideportivo, piscina parques, áreas recreativas, playas...). • Velar por conseguir una alimentación equilibrada y un descanso adecuado en el alumnado, poniendo énfasis en los almuerzos a la hora del recreo. • Atender a las necesidades que puedan afectar a la salud emocional del alumnado y dar respuesta a las mismas a través de las estrategias pertinentes (trabajo de tutoría, orientación, servicios de salud...). 		<p>difundir dichos beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de la Semana sobre Ruedas y valoración positiva de la Comunidad Educativa. • Registro de actividades en el entorno y valoración positiva de las mismas, reflejada en la Memoria Final. • Actividades que aborden estas temáticas y quedarán reflejadas en las programaciones del profesorado. • Seguimiento del alumnado a nivel socioemocional poniendo en marcha estrategias, protocolos, actuaciones, al mínimo riesgo que se aprecie. • Cumplimiento del Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares del Centro. 	
--	---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> Promover salidas, jornadas de convivencia, visitas y excursiones que permitan al alumnado acercarse a puntos de interés o que supongan una experiencia enriquecedora a nivel físico o de aprendizaje. 			
--	---	--	--	--

9.5. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
Continuar las labores de reciclado: plástico, papel, materia orgánica y textil.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar el calendario de la patrulla de reciclaje del centro para su ejecución por parte de los alumnos de sexto y quinto de primaria que se ofrezcan. Registrar el peso del papel, plástico y materia orgánica. 	Coordinador Tutores de 6º Tutores de 5º	<ul style="list-style-type: none"> Los plásticos y papeles se reciclan una vez a la semana por día y planta. Los miembros de la patrulla conocen sus labores y funcionan de manera autónoma y responsable. Nº de actividades que realiza el centro organizadas por COGERSA. 	A lo largo de todo el curso.
Tomar conciencia de la economía circular como aspecto integrante del desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Dinamizar el aula de la Naturaleza a través de los recursos: 	Coordinador, Equipo Docente y COGERSA Familias	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades organizadas por el 	

	<ul style="list-style-type: none"> • que ofrece COGERSA (documentación, guías, carteles...) • Mesas de cultivo, invernadero y bancales. • Organizar actividades de centro para favorecer una economía circular con un desarrollo sostenible. 		centro para facilitar el Desarrollo Sostenible.	
Favorecer y mantener el desarrollo de hábitos de ahorro de agua, energía eléctrica...	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el trabajo colaborativo con la Red de Escuelas para el Reciclaje de COGERSA para realización de talleres, visitas, formación, actualización de recursos... • Realizar campañas de concienciación sobre el ahorro energético y de agua, participando en concursos, propuestas... 	Coordinador, Equipo Docente y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad educativa participa en las actividades que se le proponen. 	Primer trimestre.
				Todo el curso.
Valorar la puesta en marcha de la patrulla del huerto en el segundo y tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a la formación recibida por los alumnos de 6º (taller de ofrecido por COGERSA por suscribirnos al programa de 	Coordinador. Tutoría de 6º y 5º Equipo Docente	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la Comunidad Educativa que participa. • Banco de recursos 	Segundo y tercer trimestre.

	compostaje escolar), compostando la materia orgánica del colegio.			
Realizar actividades al aire libre que permitan un mayor contacto con el entorno inmediato	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el huerto escolar como recurso del centro a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) • Solicitar la infraestructura necesaria, materiales, mantenimiento, limpieza, ... para poder llevar a cabo las labores del huerto. • Mantener y dar a conocer la zona de arboleda del patio con especies autóctonas. 	Coordinador. Tutoría de 6º y 5º Equipo Docente	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la Comunidad Educativa que participa. • Inventario final de materiales y actuaciones (de limpieza, acondicionamiento, ...) que se consiguen a lo largo del curso. • Nº de participantes y actividades que se realizaron a lo largo del curso. • Valoración final positiva de la participación. 	

9.6. PROGRAMA DE MEDIATECA.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
Actualizar el programa ABIES.	Actualizar el programa ABIES con el alumnado y profesorado de nueva incorporación. Impresión de los carnés.	Responsable de mediateca: Raquel García Gómez.	Se valorará el nivel de uso de la biblioteca.	Primer trimestre.

La organización de la biblioteca.	Organizar el espacio, horarios y recursos de la biblioteca.	Responsable de mediateca: y claustro de profesores/ras.	Evaluación de las actividades llevadas a cabo para el buen funcionamiento.	Durante todo el curso.
Mantener el programa ABIES actualizado.	Catalogar libros nuevos.	Responsable de mediateca.	Se revisará que todos los préstamos y devoluciones se hagan a través del ABIES WEB.	Durante todo el curso.
Formar al profesorado y alumnado de tercer ciclo el manejo del ABIES WEB.	Iniciar y familiarizar al alumnado de tercer ciclo en la tarea de préstamos y devoluciones de ejemplares. Formar al profesorado, que lo requiera, en todas las tareas necesarias en el programa ABIES WEB.	Responsable de mediateca: .	Se valorará el correcto funcionamiento del ABIES WEB, con especial atención a los préstamos y devoluciones.	Durante todo el curso.
Proponer actividades para el fomento de la lectura.	Cuentacuentos on-line, actividades relacionadas con las lecturas colectivas, día del libro...	Claustro profesores/as.	Grado de satisfacción del alumnado.	Durante todo el curso.
Colaborar con distintas instituciones (Teatro Prendes, CPR, Biblioteca Pública Municipal...) en distintas actividades para el fomento del hábito lector y el trabajo de formación de usuarios.	Préstamos de la Biblioteca Pública.	Claustro de profesores/as. Responsable de mediateca CPR. Teatro Prendes. Biblioteca Municipal.	Estadística de préstamos en biblioteca. Revisión de las propuestas planteadas y llevadas a cabo a lo largo del curso.	Durante todo el curso.

Realizar tríptico con recomendaciones lectoras para las vacaciones de Navidad.	Realizar un tríptico para el alumnado con recomendaciones de libros de cara a la Navidad.	Responsable de mediateca en colaboración con tutores, especialistas y alumnado.	Se valorará el agrado de aceptación por parte del alumnado.	Primer trimestre.
Celebración del día del libro.	Realizar un mercadillo en colaboración con las librerías de la localidad.	Responsable de mediateca en colaboración con el claustro.	Se valorará el agrado de aceptación por parte de toda la comunidad educativa.	Tercer trimestre.
Expurgo del material existente en mal estado u obsoleto y mantenimiento y actualización del espacio de la mediateca.	Revisar los fondos existentes y eliminar aquellos que se encuentren en mal estado. Mantener los fondos colocados, el espacio ordenado, actualizar la pintura, ...	Responsable de mediateca. Equipo Directivo Ayuntamiento	Se valorará el buen estado del material disponible.	Durante todo el curso.
Continuar con la provisión de fondos para la mediateca, prestando atención a los fondos relacionados con los objetivos recogidos en la Agenda 2030. Tarea comenzada el curso anterior.	Revisar los fondos existentes y eliminar aquellos que se encuentren en mal estado para la compra de los nuevos ejemplares.	Responsable de mediateca en colaboración con secretaría del centro.	Grado de satisfacción del alumnado.	Durante todo el curso.
Los tutores y tutoras serán los responsables de cumplir la normativa referida a la biblioteca establecido en el RRI (V. I.2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA MEDIATECA)				

9.7. PROGRAMA DE RADIO & TV.

La coordinadora del proyecto realizará antes de cada programa una reunión con el profesorado participante en cada uno de los trimestres, para establecer las líneas de actuación que tendrán que llevarse a cabo antes de cada emisión: seleccionar el contenido para diseñar la escaleta del programa.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
<p>1. Potenciar la iniciativa y la capacidad creadora del profesorado y alumnado involucrado en el proyecto.</p> <p>2. Responsabilizar a los niños y a las niñas en una tarea que va más allá de la actividad escolar valorando entre niños y adultos su experiencia.</p> <p>3. Desarrollar y mejorar la competencia lingüística oral y escrita en todas sus versiones (comprensión y expresión oral y escrita e interacción oral) utilizando la radio y la TV.</p> <p>4. Dinamizar la comunicación entre la comunidad escolar y el entorno inmediato.</p> <p>5. Conocer los entornos informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se intentarán hacer cuatro emisiones de Radio y tres programas de T.V, a lo largo del presente curso escolar. Colaboraremos con RqueR en las fechas que se establezcan, acudiendo a los encuentros que se organicen e intentando participar en actividades que se lleven a cabo en esta red. Durante este curso, participaremos con la cadena SER en el programa regional titulado "SER EDUCACIÓN". Los programas estarán abiertos a todo el alumnado y profesorado de nuestro centro, 	<p>Ana Isabel Santamaría Calderón (Coordinadora del Proyecto de Innovación).</p> <p>Claustro.</p> <p>Equipo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación, colaboración e interés del alumnado y profesorado en los programas que se emitan. Disposición y motivación del alumnado que presenta los programas. <p>Esfuerzo de la Comunidad Educativa por la realización de este Proyecto.</p>	<p>La previsión es emitir los programas durante todo el curso escolar y trimestralmente como se venía haciendo en cursos anteriores y como queda reflejado en el cuadro que se adjunta a esta tabla. El título del programa y de cada una de las secciones de radio y televisión se elegirán acorde a las programaciones didácticas y de aula. Los contenidos y las actividades específicas se recogerán en la Memoria final del Proyecto. Las fechas concretas se harán en función de los horarios disponibles de cada una de las aulas.</p>

<p>gráficos, sus periféricos y sus herramientas básicas, desde un punto de vista más profundo que el del mero usuario.</p> <p>6. Utilizar herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación con un manejo suficiente para comunicarse y transferir informaciones.</p> <p>7. Utilizar el ordenador y la tablet para crear aplicaciones multimedia.</p> <p>8. Fomentar y reforzar el trabajo cooperativo con un enfoque respetuoso, igualitario e inclusivo.</p> <p>9. Crear un equipo de radio y T.V de forma consensuada y voluntaria, entre alumnado de 5º y 6º, que adquiera una mayor implicación en todo el proceso concerniente al Taller de Radio Escolar y a la T.V.</p>	<p>haciéndolo extensible a la comunidad educativa y a agentes externos, que podrán participar en diferido o en emisiones en directo, dependiendo del contenido a emitir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha establecido un calendario de actuaciones por trimestres y niveles para cada una de las emisiones: • Las emisiones en directo las realizará el alumnado de quinto y sexto siempre que pueda ser posible y que colabore en el equipo de la radio y la T.V. • Los trabajos grabados se publicarán, una vez emitidos, en el blog de la radio: • www.aulastic.com/tallerderadio <p>La T.V se subirá a la web del cole con el vídeo</p>			
---	---	--	--	--

<p>10. Colaborar con RqueR (Red de Radios Escolares de Asturias), acudiendo a los encuentros previstos, tanto presenciales como on line, desarrollando valores que fomenten el aprendizaje colaborativo a través de nuevas experiencias intercentros y participando en las iniciativas que esta red plantee, continuando con la participación en la RTPA (La Quijotada de la Radio es mía).</p> <p>11. Potenciar la adquisición de todas las competencias clave descritas en el perfil de salida, que se espera que el alumnado haya desarrollado al completar su itinerario formativo (LOMLOE)</p> <p>12. Impulsar la radio y la televisión como medios de comunicación para propiciar situaciones de aprendizaje dirigidas a la consecución de las</p>	<p>correspondiente a cada programa emitido.</p>			
--	---	--	--	--

competencias clave descritas en el perfil de salida de la nueva ley (LOMLOE) 13. Conocer y manejar en lenguaje radiofónico y visual fomentando las habilidades sociales. Crear contenido audiovisual encaminado a la consecución de objetivos de centro y para una agenda 2030				
--	--	--	--	--

CALENDARIO*

RADIO

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>		<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>		<i>TERCER TRIMESTRE</i>	
Programa 1	Programa 2: Especial Navidad	Programa 3	Programa 4		
Educación Infantil 3 años 1º/3º/5º Educación Primaria	Todos los niveles	Educación Infantil 5 años 2º/4º/6º Educación Primaria	Educación Infantil 4 años Profesorado especialista con su alumnado		
2ª quincena octubre	2ª quincena diciembre	2ª quincena de febrero	2ª quincena de abril		

TV

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Programa 1	Programa 2	Programa 3
Educación Infantil 5 años 2º/4º/6º de Educación Primaria	Educación Infantil 4 años Profesora especialista con su alumnado	Educación Infantil 3 años 1º/3º/5º de Educación Primaria
2ª quincena de octubre	2ª quincena de febrero	2ª quincena de abril

9.8. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
Planificar situaciones de aprendizaje en las que participen agentes del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades de centro de carácter multidisciplinar e interciclos con presencia de familias, voluntariado, profesionales externos, 	Equipo Directivo, Claustro y UO.	<ul style="list-style-type: none"> Registro del número de actividades realizadas durante el curso. Valoración positiva de las actividades realizadas y recogida en la Memoria Final. 	A lo largo de todo el curso.
Promover una organización y gestión de los recursos que facilite el trabajo interdisciplinar facilitando una respuesta educativa para todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo actuaciones a nivel de centro, impulsadas desde el Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. Utilización de metodologías activas que involucren al alumnado en su propio aprendizaje. Involucrar a las familias, organizaciones del entorno, ... 	Equipo Directivo, Claustro, UO, PSC y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> Registro y valoración final de las actividades realizadas durante el curso. Valoración y análisis de las metodologías activas utilizadas, reflejado en la Memoria final. Número de actividades realizadas con las familias y valoración 	A lo largo de todo el curso.

	para la realización de actividades que desarrollen las competencias básicas y los aprendizajes esenciales.		positiva de las mismas en la Memoria Final.	
Desarrollar programas específicos que incluyan actividades de acompañamiento para alumnado y familias que presentan riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Inscribirse en programas específicos organizados por la Consejería u otros. • Desarrollar actividades desde la Acción Tutorial que faciliten este acompañamiento. 	Equipo Directivo, Claustro, UO y PSC.	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Final de los programas a los que está inscrito el centro. • Valoración final positiva de las actividades realizadas a lo largo del curso. 	A lo largo de todo el curso.
Impulsar un clima de convivencia positivo entre los miembros de la comunidad educativa con participación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Plan Integral de Convivencia. • Realización de actividades de convivencia con familias. • Desarrollar actividades colaborativas con organizaciones y/o sectores del entorno. 	Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los cambios y aportaciones realizados en el documento a través de las coordinaciones de Ciclo y/o CCP. • Valoración de las actividades llevadas a cabo a lo largo del curso. 	A lo largo de todo el curso.
Trabajar la prevención del absentismo en el ámbito de la acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de faltas y retrasos en la plataforma SAUCE. • Justificación de las faltas, por parte de las familias por escrito, bien con la hoja de justificante que está colgada en la página web o a través del correo 365. • Realización de apoyos de nivel y/o específicos en todas las 	Equipo Directivo, Claustro, UO y PSC.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado actualizado de faltas y retrasos y su archivo por parte de los tutores/as. • Registro, seguimiento y valoración de los apoyos que se realizan en cada tutoría. • Registro de las reuniones con las 	A lo largo de todo el curso.

	<p>aulas para facilitar la codocencia y la adaptación a las individualidades del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y asesoramiento familiar. 		<p>familias y el UO a través de actas que se enviarán a la Jefatura de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de carácter mensual entre Jefatura y PSC para el tratamiento de las faltas y retrasos. 	
<p>Promover acciones de extensión educativa y acompañamiento al alumnado en situación de absentismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con agentes y sectores del entorno para dar una respuesta más adaptada y especializada. • Realización de actividades de convivencia con familias. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y PSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y valoración de las actividades realizadas y reflejado en la Memoria Final. • Valoración de las coordinaciones pertinentes de estas actuaciones. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>Trabajar de manera transversal y en la acción tutorial los estilos de vida saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades que permitan vivenciar y experimentar la importancia de los estilos de vida saludable para un desarrollo de la persona positivo. 	<p>Equipo Directivo y Claustro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y valoración de las actividades realizadas, reflejado en la Memoria Final. • Programación de situaciones de aprendizaje motivadora, usos de metodologías diversas que permitan la adaptación, ... quedando reflejadas en las programaciones del profesorado. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>Registrar las ausencias en SAUCE para facilitar la comunicación, el seguimiento y la información a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los registros actualizados. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y PSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de ausencias y retrasos actualizados. • Reuniones mensuales entre Jefatura y PSC para 	<p>A lo largo de todo el Curso.</p>

otros organismos o administraciones.			valorar los protocolos a seguir en los casos que se estime necesario.	
--------------------------------------	--	--	---	--

9.9. PROGRAMA DE COEDUCACIÓN.

En esta tabla se concretan las actuaciones de nuestro [Plan de Coeducación](#) ligado directamente con el [Plan de Desarrollo a la Carrera](#)

OBJETIVOS	ACTUACIONES TAREAS	RESPONSABLE	CRITERIOS VALORACIÓN	CUÁNDO
Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de debates y/o charlas sobre la importancia de la igualdad de género, graduando la complejidad según niveles. • Realizar actividades de juego cooperativo que promuevan la inclusión y el respeto mutuo. • Planificar proyectos de investigación sobre mujeres destacadas en diferentes áreas. • Organizar representaciones teatrales u obras de títeres que aborden temas de igualdad y diversidad. • Establecer grupos de discusión para reflexionar sobre estereotipos de género y cómo desafiarlos. • Realizar actividades artísticas donde el alumnado exprese su 	Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de comprensión y conciencia que el alumnado demuestre sobre el tema abordado. • La capacidad del alumnado para identificar y reaccionar frente a situaciones relacionadas. • Nivel de participación e interés en las actividades propuestas. • La capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la vida diaria. 	A lo largo de todo el curso.

	<p>visión sobre la igualdad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invitar a personas de diferentes profesiones y roles de género para que compartan sus experiencias con el alumnado. • Promover la lectura de libros que aborden la igualdad y el empoderamiento femenino. • Realizar proyectos comunitarios que contribuyan a mejorar la igualdad de género en nuestra Comunidad Educativa. • Fomentar la participación activa del alumnado en la toma de decisiones y resolver conflictos desde una perspectiva equitativa. 			
<p>Prevenir los conflictos y promover la resolución pacífica de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar habilidades de comunicación efectiva y escucha activa. • Promover el diálogo y la negociación como formas de resolver conflictos. • Enseñar estrategias de manejo de emociones y expresión adecuada de sentimientos. • Fomentar el respeto y la empatía hacia los demás. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de participación activa del alumnado. • La comprensión y asimilación de los conceptos tratados. • La aplicación práctica de lo aprendido. • El desarrollo de habilidades sociales como el respeto y la empatía. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar juegos de roles donde el alumnado practique la resolución pacífica de conflictos. • Enseñar técnicas de resolución de problemas, como el uso de “ganar-ganar” *. • Implementar programas de mediación escolar, donde los niños aprendan a ser mediadores en conflictos entre sus compañeros. • Establecer normas claras sobre el respeto mutuo y la resolución no violenta de conflictos. • Promover la colaboración y el trabajo en equipo como formas de prevenir y resolver conflictos. • Brindar apoyo emocional y supervisión constante para prevenir situaciones conflictivas e intervenir a tiempo cuando sea necesario. 		<ul style="list-style-type: none"> • El impacto positivo en la actitud y comportamiento de los niños hacia la igualdad de género. 	
<p>Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar juegos de rol para identificar situaciones de maltrato, abuso o discriminación. • Organizar charlas informativas con profesionales especializados. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimiento adquirido por el alumnado sobre el tema. • La capacidad de reflexión y análisis que demuestren. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la empatía a través de actividades de grupo. • Enseñarles a identificar y expresar sus emociones adecuadamente. 		<ul style="list-style-type: none"> • Su participación activa y colaborativa en las actividades propuestas. • La manifestación de actitudes respetuosas e inclusivas. • La capacidad de aplicar lo aprendido en situaciones reales. 	
Prevenir la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el respeto mutuo y la igualdad desde una edad temprana. • Promover la educación emocional y enseñar al alumnado a manejar sus emociones de manera saludable. • Enseñar sobre los roles de género y desafiar estereotipos dañinos. • Realizar actividades de concienciación sobre la importancia del consentimiento y el respeto a los límites personales. • Promover modelos de relaciones basadas en el respeto, la comunicación y la igualdad. • Enseñar habilidades de comunicación asertiva y 	Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión e internalización de los conceptos abordados. • La participación activa y el interés mostrados por el alumnado. • La capacidad de aplicar lo aprendido en situaciones reales. • El fomento de actitudes respetuosas e inclusivas. • El impacto positivo en la conciencia y comportamiento del alumnado hacia la igualdad de género. 	A lo largo de todo el curso.

	<p>resolución pacífica de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre los recursos disponibles para las víctimas de violencia de género. • Organizar charlas o talleres con expertos en violencia de género para concienciar al alumnado sobre el tema. • Fomentar la empatía y el apoyo mutuo entre compañeros. • Trabajar en colaboración con las familias para promover actitudes y comportamientos no violentos en el entorno familiar y escolar. 			
<p>Fomentar el uso no sexista del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de lenguaje inclusivo en actividades, materiales, documentación, ..., del centro. • Realizar juegos y/o dinámicas que destaquen la importancia del lenguaje igualitario. • Enseñarles a identificar estereotipos de género en el lenguaje y proponer alternativas. • Invitar a reflexionar sobre el impacto del lenguaje en la igualdad de género. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de conocimiento adquirido por el alumnado sobre el tema tratado. • La capacidad de reflexión y análisis que demuestren. • La participación activa y entusiasmo durante las actividades. • La aplicación práctica de lo aprendido en situaciones cotidianas. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • El impacto positivo en la actitud y comportamiento de los niños hacia la igualdad de género. 	
<p>Difundir una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar materiales educativos que muestran a mujeres y hombres en roles no estereotipados. • Promover la participación equitativa de niñas y niños en actividades y juegos. • Fomentar la valoración de las habilidades y capacidades individuales sin importar el género. • Invitar a reflexionar sobre la importancia de la igualdad de género en todas las áreas de la vida. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de comprensión y conciencia que el alumnado demuestre sobre el tema abordado. • Su capacidad para identificar ejemplos y aplicar conceptos relacionados. • Su grado de participación e interacción durante las actividades • Su capacidad para reflexionar y expresar ideas propias. • El impacto positivo en su actitud y comportamiento hacia la igualdad de género. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>Visibilizar las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar sesiones de cuentacuentos o lecturas de biografías de mujeres destacadas en diferentes campos. • Realizar proyectos o exposiciones sobre mujeres influyentes en la historia. 	<p>Equipo Directivo, Claustro, UO y Familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión y asimilación de los conceptos por parte del alumnado. • La participación activa y entusiasmo durante las actividades. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a mujeres profesionales a compartir sus experiencias y logros con el alumnado. • Promover actividades creativas en las que el alumnado represente a mujeres históricas en diferentes áreas. 		<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación práctica de lo aprendido en situaciones reales. • El fomento de actitudes de respeto e igualdad. • El impacto positivo en la percepción y comportamiento del alumnado hacia la diversidad de género. 	
--	--	--	--	--

* La técnica de resolución de problemas “**ganar-ganar**” , consiste en encontrar soluciones que satisfagan las necesidades y deseos de todas las partes involucradas en un conflicto, de manera que todos salgan beneficiados. Se basa en la colaboración, la comunicación abierta y la búsqueda de opciones creativas para llegar a un acuerdo mutuamente satisfactorio. En lugar de enfocarse en ganar a expensas de los demás, se busca encontrar soluciones que sean justas y equitativas para todos/as.



10. PLAN DIGITAL DEL CENTRO:

INTRODUCCIÓN

Este Plan Digital (en adelante, PD) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado del C.P. San Félix.

El diseño de nuestro PD responde a una trayectoria dilatada en el uso de tecnología por parte del profesorado del centro e invita al resto de la comunidad educativa a participar de él en base a las exigencias de la legislación educativa vigente, así como a los recursos disponibles. Debemos recordar que el CP San Félix ya contaba con internet de banda ancha, página web y blogs con dominio propio, correo institucional para el alumnado, servidor para digitalización de documentos, equipos de proyección de vídeo e imágenes en cada aula y una nutrida partida de portátiles (táctiles) desde hace aproximadamente 15 años.

La Consejería de Educación ha ido surtiendo a los centros en estos últimos cursos de más recursos que posibilitan el reciclaje de equipamiento, así como una conectividad acorde con la demanda de los equipos más actuales. El reto en la actualidad es que el personal docente de nueva incorporación adopte estrategias de implementación de la tecnología en el proceso de enseñanza diaria, se forme y permita extraer todo el potencial a los recursos que están al alcance.

El desarrollo del PD se articulará a través de los diferentes órganos de que dispone el centro para cohesionar e implementar su línea de trabajo, en especial la Comisión de Coordinación Pedagógica y las Coordinaciones de Ciclo. El presente PD está respaldado por el equipo directivo del centro y el coordinador #CompDigEdu.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.



Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA

En el C.P. San Félix comparte con la comunidad educativa sus señas de identidad de centro, que son el respeto, la formación integral, la interacción con el medio y la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Buscar, seleccionar, registrar, tratar y analizar la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Implementar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

Exponemos a continuación los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

- 1) Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de innovación educativa.
- 2) Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en la acreditación de su competencia digital como base para la correcta implementación de las herramientas digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

INFRAESTRUCTURA

EQUIPAMIENTO PRINCIPAL

Dado que el propósito de este apartado no es presentar un inventario, sino hacer referencia al equipamiento funcional con el que cuenta el centro, pasamos a enumerar los principales dispositivos, así como su estado.

DOTACIÓN TECNOLÓGICA		
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ESTADO
Pizarras interactivas Newline.	En todas las aulas con tutores de E.P. y de E.I.,	Recién instaladas en sustitución de PDIs con proyector.

	además de dos adicionales (aulas de inglés y bilingüe).	
TV interactiva gran formato.	1 en comedor.	De las primeras unidades que hubo en el mercado. Su sistema operativo es reticente a actualizaciones.
Smart TV para sala de profesores.	1	Bueno
Ordenadores para el profesorado.	Uno por aula.	Los sistemas operativos son actuales (Windows 10). Se han incorporado nuevos equipamientos en primer ciclo y E.I.
Impresoras	Una, tipo multicopista. Dos, tipo color mediante tinta líquida (ecoTank). Impresora de biblioteca. Impresora de dirección.	Renovada en el año 2022. Funciona en red, de forma que se puede imprimir desde las aulas de forma telemática. Buen estado. Una para el equipo de E.I. y otra en E.P. Impresora marca Brother, anteriormente en el despacho de J.E. Buen estado.
Ordenadores portátiles para el alumnado Escuela 2.0	42	El sistema operativo (Windows Xp) comienza a estar desfasado y los navegadores avisan de incompatibilidades.
Tablet PC desmontables Asus	25	Perfecto (aunque dos presentan pantallas con fisuras lo que impide su correcto manejo).
IPad (modelo Air2)	30	Perfecto.
Ordenadores de sobremesa para alumnado en aula de informática.	18 (nuevos) +4 (antiguos)	El centro ha recibido nuevos equipos de sobremesa en 2022 que se han destinado para su uso con el alumnado en en aula modelo. Se ha realizado la instalación con cable de red para tratar de aliviar la carga de la red inalámbrica.

Tablet PC desmontables (Surface Go2)	17	Nuevas. Se instalan en un carro de carga para poder asignar al alumnado de 3er ciclo.
Tabletas Samsung con lápiz digital.	2	Asignadas e E.I.
Estaciones de trabajo en Aula Multipoint	25	Funcionamiento correcto.
Portátiles para alumnado susceptible de brecha digital.	7	Portátiles táctiles.
	6	Portátiles táctiles Asus (incorporación en sept.2023)
Equipos para funcionamiento en red administrativa	3	Portátiles Dell para E.D. de reciente instalación con soporte del CGSI.
PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN		
BeeBot + estación de carga	6	Funcionamiento correcto.
BlueBot + estación de carga	2	Funcionamiento correcto.
Tarjetas Makey Makey	6	Perfecto estado.
Robot Maqueen STEM Micro:bit	1	Perfecto estado.
OTROS EQUIPAMIENTOS		
-GafasVR -Kit croma para grabaciones. -Cámara fotográfica. -Trípode. -Microscopio digital. -Kit de radio con mesa RhodeCaster Pro II.		Buen estado.
CONECTIVIDAD		
REDES	OBSERVACIONES	
Red propia del centro.	En activo.	
Red Docencia de la Consejería de Educación.	En activo. Funcional mediante fibra de alta velocidad.	
Red Administrativa.	En activo. Para los equipos de dirección y administración.	
PLATAFORMAS/SERVICIOS DIGITALES/MANTENIMIENTOS		
Web del centro (www.colegiosanfelix.com/web)	El centro gestiona el hosting y dominio. Es uno de los canales principales para la comunicación con parte de la comunidad educativa, así como promoción de la actividad educativa del colegio.	

Conjunto de blogs (bajo el dominio aulastic.com, en formato WordPress)	Gestionado por el centro, con la finalidad de tener un espacio personal para la publicación de artículos, trabajos, archivos, imágenes, vídeos...relacionados con la actividad docente y de aprendizaje. Si bien, muy utilizada hasta el momento, e su uso pasará a un segundo plano en favor de las diferentes posibilidades de interacción que ofrece el entorno Office 365, más concretamente Teams.
Aplicación TokApp	Plataforma de pago para envío y recepción de mensajes con familias.
Office 365	Acceso a través del portal Educastur, para alumnado y equipo docente, con las claves personales. En pleno proceso de implementación entre personal docente y alumnado.
Educastur blog	Plataforma dependiente de la Consejería de educación que está disponible para la publicación de artículos y cuadernos de bitácora. Actualmente no utilizada, dada el prolífico número de espacios similares creado con anterioridad por el profesorado del centro.
Alojaweb	Alternativa institucional para la creación de un espacio web del centro. Si bien puede ser de utilidad en el futuro, se decide mantener el dominio propio del centro y la gestión de la página web, por estar ya muy arraigado este canal entre los visitantes del centro a través de internet y por considerarse un formato más visual y dinámico que el ofrecido por Alojaweb.

Cada curso, se realiza una adjudicación de equipamiento de forma que el alumnado y profesorado puedan disponer del mayor horario posible de uso de los recursos. El criterio principal se basa en la compatibilidad del recurso con el rango de desarrollo (nivel) de los usuarios, así como el número de alumnos por aula. Para el desarrollo de proyectos concretos esta adjudicación se puede ver afectada, si bien se pide al profesorado que respete el compromiso de uso según se recoge en el documento de asignación de equipamiento que se elabora a inicio de curso.

CUESTIONARIO

Se ha aplicado durante el curso escolar 2022-2023 la herramienta SELFIE destinada a ayudar a los centros escolares a reflexionar sobre el modo en que utilizan las tecnologías digitales para respaldar el aprendizaje. SELFIE permite a los centros obtener un diagnóstico de en qué punto se encuentran y desarrollar un plan de acción destinado a mejorar su capacidad digital.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** buena, con suficiente dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.



- **Liderazgo y Gobernanza:** La tendencia es a la digitalización de todos los documentos de centro, principalmente la documentación administrativa y de la organización escolar. Encontramos que sería beneficioso implementar la firma digital para el profesorado.
- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de la buena infraestructura, los docentes del centro podrían aprovechar el equipamiento para cuestiones complementarias a la enseñanza, como la evaluación, por ejemplo.
- **Desarrollo Profesional:** el equipo docente manifiesta interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo:** los contenidos curriculares se van integrando con recursos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** existe un repositorio de materiales elaborados por el propio profesorado. Conviene que sea una práctica habitual el mantenerlo actualizado.

ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca implementación de las herramientas en los trabajos realizados por el alumnado (investigación, presentaciones, trabajo en equipo...). • Poca implementación de herramientas digitales como recurso de cara a la evaluación del alumnado y/o la evaluación del desempeño profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación poco pragmática y exigua oferta de cursos en los últimos años. • Profesorado que siente que le falta tiempo para la planificación de actividades con herramientas TIC. • Temor a que las herramientas puedan suponer problemas en la relación entre el alumnado (ciber-acoso).
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación tecnológica en buen estado y con un reparto equitativo. • Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta fuerte de la administración de cara a la renovación/dotación de equipamientos. • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación



SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PD, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

El marco europeo #DigComOrg se organiza en torno a siete áreas que hacen referencia a los diferentes aspectos necesarios para adquirir la competencia digital.

En la PGA del año en curso incluimos una concreción del PD con las **actuaciones** correspondientes para su desarrollo:

ELEMENTOS CLAVE	ACTUACIONES
INFRAESTRUCTURAS	<ul style="list-style-type: none">Actualización periódica del inventario.Retirada sostenible del equipamiento obsoleto.Reparación y reutilización de equipamientos.
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<ul style="list-style-type: none">Implementación de las herramientas corporativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación.Creación de infografías/decálogos de uso y buenas prácticas.Mantenimiento y actualización de las vías digitales de comunicación con la comunidad educativa (web, Tokapp..).
DESARROLLO PERSONAL DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (CDD)	<ul style="list-style-type: none">Difusión de la oferta formativa de la Consejería de Educación.Participación de grupos de trabajo y/o actividades formativas.Promoción de talleres para proteger la privacidad y la seguridad digital, especialmente del alumnado.
PRCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">Implementación de las herramientas digitales disponibles con el alumnado.
CONTENIDOS Y CURRÍCULUM	<ul style="list-style-type: none">Identificar e incluir en las programaciones saberes básicos relacionados con el uso de la competencia digital.Generación de recursos de creación del profesorado, así como gestión adecuada de los mismos.
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none">Participación en redes de desarrollo profesional.Promoción de la competencia digital entre familias de la comunidad educativa.Intercambio de propuestas e iniciativas con otros centros educativos.

Concretamos estas actuaciones en relación con los **objetivos principales** que se recogen tras analizar resultados de la herramienta SELFIE:

1	Objetivo: 1.3.- Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Todo el alumnado dispone de un horario suficiente para alcanzar los objetivos propuestos para su nivel.		Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	1.3.1	Aumento de la dotación de equipos en las aulas atendiendo a criterios pedagógicos y técnicos.	
	Curso escolar		1.3.2	Participación en proyectos, petición a la Consejería, colaboración con empresas externas, donaciones...	
Curso escolar	1.3.3		Análisis de la posibilidad de que el alumnado pueda llevar y utilizar dispositivos propios en el centro educativo (en caso afirmativo, realización de un protocolo para su uso).		

2	OBJETIVO: 2.5 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Se respeta la normativa aplicable a derechos de imagen y privacidad.		Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.5.1	Se establece la figura del <i>Delegado de Protección de Datos</i> .	
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEd	2.5.2	Se discierne entre los datos publicables y los que no lo son (también a efectos de imágenes).	
Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu Profesorado	2.5.3	Concienciar a las familias de que las imágenes tomadas en los eventos del centro educativo solo podrán utilizarse para uso personal y doméstico.		

3 OBJETIVO: 3.1 INCREMENTAR EL USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE FACILITADAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.					
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Todo el alumnado tiene acceso y utiliza la plataforma institucional en función de la propuesta curricular del equipo docente.		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams y/o Campus Virtuales/ Campos FP distancia)	
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.3	Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.	
Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador /a TIC	3.1.4	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.		

4 Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)		Deseado:	80%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.		

5					Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.											
					<u>Indicador de logro</u>					<u>Grado de consecución</u>						
					Utilización de al menos una herramienta digital, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.					Deseado:		100%		Alcanzado:		
EVALUACIÓN					<u>Temporalización</u>		<u>Responsable</u>		<u>Acciones</u>							
					Septiembre		E. Directivo		5.1.1		Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.					
					Octubre		E. Docente									
					Curso escolar		Equipo Docente		5.1.2		Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).					
					Curso escolar		Equipo Docente		5.1.3		Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.					
					Curso escolar		E. Docente CompDigEdu Coordinador /a TIC		5.1.4		Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.					

6					Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.											
					<u>Indicador de logro</u>					<u>Grado de consecución</u>						
					Anexo elaborado con la distribución por niveles					Deseado:		100%		Alcanzado:		
CONTENIDO Y CURRÍCULO					<u>Temporalización</u>		<u>Responsable</u>		<u>Acciones</u>							
					Final del primer trimestre		E. Docente CompDigEdu Coordinador /a TIC		6.1.1		Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.					
					Final del primer trimestre		E. Docente CompDigEdu Coordinador /a TIC		6.1.2		Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.					
					Final del primer trimestre		CompDigEdu Coordinador /a TIC		6.1.4		Elaboración de un anexo al PD con la distribución de dichos aspectos por niveles.					

7 Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Se crean y mantienen activos y actualizados los repositorios.		Deseado:	Alcanzado:
			2	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinador /a TIC	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador /a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador /a TIC	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.	
Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinador /a TIC	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.	

EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Nota: este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

1 Objetivo: 1.3.- Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.				
INFRAESTRUCT	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Todo el alumnado dispone de un horario suficiente para alcanzar los objetivos propuestos para su nivel.		Deseado:	Alcanzado:
			SÍ	
Propuesta de mejora				

2	<u>Objetivo:</u> 2.5 Garantizar la protección de datos de carácter personal.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Se respeta la normativa aplicable a derechos de imagen y privacidad.	Deseado:	SÍ	Alcanzado:
	<u>Propuesta de mejora</u>			

3	<u>Objetivo:</u> 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Todo el alumnado tiene acceso y utiliza la plataforma institucional en función de la propuesta curricular del equipo docente.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuesta de mejora</u>			

4	<u>Objetivo:</u> 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Propuesta de mejora</u>			

5	<u>Objetivo:</u> 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Utilización de al menos una herramienta digital, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Propuesta de mejora</u>			

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		Deseado:	Alcanzado:
			100%	
Propuesta de mejora				

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Se crean y mantienen activos y actualizados los repositorios.		Deseado:	Alcanzado:
			2	
Propuesta de mejora				

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

CONTENIDOS QUE DESARROLLAN LA CD DEL ALUMNADO SEGÚN NIVELES

DESTREZAS	O R D E N A D O R	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
MANEJO DEL EQUIPO	P E R S O N A L	Encendido/apagado. Adquisición de destrezas básicas en el uso del ratón y el teclado.	Manejo con corrección los elementos del teclado para una correcta ortografía (exclamaciones, puntuación, acentuación, numeración...)	Uso responsable y autónomo (puesta en marcha, carga, transporte...).	Uso responsable y autónomo (puesta en marcha, carga, transporte...).
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN		Acceso rápido a la aplicación/programa adecuados dentro del propio equipo (tableta u ordenador).	Introducción a los buscadores, centrándose en plataformas seguras (Wikipedia, Biblioteca Digital Mundial, RAE...).	Búsqueda de información en diferentes plataformas a través de los buscadores frecuentes. (Mozilla/Chrome)	Navegar por Internet de forma segura y autónoma bajo supervisión del profesorado.
ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES		Al menos una presentación sobre una temática propuesta mediante a través de PPP o Sway, entre otros.	Diferentes presentaciones/exposiciones en Sway o Power Point incrementando la información y los recursos (enlaces, imágenes...).	Presentaciones de forma autónoma en Sway o Power Point. Participar en el blog de área y/o aula y/o centro con sus trabajos	
CORREO ELECTRÓNICO		Al menos un acceso a una cuenta de correo electrónico y envío de un email adjuntando un	Iniciarse en la utilización del correo electrónico personal. Envío y recepción de archivos.	Saber utilizar el correo electrónico con autonomía para transmitir mensajes, adjuntar archivos...	

			archivo (imagen, presentación o documento).		
VÍDEO- IMÁGEN AUDIO		Introducción a las herramientas de dibujo e imagen: Paint, ArtRage...	Selección de imágenes adecuadas para apoyar presentaciones. Fomento de experiencias con realidad aumentada: Touch Cast St. ,	Participar activamente en grabaciones de audio y/o vídeo. Edición de archivos con Audacity.	Fomento de experiencias con realidad aumentada.
EDICIÓN DE TEXTOS			A través de Presentaciones, correo electrónico o Word.	Saber utilizar un procesador de textos con cierta soltura (insertar imágenes, tablas, gráficos, hipervínculos...)	Realizar mapas conceptuales de forma dirigida.
USO	i P A D O T A B L E T A	Desbloqueo y puesta en suspensión.	Recogida y devolución en armario. Puesta en carga con batería inferior al 40%.	Recogida y devolución en armario. Puesta en carga con batería inferior al 40%.	Recogida y devolución en armario. Puesta en carga con batería inferior al 40%.
APLICACIONES		Juegos táctiles. Scratch Jr. Bee Bot/Blue Bot.	Scratch Jr. Book Creator	Stop Motion Sway Canva	IMovie Sway Power Point Audacity

11. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Este programa de formación permanente del profesorado estará pendiente de lo que se publique a lo largo de este primer trimestre, tal y como se indica en las instrucciones de inicio de curso. Servirá como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de aquellas actividades que contribuyan a mejorar la preparación científica, didáctica y profesional del profesorado del centro. A través de este plan, definiremos:

- Las necesidades de formación.
- Las líneas de actuación
- Y los elementos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación del propio plan.

Tenemos presente también, llevar a cabo las acciones formativas necesarias para conocer el nuevo marco normativo de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, para la prevención y detección precoz, la formación prevista en materia de coeducación con el nuevo Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la



Coeducación en el sistema educativo asturiano y la formación para el reconocimiento de la competencia digital del profesorado.

Realizaremos acciones formativas en prevención y medidas de seguridad e higiene.

Tendrá especial protagonismo la Mejora de la Competencia Digital Educativa, con la finalidad de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, haciendo que nuestro centro sea digitalmente competente. Estaremos pendientes de las acciones formativas dirigidas a certificar las competencias digitales de profesorado para conseguir docentes del siglo XXI. Entendemos que la formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora de nuestro centro educativo. Esta formación se hará, mediante:

- Actividades en materia de digitalización, dirigidas a la adquisición de competencias y habilidades clave.
- Actividades de apoyo a la acción docente.
- Actividades específicas o unidades formativas (píldora TIC).
- Actividades formativas para la atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVOS:

- * Contribuir a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado
- * Hacer de la formación un instrumento de motivación y compromiso
- * Valorar la formación permanente como elemento de progreso personal y profesional
- * Contribuir a la transmisión y conservación del conocimiento.

ACCIONES:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TIEMPOS	RESPONSABLE
Informar sobre actividades formativa existentes	Facilitar el acceso a todo tipo de formación al profesorado	Durante el curso	Yolanda Fernández Bas
Curso de conocimiento de recursos TIC y aplicación de programas de innovación	Dar a conocer al nuevo profesorado los recursos TIC del centro su manejo y su aplicación didáctica, así como programas innovadores y formar al profesorado en el uso de 365 para afrontar cada uno de los tres posibles escenarios.	Durante el mes de septiembre y octubre y ampliando dicha formación durante el curso escolar.	Equipo Directivo Equipo TIC
Grupo de trabajo	Atender a las necesidades del profesorado para que pueda utilizar con aprovechamiento el material tecnológico del colegio y aplicar herramientas TIC, .	Durante el curso (Según Convocatoria de Act. de formación en centros)	Coordinador del Programa de Formación, Equipo – Directivo, Claustro y CPR

El profesorado a lo largo del curso escolar participará en las distintas actividades ofertadas por distintas instituciones.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	¿CUÁNDO?	EVALUACIÓN
<p>Potenciar la formación permanente del profesorado, que se basará en el desarrollo de las competencias didácticas inherentes a la aplicación de la nueva Ley, incidiendo en la acreditación de su competencia digital como base para la correcta implementación de las herramientas informáticas al servicio de la educación y formación</p>	<p>Impulsar y fomentar la participación del Claustro en la formación en nuestro centro.</p> <p>IMPACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incrementar la participación del profesorado en la formación en el centro. * Incrementar la utilización de metodologías innovadoras por parte del profesorado * Formar al Claustro en la puesta en práctica de metodologías innovadoras favorecedoras de la inclusión y el éxito escolar. <p>IMPACTO:</p> <p>Mejorar las competencias del alumnado y las tasas de promoción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recogidas las propuestas de formación del claustro del curso anterior, organizar la formación en base a ellas. • Solicitud para la organización de Grupo de Trabajo sobre temática seleccionada por el Claustro: “gamificación y juegos de mesa para el aula”, “disciplina positiva”, “elaboración del Plan lector”, “elaboración de un banco de recursos”. • Revisión de las aplicaciones que utilizamos con el alumnado en cada uno de los niveles educativos y fijar unos contenidos mínimos por nivel • Investigación sobre nuevas aplicaciones y recursos TIC que se puedan emplear en los 	<p>Coordinadores TIC Responsable de formación en el centro Equipo Directivo Claustro</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>Utilizaremos los siguientes indicadores para evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nº de profesorado participante en las actividades de formación en el centro. ✓ Nº de actividades formativas desarrolladas. ✓ Grado de satisfacción del profesorado hacia la formación. ✓ Nº de actividades desarrolladas en las aulas basadas en la formación recibida. ✓ Incremento de los resultados académicos

		<p>distintos niveles e incluirlos en el itinerario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de curso de formación en 365 para el profesorado en el mes de septiembre y octubre. 			<p>satisfactorios en el alumnado.</p>
	<p>Continuar trabajando distintos enfoques metodológicos que favorezcan el uso de las TICs, y metodologías activas. Diseñar y llevar a la práctica docente las iniciativas necesarias para favorecer las competencias clave. Fijar las sesiones de coordinación entre los coordinadores de todos los programas para coincidir con el Equipo Directivo. IMPACTO: Mejora competencial del alumnado y de las tasas de promoción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de sesiones de formación, de manera presencial, en metodologías innovadoras solventando dudas en el Claustro sobre el uso de éstos. • Investigación y puesta en práctica estas metodologías en las distintas áreas y niveles. • Diseño y puesta en práctica de actividades aplicadas a las distintas competencias. • Utilización de enfoques metodológicos trabajados durante los dos últimos cursos escolares. 	<p>Claustro Equipo Directivo Equipo de Orientación y tutores/as</p>	<p>Especialmente al inicio del curso escolar y posteriormente a lo largo de éste.</p>	<p>Utilizaremos los siguientes indicadores para evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nº de actividades que utilizan estas metodologías. ✓ Incremento de resultados académicos positivos del alumnado. ✓ Valoración positiva del profesorado hacia esta nueva forma de trabajo <p>Valoración positiva del alumnado y familias hacia el</p>

					uso de estas metodologías
	<p>Impulsar la puesta en práctica de distintos enfoques metodológicos que favorezcan el uso de las TICs, y metodologías activas.</p> <p>Continuar elaborando un itinerario curricular TIC</p> <p>Desarrollar la estrategia digital del centro para incluirla en el PEC</p> <p>IMPACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incrementar la utilización de las herramientas tecnológicas. * Mejorar los resultados académicos del alumnado. <p>Mantener, renovar y conservar los recursos TIC con los que cuenta el Centro y adquirir nuevos materiales</p> <p>Mantener actualizada la página web.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y puesta en práctica estas metodologías en las distintas áreas y niveles. • Uso del 365 para comunicación con familias y entre el profesorado. • Mantenimiento, renovación y conservación de los recursos tecnológicos del centro. • Actualización de la página web del centro. • Horarios para el uso de los recursos tecnológicos. • 	<p>Coordinadores TIC</p> <p>Responsable de formación en el centro</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Claustro</p>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>	<p>Utilizaremos los siguientes indicadores para evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nº de actividades que requieren del uso de herramientas tecnológicas. ✓ Grado de satisfacción del profesorado. ✓ Incremento de los resultados académicos. ✓ % de uso de herramientas tecnológicas. ✓ Adecuación de los horarios de recursos. ✓ % de uso de la Guía Tic.



12. CRITERIOS GENERALES PARA DEBERES Y TAREAS ESCOLARES:

La finalidad de los deberes o tareas escolares es potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias. Partiendo de esta finalidad, dichas tareas tendrán las siguientes características:

Se diseñarán para ser realizadas autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.

Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

Tendrán un mayor componente de refuerzo y entrenamiento en los primeros cursos de la escolaridad obligatoria y, a medida que avanza la escolarización, tendrán un carácter más investigador y motivador.

Se preverá tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.

También se contemplará tiempo suficiente para su realización teniendo presente la totalidad de las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso la acumulación de tareas. El volumen o tamaño de la asignación total estará ajustado a la edad y circunstancias educativas del alumnado, teniendo en cuenta que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa.

El establecimiento de deberes o tareas escolares implicará la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase que se reunirán los miércoles de la 2ª semana de cada quincena para abordar esta tarea, que, si fuera necesario, también podrá abordarse en las reuniones interniveles que tienen lugar los miércoles en la 1ª semana de cada quincena.

A continuación, se describen los objetivos, criterios generales, los procedimientos e instrumentos para la coordinación, la planificación para la colaboración con las familias y el seguimiento y evaluación que se desarrollarán en cada uno de los niveles educativos de Educación Primaria.

MODELO ADECUACIÓN DE TAREAS ESCOLARES PARA EL HOGAR			
Concretado en las Programaciones Didácticas			
Objetivos	Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado. Desarrollar estrategias de autorregulación, entre las cuales destaca la gestión del tiempo. Reforzar los contenidos trabajados en el aula.		
Criterios generales nivel	Realizados autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control. Accesibles para todo el alumnado. Supervisar los deberes por parte del profesorado.		
Coordinación de los deberes o tareas escolares para el hogar	Procedimiento	Instrumentos establecidos	
	Anotar las tareas en la agenda del alumnado visible para todo el profesorado.	Agenda escolar. Cuadrante diario.	
Racionalización de los deberes o tareas escolares.	Tipos	Periodicidad, tiempos diarios/semanales	
	Ejercicios de práctica	Lectura	1º y 2º: Inferior a 30 minutos. 3º y 4º: Entre 45 m y 60 m diarios. 5º y 6º: Entre 45 m y 90 m diarios.
		Cálculo	
		Otros (tareas no finalizadas en clase)	
De preparación			
Estudio	Tareas de investigación y repaso para 5º y 6º		
Colaboración en la planificación con las familias.	Desarrollar la autonomía de los hijos/as a la hora de realizar las tareas, lo cual conlleva por parte de la familia ayuda, pero no la realización de las tareas.		
Seguimiento y evaluación de los criterios generales establecidos.	Periodicidad		
	Trimestral		

13. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA:

	Quién	Qué se evalúa	Cómo lo evalúa
Órganos de Gobierno	Consejo Escolar	-Información P.G.A. -Memoria final. -Objetivos y temporalización del trabajo.	-Actas de las reuniones, -Informe de seguimiento febrero.
	Claustro	-Los objetivos del Claustro propuestos.	-Memoria final en junio.
	Equipo Directivo	-Objetivos prioritarios del centro.	-Diario-agenda. -Reuniones semanales del E.D. -Informe de seguimiento febrero. -Memoria final en junio.
Órganos de coordinación docente	C.C.P.	-Plan de actuación. -Objetivos planteados por la misma	-Actas de las reuniones. -Informe de seguimiento febrero.
	Ciclos/ interniveles	-Plan de actuación. -Objetivos expresados en la P.G.A.	-Memoria final en junio.
	Equipos Docentes de Tutoría	-Plan general.	-Diarios, hojas de observación, entrevistas, ...Actas de reuniones. -Informe de seguimiento febrero. -Memoria final en junio.
Planes y Proyectos	Atención a la Diversidad	-Plan de Atención a la Diversidad. -Actuación de Apoyos. -Plan de actuación de P.T. y A.L. -Plan de E.O.E.	-Seguimiento del alumno-a. -Reuniones con Jefe de Estudios -Informes finales y de seguimiento. -Actas de las reuniones trimestrales. -Memoria final en junio.
	Plan de Acción Tutorial	-Objetivos expuestos en el mismo. -Análisis de las actividades expuestas en dicho documento.	-Registros de las observaciones hechas por las tutorías. -Informe de seguimiento febrero. -Memoria final en junio.
	TIC J. Diego Herrero Caunedo	-Horario y organización de las aulas de informática y de equipos. -Recursos educativos: cantidad, calidad. -Repercusión del proyecto en los objetivos de cada ciclo/ internivel. -Grado de satisfacción del profesorado.	-Evaluación hecha en interniveles. -Seguimiento realizado por el equipo de apoyo a las TIC. -Informe de seguimiento febrero. -Memoria final en junio.
	habLE	-Consecución de objetivos planteados	-Evaluación realizada por la responsable. -Informe de seguimiento.

	Lucía Salvador Vallina.	-Resultado de actuaciones/actividades -Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado.	-Memoria final
	Mediateca Raquel García Gómez	-Horario de uso de la Mediateca escolar -Consecución de los objetivos planteados en el programa. -Resultado de las actuaciones planteadas en el programa.	-Seguimiento realizado por la responsable del programa. -Informe de seguimiento. -Memoria final.
	Educación y promoción para la Salud M ^a Nieves Tomé y J. Diego Herrero	-Grado de consecución de objetivos. -Resultado de las actuaciones plasmadas	-Seguimiento en febrero. -Memoria final en junio.
	Medioambiental Andrea García Martínez	-Grado de consecución de los objetivos. -Resultado de las actuaciones plasmadas. -% de participación de la comunidad educativa. -Impacto de las actuaciones llevadas a cabo en el entorno	-Seguimiento realizado por el responsable del programa. -Informe de seguimiento. -Memoria final
	San Félix Radio & TV Ana I. Santamaría	-Grado de consecución de los objetivos. -Nº de emisiones realizadas. -%de participación. -Grado de satisfacción del profesorado y alumnado.	-Seguimiento realizado por el responsable del programa. -Informe de seguimiento. -Memoria final
	Prevención del abandono escolar Equipo Directivo	-Grado de consecución de los objetivos. -Resultados del alumnado. -Evolución positiva del alumnado vulnerable y/o con necesidades educativas.	-Realización de informes trimestrales de evaluación a nivel cuantitativo y cualitativo. -Seguimiento y evaluación, realizado con equipos docentes y UO para la adecuación de las acciones con este tipo de alumnado. -Realización de memoria final.
	Igualdad y Bienestar Micaela Sofía De Poo Rodríguez	-Consecución de los objetivos planteados en el programa. -Resultado de las actuaciones planteadas en el programa.	-Seguimiento realizado por la responsable del programa. -Memoria final en junio.
	Coeducación E.D., Cdra. Bienestar y A.D.	-Grado de consecución de los objetivos planteados en el programa. -Impacto de las actuaciones llevadas a cabo, en la Comunidad Escolar.	-Seguimiento trimestral en la CCP de las actuaciones llevadas a cabo. -Memoria Final.

14. CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

DOCUMENTACIÓN	FECHAS
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de la PGA • Publicación en la Página Web del centro el Protocolo de Comunicación con las familias y Reclamación. • Renovación Consejo Escolar (Anexo II) • Realizar el Programa para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. • Revisión del Programa de Atención a la Diversidad. • Modificación del Proyecto Educativo de Centro, en los aspectos que procedan 	<ul style="list-style-type: none"> • 31 de octubre. • 25 de octubre. • 11 de noviembre • Finales Segundo Trimestre. • 21 de junio. • 21 de junio.

ANEXO I. ACTIVIDADES DOCENTES LECTIVAS Y NO LECTIVAS.

Las horas lectivas del profesorado son 25, con 3 horas complementarias y 2 horas complementarias de cómputo mensual. La asignación de estas horas se haría de la siguiente manera.

HORAS LECTIVAS

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> -Docencias compartidas Grupo. Flex. Aula ordinaria. -Coordinación según PGA. -Coordinadora de la Biblioteca. -Coordinadoras de ciclo. -Coord. Programa Bilingüe. -Coord. TIC. -Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría. -Reuniones Equipo Directivo. -Preparación clases y material bilingüe. -Sustituciones INF/PRIM 	<ul style="list-style-type: none"> -Docencias compartidas tanto de especialistas PT y AL como maestros/as de nivel. -Para coordinadores de Programas del centro y/o la Consejería. -Las que correspondan para la organización de los servicios. -Martes 1ª sesión. -Para el profesorado que imparte bilingüe. -Horas para previsión de sustituciones.

HORAS COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL

Corresponden 2 horas de cómputo mensual al mes y en ellas se realizarían los Claustros, Consejo Escolar y Sesiones de Evaluación.

HORAS COMPLEMENTARIAS

En este apartado corresponde 3 horas semanales en las que quedan asignados los martes de 14:15 a 15:15 para la atención a familias y el resto serán:

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> -Atención de Familias -Actividades de formación /innovación del Proyectos de Formación en el centro. -Coord. Secciones Bilingües. -Coord./Direc. De proyectos. -Preparación de clases y/o material curricular y de apoyo. - Reunión CCP. -Coordinación tutores/as y/o equipos docentes. -Coordinaciones de Ciclo. -Tutorías con profesorado de prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Martes de 14:15 a 15:15.

ANEXO II. RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR.

FECHA	ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
27 septiembre 2024	Publicación de censos Tokapp de elecciones y explicación de la constitución de la Junta.	En la entrada principal del centro.
15 octubre de 2024	Se realiza sorteo de la Junta y la mesa. Se levanta acta Se envía la convocatoria para la constitución.	9:30h. Miembros Junta Electoral: Directora, 1 padre/madre, 1 profesor/a, 1 personal administración y servicios, 1 alumno/a
16 octubre de 2024	Constitución de la Junta Electoral. Tokapp para la admisión de candidaturas.	Publicación de calendario Modelo de candidaturas. Solicitud representante del AMPA y Ayto,
17 octubre de 2024	Admisión de candidaturas hasta el 24 de octubre.	Plazo 1 semana
24 octubre de 2024	La Junta Electoral publica las candidaturas frente a las que pueden presentar reclamaciones.	
28 octubre de 2024	Listas definitivas. Aprobación de papeletas. Constitución de las mesas electorales. Horario de votaciones	Mesa Electoral familias: Directora + cuatro padres/madres (Secretario el de menor edad). Mesa Electoral alumnado: Directora + 2 alumnos/as (Secretario el de mayor edad). Mesa Electoral administración y servicios: Directora, Secretaria y personal de administración y servicios de mayor antigüedad en el centro (Secretario el de menor edad).
4 noviembre de 2024	Votaciones presenciales (se contempla el voto por correo).	Votaciones alumnado: de 12:00 a 12:30h. Votaciones familias: de 9:00 a 9:30 h y de 14:00 a 14:30 h.

		Votaciones administración y servicios: de 13:00 a 14:00 h.
5 noviembre de 2024	Claustro extraordinario.	Constitución de la mesa electoral, votación y escrutinio.
6 noviembre de 2024	Proclamación de miembros electos y suplentes. Cumplimentación del Anexo II y remisión del Anexo II en SAUCE	
11 noviembre de 2024	Constitución del Consejo Escolar	

Glosario de siglas utilizadas en este documento

- **LOE:** Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04-05-2006), modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE 30-12-2020)
- **PGA:** Programación General Anual
- **PAA:** Programa Anual de Actuación
- **PEC:** Proyecto Educativo de centro
- **PIC:** Plan Integral de Convivencia
- **PAD:** Programa de atención a la diversidad
- **PAT:** Programa de acción tutorial
- **PODC:** Programa de orientación para el desarrollo de la carrera
- **EI:** Educación Infantil
- **EP:** Educación Primaria
- **EOE:** Equipo de Orientación



Asunto: APROBACIÓN PGA

DILIGENCIA para hacer constar que:

Dña. María de los Ángeles Sánchez Torrico, como Directora del Colegio Público San Félix, de Candás, aprueba la Programación General Anual para el curso 2024/2025.

En Candás, a 24 de octubre de 2024

La Directora



Fdo. María de los Ángeles Sánchez Torrico



Asunto: APROBACIÓN PGA

DILIGENCIA para hacer constar que:

El claustro de Profesores/as del Colegio Público San Félix, en su reunión ordinaria del día 24 de octubre de 2024, aprueba por unanimidad, los aspectos educativos de la Programación General Anual para el curso 2024/2025.

En Candás, a 24 de octubre de 2024

VºBº La Directora

Fdo. María de los Ángeles Sánchez Torrico



La Secretaria

Fdo. Eva Álvarez García



Asunto: APROBACIÓN PGA

DILIGENCIA para hacer constar que:

El Consejo Escolar del Colegio Público San Félix, reunido en sesión ordinaria el 24 de octubre de 2024, aprueba positivamente, sin perjuicio de las competencias del Claustro, la Programación General Anual para el curso 2024/2025 en relación a la planificación y la organización docente.

En Candás, a 24 de octubre de 2024

VºBº La Directora

Fdo. María de los Ángeles Sánchez Torrico



La Secretaria

Fdo. Eva Álvarez García